



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

TEMA:

**EL ROL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DEL TURISMO
COMUNITARIO EN EL ECUADOR. CASO SHIRIPUNO**

AUTOR:

ZAPATA ARMAS, GLENDA MAGALI

DIRECTOR:

MsC. HUARACA VERA, LUIS ERNESTO

SANGOLQUÍ

2018

CERTIFICADO DEL DIRECTOR



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “EL ROL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR. CASO SHIRIPUNO”, fue realizado por la señorita ZAPATA ARMAS GLENDA MAGALI el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 22 de mayo del 2018

Firma

MsC. Luis Huaraca

C.C: 1708850621

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, ZAPATA ARMAS GLENDA MAGALI, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **EL ROL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR. CASO SHIRIPUNO** es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Sangolquí, 22 de mayo del 2018

Firma

Magali Zapata

C.C: 1718647462

AUTORIZACIÓN

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORIZACIÓN

Yo, **ZAPATA ARMAS GLENDA MAGALI** autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **EL ROL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR. CASO SHIRIPUNO**, en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

Sangolquí, 22 de mayo del 2018

Firma



Magali Zapata

C.C: 1718647462

DEDICATORIA

El poder concluir una nueva etapa en mi vida, no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional y amoroso de mis padres y hermana, a quienes dedico principalmente mi trabajo de investigación.

A mi papi Rodrigo, porque yo sé el sacrificio enorme que tuvo que hacer al tener que trasladarse a su lugar de trabajo, imposibilitando así el vernos diaria o semanalmente, pero quien siempre estuvo presente con una llamada, con palabras de apoyo, de cariño y orgullo, permitiendo así que nunca nos falte nada en casa y buscando siempre nuestro bienestar.

A mi mami Ligia, porque al tener la dicha de tenerla conmigo todos los días, es la persona más importante en mi vida, la mujer más maravillosa que conozco, quien con sus jaladas de oreja, sus consejos, su preocupación, su dedicación y apoyo constante, ha sabido educar y criar a dos hijas, dándoles la libertad de escoger su futuro profesional y velando siempre por su seguridad.

A mi hermana Gisela, porque ha sido mi mejor amiga, porque hemos compartido tantos momentos llenos de alegría, peleas, y sobre todo apoyo verdadero.

A mis abuelitos, Arturo y Florinda, porque me vieron crecer, porque se desviven por mi tanto como yo lo hago por ellos, son mis ángeles en la tierra, las personas más sabias y cariñosas, que han sabido comprender las veces que no he podido visitarles por cumplir cada uno de los requisitos que hoy me trajeron hasta aquí.

Glenda Magali Zapata Armas

AGRADECIMIENTO

A Dios por sobre todas las cosas, porque me ha llenado de vida, salud e inteligencia para con la ayuda de unos padres ejemplares llegar a culminar una de mis metas estudiantil.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, porque me abrió las puertas de sus aulas para poder formarme estudiantilmente, en una carrera que orgullosamente yo escogí.

A mis padres Ligia y Rodrigo, porque me han sabido demostrar que con perseverancia, ayuda y esfuerzo, se pueden lograr uno a uno los diferentes propósitos que se tengan en la vida.

A mi hermana Gisela, porque sé que está orgullosa de mí, porque nunca me juzgó ni se quejó por todas las actividades que mi carrera demanda, por ser paciente y comprensiva.

A mis abuelitos Arturo y Florinda, por saber comprender todos los viajes, pasantías y demás requisitos que esta carrera conlleva, sabiendo entender las veces que no pude ir a verlos.

A mis tíos, Melba, Milton, Galo, Iván y Flora, porque aunque no lo crean siempre han estado para mí y mi familia, se han preocupado por una de sus mayores sobrinas, y han sabido ayudarla y apoyarla en todo momento a lo largo de su vida personal y estudiantil.

A mi mejor amiga, amigas y amigos, porque de una manera u otra me apoyaron, me tuvieron paciencia, me comprendieron, y me permitieron ser más que su compañera de clases, porque me brindaron su amistad, me aconsejaron y estuvieron pendientes de mí a lo largo de este trabajo de investigación.

Y por último, pero no menos importante, al MsC. Luis Huaraca, porque supo guiarme durante todo el trabajo que conllevó esta investigación, con la paciencia y profesionalidad que le caracteriza, por convertirse en un excelente tutor aportando significativamente con todo el conocimiento que posee en relación al tema investigado.

Glenda Magali Zapata Armas

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICADO DEL DIRECTOR.....	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD.....	ii
AUTORIZACIÓN.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
1.1.- ANTECEDENTES	xv
1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	xvi
1.3.- OBJETIVOS	xvii
1.3.1.- Objetivo general.....	xvii
1.3.2.- Objetivos específicos	xvii
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	
1.1.- TEORÍAS DE SOPORTE.....	1
1.1.1.- Teoría del Desarrollo Local	1
1.1.2.- Teoría del Feminismo	8
1.2.- MARCO REFERENCIAL.....	12
1.2.1.- Igualdad de género.....	12
1.2.2.- Rol de la mujer en el mundo laboral	13
1.2.3.- Rol de la mujer en Latinoamérica	15
1.2.4.- Rol de la mujer en el Ecuador.....	17
1.2.5.- Rol de la mujer en el turismo.....	21

1.2.6.- Rol de la mujer en el desarrollo de la comunidad.....	24
1.2.7.- Turismo	26
1.2.8.- Turismo comunitario.....	27
1.2.9.- Turismo comunitario en el Ecuador.....	28
1.2.10.-Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE).....	32
1.3.- MARCO CONCEPTUAL	38
1.3.1.- Género.....	38
1.3.2.- Igualdad de género	38
1.3.3.- Mujer.....	38
1.3.4.- Feminismo.....	38
1.3.5- Rol.....	39
1.3.6.- Rol de género	39
1.3.7.- Desarrollo.....	39
1.3.8.- Desarrollo local	39
1.3.9.- Dimensión	40
1.3.10.- Desarrollo social	40
1.3.11.- Desarrollo humano.....	40
1.3.12.- Desarrollo económico	40
1.3.13.- Desarrollo ambiental	41
1.3.14- Turismo	41
1.3.15.- Turismo comunitario.....	41
1.3.16.- Tripartismo.....	41
1.3.17.- Transversalización	42
1.4.- NORMATIVA QUE RIGE EL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR.....	42
1.4.1.- Constitución del Ecuador.....	42
1.4.2.- Ley de turismo del Ecuador	46
1.4.3.- Reglamento general de actividades turísticas del Ecuador	48
1.4.4.- Reglamento de alojamiento turístico.....	51
1.4.5.- Reglamento para los centros turísticos comunitarios.....	53
1.4.6.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.....	56

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1.- DESARROLLO METODOLÓGICO	57
2.1.1.- Enfoque de investigación Mixto	57
2.1.2.- Tipología de investigación	58
2.1.2.1.- Por su finalidad: Aplicada.....	58
2.1.2.2.- Por las fuentes de información: Mixto.....	59
2.1.2.3.- Por las unidades de análisis: Insitu	59
2.1.2.4.- Por el control de las variables: No experimental	60
2.1.2.5.- Por el alcance: Exploratorio.....	60
2.1.3.- Instrumentos de recolección de información: Varios	61
2.1.3.1.- Encuesta	61
2.1.3.2.- Entrevista	66
2.1.4.- Procedimiento para recolección de datos: Varios	69
2.1.5.- Cobertura de las unidades de análisis: Muestra	70
2.1.6.- Procedimiento para tratamiento y análisis de información: Análisis.....	72
2.2.- DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO	73
2.2.1.- Factor geográfico	73
2.2.1.1.- Ubicación	73
2.2.1.2.- Clima.....	78
2.2.2.- Factor turístico	79
2.2.2.1.- Inicios.....	79
2.2.2.2.- Organización.....	80
2.2.2.3.- Ruta ancestral del cacao.....	82
2.2.2.4.- Distribución de ingresos	83
2.2.2.5.- Servicios turísticos	84
2.2.3.- Factor demográfico	93
2.2.4.- Factor económico.....	99
2.2.4.1.- Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador	99
2.2.4.2.- Participación del turismo en el PIB.....	99

2.2.4.3.- Indicadores turísticos en la economía del Ecuador	101
2.2.4.4.- Empleo, subempleo y desempleo.....	102
2.2.5.- Factor ambiental.....	109
CAPÍTULO III	
RESULTADOS	
3.1.- ENCUESTA.....	117
3.2.- ENTREVISTAS.....	148
3.2.1.-Entrevista dirigida a la Sra. Yajaira Rivadeneyra líder de la asociación AMUKISHMI ...	148
3.2.2.-Entrevista al Sr. Galindo Parra presidente de la FEPTCE	153
CAPÍTULO IV	
EL ROL DE LA MUJER EN EL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR.	
4.1.- El rol de la mujer en la Comunidad de Shiripuno.....	160
4.2.- El rol de las mujeres en las actividades turísticas que oferta el CTC Shiripuno.....	161
4.3.- El rol de la mujer en el ámbito turístico del CTC Shiripuno	164
4.4.- El rol de la mujer en distintos ámbitos dentro del turismo comunitario en el Ecuador	166
4.5.- Progreso de la infraestructura turística del CTC Shiripuno	168
CONCLUSIONES	173
RECOMENDACIONES	176
BIBLIOGRAFÍA.....	177
ANEXOS.....	185

Anexo 1. Mapa de Puerto Misahuallí

Anexo 2. Fotografías en el CTC Shiripuno

Anexo 3. Glosario de siglas

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Diferencias entre el enfoque de desarrollo convencional y el enfoque de desarrollo local</i>	6
Tabla 2	<i>Mujeres empleadas en el Sector de Hoteles y Restaurantes, por región (%)</i>	23
Tabla 3	<i>Mujeres empleadas en el sector de Hoteles y Restaurantes por estatus ocupacional por región (%)</i>	23
Tabla 4	<i>Listado de precios del Centro Turístico Shiripuno</i>	84
Tabla 5	<i>Población que se auto identificó como indígena en la provincia de Napo</i>	97
Tabla 6	<i>Composición de la población del Ecuador con empleo, subempleo y desempleo</i>	104
Tabla 7	<i>Composición de los empleados por rama de actividad</i>	105
Tabla 8	<i>Género de las personas encuestadas</i>	117
Tabla 9	<i>Edad de las personas encuestadas</i>	119
Tabla 10	<i>Nivel de estudios de las personas encuestadas</i>	121
Tabla 11	<i>Procedencia de las personas encuestadas</i>	123
Tabla 12	<i>Definición de la UNESCO sobre la igualdad de género</i>	125
Tabla 13	<i>Percepción de igualdad de género en el Ecuador</i>	126
Tabla 14	<i>Percepción de oportunidades en el campo laboral para hombres y mujeres</i>	128
Tabla 15	<i>Percepción del involucramiento de la mujer en el desarrollo del turismo en el Ecuador</i>	130
Tabla 16	<i>Desempeño de las mujeres en los empleos más humildes y menos remunerados del turismo</i> .	132
Tabla 17	<i>Definición de turismo comunitario</i>	134
Tabla 18	<i>Importancia del liderazgo de las mujeres en el CTC Shiripuno</i>	136
Tabla 19	<i>Preferencia de actividades dentro del turismo comunitario</i>	138
Tabla 20	<i>Entidades estatales que debería brindar apoyo a nuevos emprendimientos</i>	140
Tabla 21	<i>Entidades privadas y sociales que deberían brindar apoyo a nuevos emprendimientos</i>	142
Tabla 22	<i>Nivel de desarrollo de la comunidad de Shiripuno mediante el turismo comunitario</i>	144
Tabla 23	<i>Inversión de los ingresos percibidos mediante el turismo comunitario</i>	146
Tabla 24	<i>Participación de las mujeres en el CTC Shiripuno</i>	161
Tabla 25	<i>Actividades que se ofertan en el CTC Shiripuno</i>	162
Tabla 26	<i>El Rol de la mujer en el ámbito turístico del CTC Shiripuno</i>	164
Tabla 27	<i>El rol de la mujer en el turismo comunitario del Ecuador</i>	166
Tabla 28	<i>Progreso de la infraestructura turística del CTC Shiripuno</i>	169

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Dimensiones del desarrollo local.....	4
Figura 2: Población nacional, según clasificación del mercado laboral	19
Figura 3: Modelo de la encuesta aplicada.....	62
Figura 4: Modelo de la encuesta en inglés.....	64
Figura 5: Mapa del Ecuador por Regiones.....	73
Figura 6: Mapa político de la provincia de Napo	74
Figura 7: Mapa político del cantón Tena	75
Figura 8: Mapa de la ciudad de Tena.....	76
Figura 9: Mapa de Puerto Misahuallí (ver Anexo)	77
Figura 11: Ubicación de la comunidad de Shiripuno.....	78
Figura 12: Centro de Turismo Comunitario (CTC) Shiripuno	80
Figura 13: Sra. Yajaira Rivadeyra líder de la Asociación AMUKISHMI del CTC Shiripuno.....	81
Figura 14: Niñas y mujeres kichwas de la comunidad de Shiripuno.....	81
Figura 15: Ruta ancestral del cacao	83
Figura 16: Tienda de artesanías del CTC Shiripuno	84
Figura 17: Habitaciones con baño privado	85
Figura 18: Habitaciones con baño compartido	85
Figura 19: Interior de las habitaciones.....	86
Figura 20: Área de cocina del CTC Shiripuno.....	87
Figura 21: Área del restaurante.....	87
Figura 22: Maito de tilapia.....	88
Figura 23: Piedra sagrada.....	89
Figura 24: Duende, Tapir (arriba), Anaconda (abajo), Mujer kichwa o virgen.....	90
Figura 25: Danza y música kichwa.....	90
Figura 26: Demostración de elaboración de chocolate artesanal.....	91
Figura 27: Demostración de la elaboración de chicha de yuca.....	92
Figura 28: Casa del Shaman o yachak.....	92
Figura 29: Datos estadísticos de jefas de hogar en el Ecuador	95
Figura 30: Auto identificación de la población ecuatoriana	95
Figura 31: Peso del consumo turístico receptor en el PIB del Ecuador.....	100
Figura 32: Peso del consumo turístico emisor en el PIB del Ecuador	101
Figura 33: Llegada de turistas al Ecuador.....	102
Figura 34: Población ecuatoriana con empleo, por sexo	106
Figura 35: Tasa de empleo adecuado en el Ecuador, por sexo	107
Figura 36: Subempleo en el Ecuador, por sexo	107
Figura 37: Desempleo en el Ecuador, por sexo	108
Figura 38: Ingresos laborales en el Ecuador, por sexo	109
Figura 39: Empresas que contaron con permiso ambiental	110

Figura 40: Generación de residuos peligrosos sólidos.....	111
Figura 41: Género de las personas encuestadas.....	117
Figura 42: Edad de las personas encuestadas.....	119
Figura 43: Nivel de estudios de las personas encuestadas.....	121
Figura 44: Procedencia de las personas encuestadas.....	123
Figura 45: Definición de la UNESCO sobre la igualdad de género.....	125
Figura 46: Percepción de igualdad de género en el Ecuador.....	126
Figura 47: Percepción de oportunidades en el campo laboral para hombres y mujeres.....	128
Figura 48: Percepción del involucramiento de la mujer en el desarrollo del turismo en el Ecuador ...	130
Figura 49: Desempeño de las mujeres en los empleos más humildes y menos remunerados del turismo.....	132
Figura 50: Definición de turismo comunitario.....	134
Figura 51: Importancia del liderazgo de las mujeres en el CTC Shiripuno.....	136
Figura 52: Preferencia de actividades dentro del turismo comunitario.....	138
Figura 53: Entidades estatales que debería brindar apoyo a nuevos emprendimientos.....	140
Figura 54: Entidades privadas y sociales que debería brindar apoyo a nuevos emprendimientos.....	142
Figura 55: Nivel de desarrollo de la comunidad de Shiripuno mediante el turismo comunitario.....	144
Figura 56: Inversión de los ingresos percibidos mediante el turismo comunitario.....	146
Figura 57: Ing. Luis Huaraca y Sra. Janeth líder del CTC Shiripuno.....	186
Figura 58: Capacitación sobre buenas prácticas ambientales a las mujeres de la asociación AMUKISHMI	186
Figura 59: Capacitación sobre buenas prácticas ambientales a las mujeres de la asociación AMUKISHMI	187
Figura 60: Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.....	187
Figura 61: Aplicación de encuesta.....	188
Figura 62: Piedra Sagrada, atractivo natural.....	188
Figura 63: Mujer de la asociación AMUKISHMI.....	189

RESUMEN

Durante siglos la mujer se ha encontrado frente a una sociedad machista y excluyente que la ha situado únicamente dentro del hogar para llevar a cabo las tareas cotidianas y el cuidado y crianza de sus hijos. No se sabe con exactitud la fecha en la cual las primeras teorías feministas comienzan a surgir, mientras que muchos autores la ubican en la década de los 50, para otros es en los años 60 donde comienzan a tener mayor relevancia y peso para la sociedad, de este modo se buscaba una inclusión y participación de la mujer especialmente en los teorías, investigaciones científicas y discursos patriarcales, para posteriormente exigir una igualdad de derechos y oportunidades en el campo laboral. En el caso de la actividad turística la Organización Mundial del Turismo (OMT) afirma que “en la mayoría de las regiones del mundo, la mano de obra del turismo está integrada en su mayor parte por mujeres (...), las mujeres tienden a concentrarse en los empleos más humildes y peor remunerados del turismo”; una realidad que no se aleja del turismo comunitario, pues la gran mayoría de Centros Turísticos Comunitarios (CTC) están liderados, administrados y manejados casi en su totalidad por hombres, excluyendo de su participación y aprovechamiento a grupos minoritarios como son las mujeres. En el caso del CTC Shiripuno, son en la actualidad 31 mujeres pertenecientes a la Asociación de Mujeres Kichwas de Shiripuno Misahuallí (AMUKISHMI), las que han llevado a cabo durante 12 años el proyecto de turismo comunitario, demostrando su capacidad para liderar y administrar un emprendimiento que permite el desarrollo personal, social, ambiental, económico y local de la zona.

PALABRAS CLAVE:

- **TURISMO COMUNITARIO**
- **ROL DE LA MUJER**
- **DESARROLLO LOCAL**

ABSTRACT

For centuries, women have found themselves confronting a sexist and exclusionary society that has placed them only within the home to carry out the daily tasks and the care and upbringing of their children. The date in which the first feminist theories begin to emerge is not known exactly, while many authors place it in the 50s, for others it is in the 60s where they begin to have greater relevance and weight for society, of this way, the inclusion and participation of women was sought, especially in the theories, scientific research and patriarchal discourses, in order to subsequently demand equal rights and opportunities in the labor field. In the case of tourism, the World Tourism Organization (UNWTO) states that "in most regions of the world, the workforce of tourism is composed mostly of women (...), women tend to concentrate in the humblest and lowest paid jobs in tourism "; a reality that does not depart from community tourism, as the vast majority of Community Tourism Centers (CTC) are led, managed and managed almost entirely by men, excluding minority groups such as women from participation and exploitation. In the case of the CTC Shiripuno, there are currently 31 women belonging to the "Asociación de Mujeres Kichwas de Shiripuno Misahuallí" (AMUKISHMI), who have been carrying out the community tourism project for 12 years, demonstrating their ability to lead and administer a venture that allows the personal, social, environmental, economic and local development of the area.

KEY WORDS

- **COMMUNITY TOURISM**
- **ROLE OF THE WOMAN**
- **LOCAL DEVELOPMENT**

INTRODUCCIÓN

1.1.- ANTECEDENTES

Para la Asociación de Estados del Caribe (AEC), “Ecuador se alza como uno de los países más desarrollados y reconocidos que practican el turismo comunitario”, pues hay que admitir que es uno de los países que cuenta con mayor trascendencia en cuanto a trabajar con las comunidades en temas de proyectos y emprendimientos turísticos; si bien no se conoce con exactitud la fecha en la que las palabras turismo comunitario comenzaron a tomar forma dentro del país, muchos autores sitúan este acontecimiento hace 30 o 35 años atrás, ahora bien, al ser el Ecuador uno de los países referentes en cuanto a turismo comunitario, hay que analizar el rol que ha tenido la mujer en el desarrollo de esta actividad, pues cuando se trabaja con turismo comunitario se tiene claro que se trabaja con todas las personas de la comunidad que deseen formar parte del mismo, sin excluir a los grupos más vulnerables o minoritarios, pues son las capacidades y habilidades de cada una de las personas, las que aportan significativamente a su progreso.

Muchas son las investigaciones realizadas acerca del turismo comunitario, pero no se tiene información detallada, amplia y actual sobre el papel que juegan las mujeres en esta actividad, especialmente cuando muchas de ellas hicieron frente a una sociedad machista para dar paso a asociaciones de mujeres que buscaban integrarse en el campo laboral; de esta manera nace en el año 2006 el Centro Turístico Comunitario (CTC) Shiripuno, ubicado en la provincia de Napo, del cual tomaron la batuta un grupo de 11 mujeres quienes decidieron aportar económicamente a su hogares y comunidad, mediante el liderazgo de un emprendimiento que les permitía trabajar en base a sus actividades cotidianas.

1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La igualdad de género en el ámbito laboral, ha sido uno de los temas que más peso e importancia ha presentado durante las últimas décadas, siendo así, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) las mujeres ocupan el 62.8% de la participación de la fuerza laboral en el mundo, frente al 76.1% de los hombres, mientras que en América Latina la brecha es mayor con un porcentaje de participación del 55.6% frente al 78.4% de los hombres. (OIT, 2017)

Con lo expuesto anteriormente se establece el presente tema de investigación, ya que a pesar de existir una organización creada en el 2002 como es el caso de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), no existe una información general ni detallada sobre la importancia que tiene la mujer en el desarrollo de distintas actividades turísticas dentro del turismo comunitario, donde es común que el puesto de líder o presidente de la comunidad esté precedida por uno o varios hombres, dejando a la mujer fuera de la toma de decisiones para su bienestar personal y de la comunidad, y sin reconocer que la misma aporta de manera significativa a la generación de ingresos permitiendo así que se genere un desarrollo local en la comunidad.

1.3.- OBJETIVOS

1.3.1.- Objetivo general

Analizar el rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario, mediante una investigación de campo sobre la situación actual de la mujer en este tipo de turismo, para demostrar su importancia, generando un reconocimiento y mayor participación de las mismas en el ámbito turístico del Ecuador.

1.3.2.- Objetivos específicos

- Sustentar el rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario a través de fundamentos y teorías.
- Establecer el diseño metodológico de la investigación y el diagnóstico actual del rol de la mujer dentro del turismo comunitario y el Ecuador.
- Seleccionar los instrumentos y factores que permiten la participación de la mujer en el fortalecimiento del turismo comunitario.
- Identificar el rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario en el Ecuador.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1.- TEORÍAS DE SOPORTE

1.1.1.- Teoría del Desarrollo Local

Cuando una o más personas son parte de una problemática un tanto común como es la falta de un empleo estable, la discriminación, o la exclusión en distintas plazas laborales, se ven obligadas a generar soluciones arriesgadas y hasta desesperadas en ciertas ocasiones, dando como resultado entre tantas cosas, el surgimiento de ideas que pueden llegar a desembocar en la creación de emprendimientos, que, conjuntamente con la existencia de una aptitud y actitud emprendedora, repercutirán positivamente en la generación de ingresos económicos a las personas involucradas, desde los emprendedores hasta los miembros de una comunidad o lugar específico donde esta se genere, creando así un aporte significativo al desarrollo local, mediante la generación de nuevos puestos de trabajo y la dinamización de la economía en el sector.

Para el desarrollo del presente tema de investigación, se utilizará en primer lugar la teoría del desarrollo local, que tiene como objetivo el “uso de las potencialidades no explotadas en las comunidades” (Escull, pág. 1), es decir, esta teoría es una alternativa que se encuentra muy en auge en la actualidad, pues se la toma como referencia para permitir el desarrollo de comunidades que cuentan con varios recursos que no han sido correctamente aprovechados en su totalidad.

Punto clave para el desarrollo de un determinado lugar, es la importancia en cuanto a la participación que tienen distintas instituciones y organizaciones gubernamentales e

internacionales, así por ejemplo, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, s. f.) “El objetivo del desarrollo local es crear un entorno participativo que fortalezca las capacidades de las instituciones locales para ejecutar intervenciones socialmente inclusivas y con un alto coeficiente de empleo”. Estas instituciones locales estarán lideradas por una o más personas que busquen tanto el beneficio propio como el común para cada uno de los miembros de la comunidad a la que pertenecen.

Para lograr esto se debe crear, mantener y fortalecer un diálogo constante con las autoridades locales, “asimismo, el proceso de planificación para el desarrollo local debe ser participativo, esto es, llevado a cabo por los actores locales, que son quienes deben tomar las decisiones fundamentales.” (Albuquerque, Dini, & Pérez, Desarrollo territorial, 2008, pág. 6) y a su vez, con ayuda de organizaciones centrales, fomentar la gestión que es realizada tanto por el gobierno local, como por entidades públicas y privadas, ya que son considerados puntos clave en la realización de iniciativas que serán propuestas para generar un bienestar social y económico dentro y fuera de la comunidad.

Así pues, la localidad como tal, permite la difusión y potencialización del desarrollo local como lo menciona (Formichella, 2004):

A diferencia de la forma tradicional de buscar el desarrollo de una comunidad, en la que los lineamientos, la manera y la metodología surgen desde el exterior de la comunidad, el desarrollo local parte de las necesidades locales, de los recursos locales y de la decisión de los agentes locales. (pág. 26)

Por esta razón, el desarrollo local busca que las personas identifiquen y potencialicen las capacidades que poseen tanto ellos, como el medio en el que viven, para que conjuntamente con una innovación ya sea de productos o servicios, se pueda realizar la creación de microempresas locales o inclusive familiares, generando así una economía en menor escala, que con el apoyo necesario, pueda incrementar e influir en la economía regional y por qué no, en la economía nacional. (Formichella, 2004, págs. 26,27)

Es común ver como el término de desarrollo local es asociado con el desarrollo de un espacio territorial pequeño, que dependiendo del país, se pueden considerar estos espacios como parroquias, municipios, provincias, o el espacio más reducido políticamente hablando. Hay que tener en cuenta que el desarrollo local no especifica solamente un lugar, sino más bien el proceso productivo de una manera quizá jerarquizada e interrelacionada que desemboca en una eficiencia tanto productiva como competitiva, que hace hincapié en unas fronteras netamente socioeconómicas, lo que significa que muchas veces este desarrollo local puede ser transfronterizo. Con mucha frecuencia se cree que el desarrollo local nace únicamente por el aprovechamiento de factores y recursos internos que posee la comunidad, pero hay que mencionar que este desarrollo se da por el aprovechamiento de oportunidades externas, que permitan una interrelación entre sí. Además, hay que tener claro que el desarrollo local no es simplemente la generación de ingresos o el aporte económico, sino que también incluye otros factores como son el ambiental, cultural, social, institucional, e inclusive el mismo desarrollo humano. (Albuquerque, Dini, & Pérez, Desarrollo territorial, 2008, pág. 12)

Así pues, los factores antes mencionados se presentan a continuación como los dimensiones del desarrollo local, que plantea Albuquerque, y que lo presenta (Díaz, 2017)

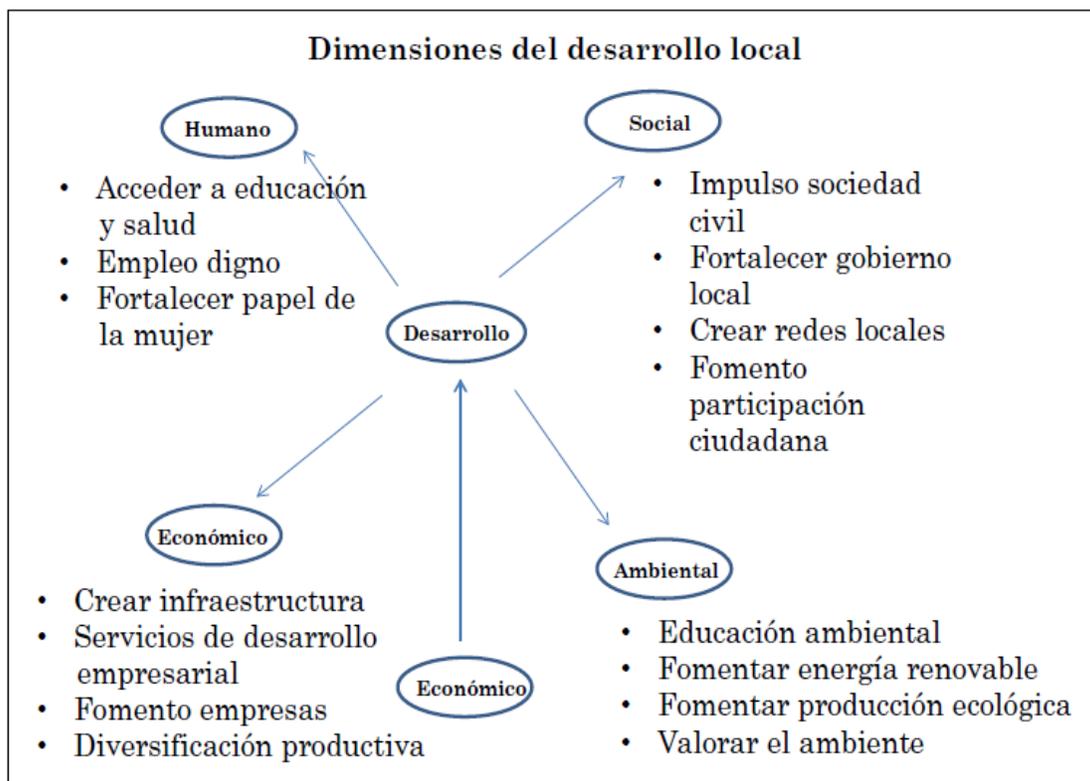


Figura 1: Dimensiones del desarrollo local

Fuente: (Díaz, 2017)

- Económica, que comprende el uso de los recursos productivos que se dispone en la localidad por parte de los empresarios.
- Formación de recurso humano, con el objetivo de capacitar la mano de obra disponible.
- Social y cultural, que involucra a los valores vigentes en la localidad.
- Político administrativo, relacionada con las decisiones a nivel municipal o departamental.
- Ambiental, que busca el cuidado del ambiente y los recursos naturales. (págs. 334,335)

En el gráfico mostrado con anterioridad se vislumbra claramente que para el desarrollo local las dimensiones: ambientales, humanas, económicas y sociales, son igual o más importantes que en el desarrollo convencional, ya que en este, toma mayor relevancia el Producto Interno Bruto

(PIB) y el crecimiento de manera numérica o cuantitativa de un determinado país, pues es desde una perspectiva externa como se mide la existencia o no de desarrollo.

Por otro lado, el desarrollo local muestra más interés en cómo poder satisfacer las necesidades básicas de los individuos, cómo mejorar o generar mayores fuentes de empleo y, de manera consecutiva, un ingreso económico mayor que genere una calidad de vida en los mismos. Todo esto con la ayuda de los recursos naturales que existen en la localidad, destacando así la fuerza en la participación de recursos propios, y mediante la ayuda de entidades financieras que sumado a su vez a una organización y control efectivos de los actores locales, permiten denominar a este tipo de desarrollo como endógeno o interno. (Albuquerque, 2004, pág. 16)

A continuación, se presenta un cuadro comparativo entre el enfoque de desarrollo convencional, denominado también “desde arriba”, y el desarrollo local o “desde abajo”, expuesto por (Albuquerque, 2004, pág. 17)

Tabla 1

Diferencias entre el enfoque de desarrollo convencional y el enfoque de desarrollo local

ENFOQUE CONVENCIONAL “DESDE ARRIBA”	ENFOQUES DEL DESARROLLO “DESDE ABAJO”
<p>Crecimiento económico cuantitativo como guía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maximización de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto - La generación de empleo se hace depender del ritmo de crecimiento económico <p>Estrategias basadas fundamentalmente en el apoyo externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inversiones extranjeras - Ayuda exterior - Fondos de compensación territorial y <p>Tesis de la difusión del crecimiento a partir del dinamismo de los núcleos centrales (La imagen de la “locomotora” de los países centrales, que supuestamente arrastra a los países en desarrollo)</p>	<p>Preocupación por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Satisfacción de las necesidades básicas de la población (Promoción de emprendimientos productivos para atención de necesidades fundamentales) ➤ Mejora del empleo y de las relaciones laborales (Políticas activas de empleo) ➤ Acceso a los activos (tierra, crédito, formación, etc.) ➤ Mejora de la distribución del ingreso ➤ Sustentabilidad ambiental ➤ Calidad de vida <p>Estrategias basadas fundamentalmente en la potenciación de los recursos endógenos, sin dejar de aprovechar las oportunidades externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Articulación de los sistemas productivos locales ➤ Mayor vinculación del tejido empresarial y tramas productivas ➤ Fomento de la creación de nuevas empresas ➤ Control mayor del proceso de desarrollo por parte de los actores locales <p>Impulso de iniciativas de desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de los gobiernos locales y el diseño territorial de las políticas de fomento productivo</p>

Fuente: (Albuquerque, 2004)

Como se puede apreciar el desarrollo local incluye factores más minuciosamente detallados, estrategias y actores que los que se encuentran expuestos en el desarrollo convencional, a simple vista la primera diferencia entre estos enfoque es la perspectiva desde la cual se la ve, por un lado el desarrollo convencional generado después de la segunda guerra mundial, sostiene que “un país podía considerarse desarrollado en la medida que el mismo lograba un crecimiento económico sin reparar en los costos sociales de dicho crecimiento”

(Casanova, s. f., pág. 26), para lo cual existen factores como el PIB o el índice de desarrollo humano los que comprueban esta perspectiva vista desde arriba.

Mientras que, el desarrollo local es un proceso en el cual una sociedad o un determinado lugar crea una dinamización económica, cultural y social del sector “manteniendo su propia identidad y territorio (...) facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos” (Casanova, s. f., pág. 26) este proceso comienza desde las raíces mismas de la localidad, usando sus recursos propios, creando una perspectiva de desarrollo desde abajo, escalando uno a uno los eslabones que le permitan por qué no, contribuir directamente con el desarrollo nacional; para que esto pueda realizarse es necesaria la participación y ayuda de todos los actores que se encuentran dentro del límite establecido de la determinada localidad, que logre entre otras cosas “la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial.” (Casanova, s. f., pág. 26)

En el caso puntual de esta investigación, se tomará mayor relevancia en el enfoque de género, equidad, y cambio social que debe ser llevada a cabo por los agentes involucrados en el desarrollo local, de esta manera, hay que señalar que la comunidad de Shiripuno, se encuentra actualmente potencializando un turismo comunitario que genera un intercambio, pues, las mujeres de la comunidad exponen a los visitantes todo acerca de su modo de vida, sus costumbres, tradiciones, gastronomía, y a cambio reciben una remuneración económica que les permite generar de una manera amigable con la naturaleza y haciendo uso de los recursos que tienen a la mano, un ingreso significativo que les mejore la calidad de vida, tanto de las mujeres partícipes en este proyecto, de su familia, y de la comunidad en general.

Para conocer más sobre la participación de la mujer en distintas áreas alrededor del mundo, es necesario analizar a fondo de una manera clara y objetiva la teoría del feminismo, pues esta hace referencia a la importancia que tiene el rol de la mujer a lo largo de la historia, y su lucha por una igualdad principalmente política y social.

1.1.2.- Teoría del Feminismo

Otro de los puntos claves para la realización de esta investigación es la teoría del feminismo, la que “ refiere al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación” (Gamba, 2008, pág. 2), pues, el feminismo es sin duda uno de los términos más conocidos y usados en la actualidad, ya que involucra a la mujer en su lucha en contra del aún existente machismo en distintas áreas en las que puede desenvolverse plenamente, por tal razón, “el feminismo es un fenómeno social. (...) Tiene sus fundamentos en la realidad misma, emerge de los acontecimientos y posee características y leyes propias” (Jiles, 1952, pág. 9). A diferencia de otras corrientes de pensamiento como el marxismo por ejemplo, el feminismo no contó con autores que dedicasen plenamente su atención en el mismo, o de instituciones reconocidas internacionalmente que hayan creado desde los inicios, igualdad de oportunidades y leyes para la liberación de la mujer.

Pese a esto, fue en 1960 donde las mujeres consideradas feministas empiezan a tener más presencia, pues se oponían a las teorías tradicionales que no abarcaban a la mujer, de esta manera, las feministas centran mayor atención en “los discursos patriarcales, tanto a los que eran abiertamente hostiles y agresivos contra las mujeres y lo femenino, como los que no tenían nada que decir al respecto.” (Gross, s. f., pág. 85) Las feministas exigían igualdad entre ellas y los hombres, pues luchaban para ser incluídas en muchos aspectos de la vida cotidiana, de los que sin

su consentimiento fueron arbitrariamente excluidas, a su vez, usaron teorías y textos de intelectuales de la época, como Marx y Cooper, para incluir a la mujer en total igualdad con los hombres, para esto el uso de los textos fue ampliamente modificado e incluso ajustado a sus necesidades o puntos de vista, donde se acentúa la opresión que se le daba a las mujeres. (Gross, s. f., pág. 85)

Es así que el feminismo busca demostrar como las grandes y variadas teorías que existen, que se jactan de ser parciales en su totalidad, no han logrado una inclusión de toda la humanidad, pues desde tiempos memorables se encuentran basadas en normas masculinas, esto evidenciado principalmente en la selección de la muestra para un determinado propósito, pues anteriormente los sujetos dignos de ser partícipes y que conformaban los grupos de observación en su totalidad eran hombres, dejando así a un lado la participación de la mujer como parte activa y pilar fundamental de la sociedad en el desarrollo de teorías que han sido creadas por hombres y orientadas hacia hombres. (Blazquez , Flores, & Ríos, 2012, págs. 27,28)

Dicho todo esto, (Gross, s. f.) plantea una serie de características en una fase del desarrollo de la teoría feminista, donde hace alusión a lo siguientes puntos:

- 1.- Luego de no ser tomadas en cuenta por el patriarcado en discursos e investigaciones científicas, principalmente como objeto de estudio, la mujer y lo femenino pasar a ser puntos cruciales para la investigación ya sea empírica solamente o teórica.
2. Las mujeres y lo femenino, se caracterizan por ser tomadas en cuenta en igualdad de condiciones que los hombres, principalmente en términos socioeconómicos e intelectuales.

3. Los discursos patriarcales se convierten en el centro de atención para la inclusión de la mujer, siendo los más duramente criticados ya que ignoraban a la mujer como sujeto de estudio, sin embargo cosas como la estructura o las suposiciones fundamentales (ontológicas, epistemológicas o políticas) no fueron cuestionadas o consideradas.

4. La teoría feminista hace especial referencia a los asuntos de mujeres, haciendo énfasis a puntos clave que afectan de una manera directa la vida de las mismas, sin embargo se dejan de lado muchos otros aspectos de mayor alcance o públicos.

5. El principal objeto de crítica de la teoría feminista, los discursos patriarcales, pasaron a tener dos opciones únicamente, eran rechazados rotundamente por poseer una postura patriarcal o podían ser aceptados realizándose, algunos ajustes de menos cuantía, donde se incluía a las mujeres. (pág. 86)

Con estas cinco características es fácil distinguir la influencia del hombre y el patriarca propiamente dicho, en la toma de decisiones de una sociedad donde la mujer era considerada prácticamente invisible, dedicada únicamente a las labores del hogar y a atender a su marido e hijos sin encontrar una manera distinta de autorealización propia.

Pero la teoría del feminismo al igual que toda teoría tiene sus pro y sus contras, de manera general se puede afirmar que la “teoría feminista proporciona un marco de trabajo singular y unificado” (Blazquez , Flores, & Ríos, 2012, pág. 28), ya que esta teoría no se centra únicamente en las mujeres, sino que más bien considera al género como una categoría, como la parte esencial y activa de la sociedad que se encuentra en constante interacción con otras categorías como son la clase, edad, etnia, e inclusive la preferencia sexual de los sujetos, buscando formar a la sociedad

como un todo, enfocado en las relaciones de los individuos y de los grupos que la conforman. No obstante, al usar el término de género para referirse a la sociedad, salen a la luz teorías y más teorías que evidencian la problemática existente en “la relaciones de género que oprimen y ponen en desventaja a las mujeres dentro de la organización social que se vive, por lo que desarrollan también diferentes planteamientos teóricos y estrategias para lograr su transformación” (Blazquez , Flores, & Ríos, 2012, pág. 28).

Por ende, las esperanzas de lograr una igualdad entre hombres y mujeres totalmente, se torna en una problemática que seguramente tardará muchos años en solucionarse, sin embargo, luchar y pedir que las mujeres sean igualmente tomadas en cuenta en la sociedad, fue tanto política como históricamente necesarios, pues sin esta lucha las mujeres no podrían simplemente ser partícipes de generar críticas sobre muchos aspectos en su vida cotidiana, pero principalmente en lo normal que era ser sujetos en un segundo plano dentro de una misma sociedad, sujetos o inclusive ser considerados seres netamente sexuales, destinados a tener y criar hijos. Esta igualdad tenía y tiene como objetivo luchar por la autonomía de las mujeres en relación a los ámbitos políticos, sociales, económicos y sobre todo intelectuales. (Gross, s. f., pág. 88)

Siguiendo la investigación feminista y a manera de resumen se hace referencia a la teoría desde el punto de vista descrita por (Blazquez , Flores, & Ríos, 2012):

Sostiene que el mundo se representa desde una perspectiva particular situada socialmente, que se basa en una posición epistémica privilegiada. Cuestiona las suposiciones fundamentales del método científico, sus corolarios de objetividad y neutralidad, así como sus implicaciones; pone en duda la utilidad de algunas mediciones cuantitativas y cuestiona los métodos que ponen distancia entre quien conoce y lo que se conoce,

destacando el conocimiento situado basado en la experiencia de las mujeres que les permite un Punto de vista del mundo distinto. (pág. 29)

Es por esta razón que la presente investigación, busca demostrar el rol protagónico y significativo que tienen las mujeres en el desarrollo local, principalmente en el desarrollo del turismo comunitario, ya que no ha sido un punto referente en el estudio del impacto positivo o negativo que repercute en la comunidad, y de manera ascendente en el aporte que brinda al PIB de un determinado país, pues son ellas quienes con su conocimiento y experiencia, realizan su participación autónoma para generar ingresos personales y colectivos.

1.2.- MARCO REFERENCIAL

1.2.1.- Igualdad de género

También conocida como equidad de género, manifiesta la existencia en brindar el mismo número de oportunidades deberes y derechos tanto a hombres como mujeres, en los ámbitos público y privado para que de esta manera se pueda garantizar que logren obtener lo que ellos desean y llegar a la realización de una vida justa. Esta igualdad de género “parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han sido discriminadas y es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres” (ONU mujeres, 2015), para lo cual son significantes las organizaciones nacionales e internacionales que se han dedicado a defender el rol de la mujer en una sociedad donde aún está presente el machismo, mediante la creación y difusión de políticas igualitarias.

¿Por qué llamarlo igualdad de género y no equidad? Pues se manifiesta el concepto de igualdad de género, porque se considera a la igualdad como un derecho que tienen los seres

humanos y que además es protegido por organizaciones e instrumentos nacionales e internacionales, enfocados a la temática de derechos humanos, “la igualdad, (...) no se propone hacer iguales a mujeres y hombres, sino garantizar la igualdad en el goce y el ejercicio de los derechos de ambos” (ONU mujeres, 2015), dicho de otra manera se busca que en la sociedad exista un mismo trato, con igualdad de oportunidades y por ende igualdad de resultados a un corto, mediano, o largo plazo para hombres y mujeres. (ONU mujeres, 2015)

Aunque existen organismos que se enfoquen al desarrollo de políticas, normas, o apoyo del desarrollo igualitario de oportunidades para hombres y mujeres, cabe destacar el aporte mayoritario que tiene la Organización de Naciones Unidas (ONU) pues en el preámbulo de la Carta de San Francisco se proclama que “se reafirma la fe en los derechos fundamentales del ser humano, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres y de las naciones grandes y pequeñas” (ONU, s. f.). Sin embargo, han sido los países los que han tomado la posta en este gran cambio para el futuro, ya que los mismos generan políticas internas para mejorar las condiciones de vida de la mujer, enfocados en el rol que estas desempeñan en la sociedad y su posterior participación en la misma.

1.2.2.- Rol de la mujer en el mundo laboral

En cuanto a una realidad latente y actual, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) que busca fomentar el diálogo y el tripartismo entre los gobiernos, los empleadores y empleados y con sede en Ginebra, presentó un resumen ejecutivo sobre la situación de las mujeres en el trabajo durante el año 2016, en las que menciona entre otras cosas que “sólo se han logrado mejoras mínimas desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en

1995” (OIT, 2016, pág. 3), es decir, pese a que han pasado dos décadas, las mujeres si bien han conseguido incursionar en el mundo educativo y laboral, aún tienen dificultades para acceder a un trabajo decente, incluso en algunas partes del mundo aún tienen limitaciones bastante fuertes para poder auto realizarse por sí mismas dedicándose únicamente a las labores del hogar, que si bien no dejan de ser merecedoras, no generan un ingreso económico personal ni familiar. (OIT, 2016)

Es así, que entre estas dos décadas analizadas por la (OIT, 2016), se han presentado los siguientes resultados:

- Entre 1995 y 2015, la tasa mundial de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo cayó del 52,4% al 49,6%
- Las cifras correspondientes a los hombres fueron del 79,9% y del 76,1%, respectivamente.
- A escala mundial, la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral sigue siendo casi 27 % menos que la de los hombres. (pág. 3)

Aunque la OIT y la ONU a juicio personal, han sido las entidades con mayor peso a nivel mundial que han luchado en pro de las mujeres para conseguir una igualdad necesaria, es la primera la que presenta estos datos estadísticos demostrando que en pleno siglo XXI con grandes avances tecnológicos y liberales, la brecha por superar esta desigualdad aún es significativa. Además, cabe señalar que hay regiones del mundo como Asia Meridional y Oriental donde esta brecha es aún mayor, traduciéndose simplemente en, mientras menos sea la participación de las mujeres, menos serán las oportunidades de empleo presentadas para las mismas. Otra cruda realidad en cuanto a las mujeres y trabajo refiere, se encuentra ligada estrechamente con las

mujeres jóvenes, pues en una escala mundial, son ellas quienes palpan en mayor medida el desempleo que los hombres jóvenes.

Lastimosamente mientras más sea la lucha de la mujer por ingresar al mercado laboral con las mismas oportunidades, derechos, beneficios, y remuneración que los hombres, hay que recalcar que a la vez “las mujeres trabajan más horas que los hombres, aunque su trabajo no sea reconocido ni valorado” (Jiles, 1952), esto, haciendo referencia en mucho de los casos a las madres de familia, que durante años se han dedicado al trabajo en el hogar sin recibir ningún tipo de compensación, pues según los ojos de la sociedad, únicamente cumplen con sus obligaciones como esposa y madre de familia.

1.2.3.- Rol de la mujer en Latinoamérica

De manera sectorial, la OIT ha presentado un informe en cuanto a la participación e importancia de la mujer en Latinoamérica y el merecimiento que estas deben tener para la obtención de un trabajo decente, de manera general se puede decir que este es uno de los objetivos principales de esta organización; pues cabe recalcar que “por trabajo decente se entiende un trabajo productivo y adecuadamente remunerado, ejercido en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana” (Abramo, 2006, pág. 15) trabajo al que deben poder acceder en igual número de oportunidades las mujeres en relación a los hombres, generando así una equidad laboral.

Ahondándonos en la participación de la mujer en Latinoamérica, (Abramo & Valenzuela, 2006) en el informe presentado por la OIT, mencionan lo siguiente:

Las mujeres representan, en la actualidad, más del 40% de la Población Económicamente Activa (PEA) urbana de América Latina. Sus tasas de participación se han incrementado notablemente, así como sus tasas de ocupación. Aunque persisten fuertes diferencias entre los niveles de participación laboral de las mujeres, según los estratos de ingreso de los hogares de que provienen. (pág. 29)

Es así que mientras las mujeres tengan una mayor inserción educativa y su nivel académico sea mayor, mayores serán las oportunidades laborales que se le presenten en una desmerecida comparación con las mujeres consideradas pobres de un bajo nivel económico, que no tienen acceso al derecho educativo, aceptando por consecuencia cualquier tipo de trabajo para generar un ingreso económico, convirtiéndose este punto, aunque contradictorio, en una tasa de participación laboral emergente en la última década. (Abramo & Valenzuela, 2006)

Aunque a partir de 1990 donde la tasa de ocupación de mujeres en el ámbito laboral ha ido aumentando significativamente, la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres también se ha visto igual de afectada, pues en el 2002 la tasa de desempleo de las mujeres era aproximadamente un 30% más alta que la de los hombres, superando la presentada en el año 2000 de un 18%, lo que demostró que 1 de cada 5 mujeres que formaban parte de la PEA no logró conseguir un trabajo. Por otro lado, el hecho de que una mujer tenga un trabajo quizá estable, no le aseguraba contar con el mismo nivel de ingresos que los hombres, pues estadísticamente hablando en el 2001, las mujeres que laboraban percibían un 78% de los ingresos por hora trabajada de los hombres y 59% de sus ingresos mensuales. Estos datos varían cuando en conjunto, los trabajos considerados más precarios por sus malas condiciones laborales y que por ende cuentan con una mayor participación de mujeres, presenta una brecha aún

superior, ya que por una hora que un hombre trabajaba, la mujer ganaba un 66% de su remuneración, representando al mes un 55% de los ingresos de los hombres. (Abramo & Valenzuela, 2006, pág. 30)

Aunque con una serie de estadísticas algo desfavorecedoras, cabe recalcar que la lucha de la mujer durante décadas, no ha sido en vano, pues esta situación también cuenta con un lado positivo, ya que en algunos países la mujer latinoamericana ha logrado destacar especialmente en el ámbito político, para desde un poder otorgado democráticamente ser la voz y voto de las mujeres, creando políticas públicas que beneficien a las mismas y generándoles un empoderamiento en la sociedad. Es así que “en el mundo, más de 46 mujeres han estado al mando de un estado, de ellas 11 son de Latinoamérica donde la primera en llegar a la presidencia fue María Martínez de Perón, quien tenía el cargo de vicepresidente de Argentina” (TELESUR, 2015), quien ocupó el cargo luego de que falleciera su esposo y primer mandatario Juan Domingo Perón en 1974.

Otras mujeres que tuvieron una fuerte participación en el ámbito político, aunque no fueron las únicas, pero si las de mayor importancia fueron: Cristina Fernández quien fue presidenta de Argentina durante dos ocasiones, Michelle Bachelet, presidenta de Chile electa en el 2006 y Dilma Rousseff quien pasó a ser la primera presidenta de Brasil electa hace 6 años. (TELESUR, 2015)

1.2.4.- Rol de la mujer en el Ecuador

Para hablar de la significativa participación y rol de las mujeres ecuatorianas en el país, deberíamos remontarnos a la historia, pues son nombres como Manuela Sáenz y Manuela Cañizares, las que resuenan en cuanto a la construcción de un pueblo libre en su totalidad. No

obstante, en lo personal fue la lojana Matilde Hidalgo Navarro, quien generó una verdadera lucha y revolución en los derechos de las mujeres, pues fue la primera en ejercer un derecho al voto, en estudiar el bachillerato, la universidad y obtener un título profesional, abriendo paso a la participación igualitaria de las mujeres en el Ecuador y en Latinoamérica.

Es así, que en el Ecuador, la constitución de la república realizada en Montecristi en 2008, en su artículo 11, inciso 2 señala que:

“Todas las personas son iguales y gozarán de los mismo derechos, deberes y oportunidades. (...) El estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situaciones de desigualdad” (Asamblea Constituyente, 2008) estableciendo que creará medidas, normas y leyes que beneficien la igualdad y equidad entre los ecuatorianos, sin ningún tipo de distinción.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), conjuntamente con ONU mujeres han presentado en el 2013 el último libro que contempla datos estadísticos, reflejando especialmente las brechas de género en las mujeres, denominado “Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras III”, mostrando de manera general lo siguiente:

- En cuanto a la condición de actividad y segmentación del mercado laboral la población total de mujeres es de 7'478.950, mientras que los hombres participan con 7'203.607.
- Aunque 6'343.177 mujeres se encuentran en edad de trabajar, son apenas 2'689.053 las que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), representando un 42.5%, casi menos de la mitad de los hombres que son 4'081.415, con una participación del 67.4%

- De la PEA, las mujeres que se encontraban trabajando fueron 2'566.461, mientras que los hombres lo hacían con 3' 932.369, es decir, una diferencia de más de un millón de trabajadores. (INEC & ONU mujeres, 2013)

Generalizando esta información, a continuación se presenta el siguiente esquema:

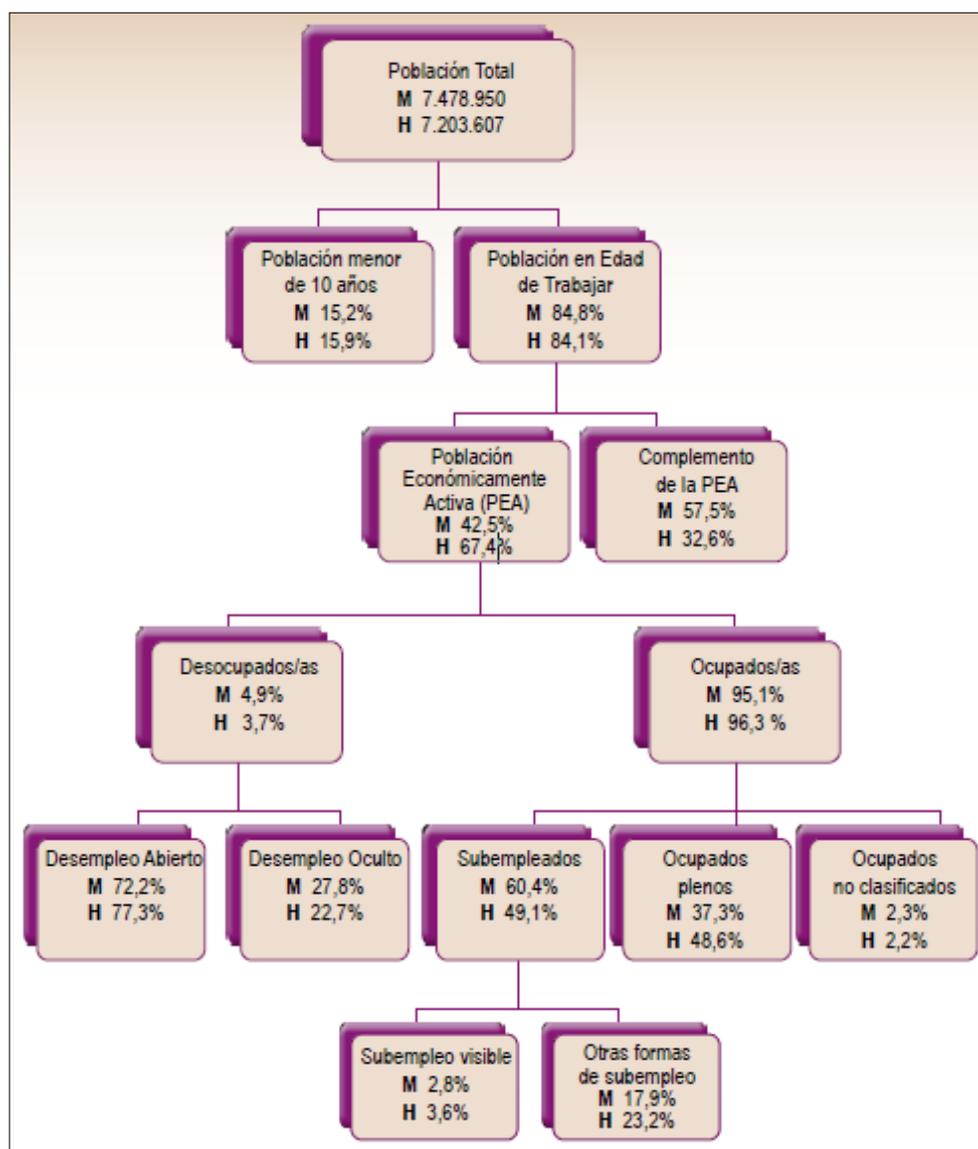


Figura 2: Población nacional, según clasificación del mercado laboral

Fuente: (INEC & ONU mujeres, 2013, pág. 74)

Con todas estas cifras, vale recalcar que en el año de 1970 como un Departamento de la mujer que se enfocaba principalmente a mejorar la situación de las mujeres trabajadoras del país, nace el actual Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), que es “la entidad Estatal responsable de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento, y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la temática de género y de velar por el cumplimiento de la igualdad y no discriminación de las mujeres y personas LGBTI” (CNIG, s. f.) (párrafo 1). Cabe recalcar que el estado ecuatoriano busca cerrar otra brecha que ha tomado mayor interés en el mundo, las personas LGBT+, pues necesitan al igual que las mujeres de leyes y políticas que los respalden y brinden derechos para una vida de calidad, libre y tranquila.

Dentro de este consejo, se ha publicado la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017, que de manera general buscar superar las brechas existentes de desigualdad tanto en mujeres como en las personas LGBT+, la misma que contó con la participación de estas personas para que sus opiniones sean tomadas en cuenta, a través de un diálogo político. (CNIG, s. f.) (párrafo 3)

Esta agenda está basada en 9 ejes, entre los cuales los más importantes a consideración propia, donde es más evidente la brecha de desigualdad, son: el eje 1 que trata sobre la sostenibilidad de la vida, donde se propone disminuir el número de horas del trabajo doméstico que no es remunerado; el eje 7 sobre producción y empleo, para potenciar la presencia de mujeres y personas LGBT+ en la economía y producción del país, con lineamientos que entre otras cosas aseguren una protección social, un abanico más amplio de oportunidades, capacitaciones, conservación de recursos, artesanías y gastronomía local; el eje 8 que hace mención al conocimiento y saberes de las mujeres en la participación y empoderamiento de las mismas en el

manejo y gestión ambiental; y el eje 9 sobre poder y toma de decisiones, pues se garantiza la participación igualitaria de mujeres y personas LGBT+, en las distintas escalas de poder político. (CNIG & SENPLADES, 2015)

1.2.5.- Rol de la mujer en el turismo

La actividad turística se encuentra actualmente en auge, pues son diversos los motivos que incitan a una persona a viajar convirtiéndolo así en “uno de los sectores económicos más importantes y de mayor crecimiento del mundo” ya que “en muchos países, actúa como motor para el desarrollo generando ingresos de divisas y contribuyendo a la creación directa e indirecta de empleo” (OMT, ONU mujeres, & Ferguson, 2011, pág. 1), es así que existen estudios que demuestran la importancia del turismo en la contribución de un crecimiento en la economía, una notable reducción de la pobreza con la generación de empleos, y un desarrollo local y comunitario inminente. Lamentablemente, en los países en vías de desarrollo, no se ha prestado la atención necesaria a una serie de desigualdades que se evidencia debido al reparto inequitativo de los beneficios que esta industria representa entre los hombres y mujeres. (OMT, ONU mujeres, & Ferguson, 2011, pág. 1)

Para corroborar lo que planteamos anteriormente, en cuanto a la relación mujer y turismo, la (OMT, s. f.) afirma en su página web que “en la mayoría de las regiones del mundo, la mano de obra del turismo está integrada en su mayor parte por mujeres (...), las mujeres tienden a concentrarse en los empleos más humildes y peor remunerados del turismo” (párrafo 1), esto pese a que la industria del turismo amplía constantemente las oportunidades laborales para las mujeres, debido a la cadena de valor que se presenta en el país de destino.

Pese a estas oportunidades laborales, las mujeres que trabajan en turismo luchan diariamente con una serie de problemáticas que no les permite desenvolverse plenamente u ocupar puestos gerenciales de renombre, así lo manifiesta la (OMT, ONU mujeres, & Ferguson, 2011):

Las mujeres suelen ocupar puestos precarios, de bajo nivel y de baja remuneración. Los estereotipos y la discriminación de género provocan que las mujeres tiendan a orientarse principalmente a los puestos de trabajo relacionados con la cocina, la limpieza y el hospedaje. Buena parte del empleo turístico es estacional y fluctúa en función de la naturaleza volátil de este sector. (pág. 1)

Si bien muchas de estas mujeres se encuentran ligadas al ámbito turístico de una manera directa o indirecta, persisten en algunas regiones del mundo una estrecha relación entre la mujer y el sexo, lo que implica que se encuentren más vulnerables a ser partícipes de esta industria. Pese a todas estas consideraciones, hay que recalcar que la industria del turismo se encuentra permanentemente brindando un empoderamiento a la mujer y creando una igualdad de género en oportunidades, participación y toma de decisiones, ya que se autodenomina como el sector que les brinda mejores oportunidades en los ámbitos laboral, empresarial y liderazgo que cualquier otro sector dentro de la economía. (OMT, ONU mujeres, & Ferguson, 2011, pág. 1)

Dentro de estas consideraciones se afirma que en este sector, las mujeres tienden a ganar de 10 a 15% menos que los hombres en los mismos puestos ocupacionales, contando con la participación de casi el doble de mujeres empresarias que en cualquier otro sector de la economía, además, alrededor del mundo uno de cada cinco ministerios de turismo se encontraban precedidos por una mujer, sin considerar que ésta esté plenamente ligada con áreas profesionales

afines, puesto que es común ver como un abogado, arquitecto o periodista se encuentra a la cabeza de un ministerio de turismo, a su vez, en empresas familiares dedicadas al turismo son ellas quienes realizan en gran medida las actividades laborales sin la percepción de una remuneración adecuada. (OMT, ONU mujeres, & Ferguson, 2011, pág. 2)

Como ya se mencionó, son en hoteles y restaurantes donde las mujeres cuentan con mayor participación laboral, por lo que a continuación se presentan los últimos cuadros sectoriales de estas actividades, elaborados por la (OMT, ONU mujeres, & Ferguson, 2011), haciendo énfasis en las mujeres que se encuentran empleadas dentro de las mismas:

Tabla 2

Mujeres empleadas en el Sector de Hoteles y Restaurantes, por región (%)

Región	Porcentaje regional
América Latina	58,5
Caribe	55,4
África	47,0
Oceanía	46,8
Asia	35,4
Media	48,62

Fuente: (OMT, ONU mujeres, & Ferguson, 2011, pág. 2)

Tabla 3

Mujeres empleadas en el sector de Hoteles y Restaurantes por estatus ocupacional por región (%)

Nivel	Profesional	Administrativo	Servicios
Asia	38,9	49,4	35,6
América Latina	36,6	62,7	65,5
África	34,9	56,6	34,8
Caribe	No disponible	67,3	42,9
Oceanía	No disponible	No disponible	No disponible
Media*	36.8	59.0	44.7

Fuente: (OMT, ONU mujeres, & Ferguson, 2011, pág. 3)

Lamentablemente los datos más actualizados con los que cuenta la OMT en colaboración con ONU Mujeres es de hace ocho años, permitiendo vislumbrar una realidad no tan palpable en la actualidad.

En cuanto al Ecuador, en el último libro “Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras III” presentado en el 2013, se afirma que las mujeres por rama de ocupación laboral en áreas afines con el turismo, representan un 8.6%, es decir, son 221.247, las mujeres que se encuentran laborando en hoteles y restaurantes, a comparación de 114.840 hombres que representan un 2.9% dentro de la misma actividad, siendo así, la tercera rama de actividad en la que predominan las mujeres, por debajo de los hogares privados con servicio doméstico y actividades de servicios sociales y salud. (INEC & ONU mujeres, 2013, pág. 80)

1.2.6.- Rol de la mujer en el desarrollo de la comunidad

Son muchos factores lo que se presentan al hablar de un caso puntual como es la participación de la mujer en el desarrollo de la comunidad, destacándose entre ellos la diferencia que existe entre hombres y mujeres al momento de liderar la misma, sin embargo, en todo tipo de desarrollo, incluido en este caso, el desarrollo rural, necesita manifestarse mediante la inclusión de todos los actores que formen parte de ella, ya sean grupos minoritarios o las mujeres en este caso. (Scholtus & Domato, 2015)

Es así que (Martinic, 2000) plantea dos razones esenciales para que la mujer tenga una participación activa en el desarrollo de la comunidad, estas son:

a) En el ámbito local, son los problemas y necesidades que afectan directa o indirectamente la vida familiar en los cuales la mujer cumple un rol socialmente reconocido.

b) La creciente migración de la mujer joven en busca de *oportunidades* que por lo general termina engrosando el ejército de mano de obra barata de los centros urbanos. Por lo tanto, se requiere de una inclusión protagónica en los procesos de desarrollo rural (pág. 5)

Ahora bien, no es necesario simplemente mencionar a viva voz los principios a los que las mujeres pueden acceder de una manera formal, sino también buscar que la democracia de la sociedad permita que las mujeres tengan plena convicción que son parte esencial en toma de decisiones y que pueden como cualquiera otra persona, ocupar puestos de responsabilidad y liderazgo. En el caso del desarrollo de las comunidades, destaca también el conocimiento que tantos hombres y mujeres han adquirido durante toda su vida, especialmente para el cuidado de los recursos naturales, ya que en muchos casos, son las comunidades las que se hacen cargo de los mismos por formar parte de su diario vivir. (Scholtus & Domato, 2015)

Pese a esto, la Fundación de Desarrollo Comunitario Indígena de Pastaza (FUNDECOIPA) manifiesta que los resultados son más favorecedores cuando el manejo de recursos naturales y culturales se encuentra bajo la tutela de las mujeres en cuanto a la producción y posterior comercialización, de igual forma, propone se permita una mayor inclusión de las mujeres en el desarrollo de la comunidad, mediante un entrenamiento y perfeccionamiento de los saberes de las mismas; así también la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconoce y da valor al papel que cumplen las mujeres para

el desarrollo de sistemas agrícolas sostenibles, evidenciado principalmente en la mejora de la producción agrícola. (Scholtus & Domato, 2015)

1.2.7.- Turismo

El turismo es una actividad que contempla la realización de distintas tareas en el tiempo de ocio de las personas, tareas que incurren en la necesidad de salir de una zona habitual de residencia, para prestarse a conocer distintos lugares, pueblos, nacionalidades, culturas, gastronomía y todos los componentes que estos presentan, para la comodidad del turista.

Pero una definición más acertada sobre lo que implica la actividad turística, la presenta la (OMT, s. f.) “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o negocios/profesionales.” (párrafo 2)

Como se habló anteriormente, el turismo es uno de los sectores que genera mayores ingresos económicos a un determinado país, contribuyendo al PIB nacional, para esto, la OMT publica informes anuales dando a conocer la realidad de esta actividad, es así, que en su último informe presentado en el año 2016, la (OMT) afirma que “por séptimo año consecutivo, la llegada de turistas internacionales ha crecido ininterrumpidamente desde la década de 1960, hasta alcanzar los 1.200 millones.” (pág. 11). Además, se señala que el turismo es uno de los sectores que se encuentra mejor posicionado para impulsar el crecimiento socioeconómico inclusivo, medios de vida sostenibles, fomentar la paz, la comprensión y ayudar a proteger el medio ambiente en el que vivimos. (OMT, 2016, pág. 15)

1.2.8.- Turismo comunitario

El turismo comunitario surge como una alternativa al turismo tradicional o turismo de masas donde predomina el mundialmente conocido turismo de sol y playa, es a raíz de que el turismo se convierte en parte fundamental de la economía global, que se han venido desarrollando durante años, distintas opciones que, además de presentar una nueva y diferente elección a los viajeros visitantes, prometen dinamizar la economía en ciertos lugares, donde se necesita de un turismo que permita “salvar las disparidades sociales y económicos que adolecen las comunidades rurales” (AEC, 2012) (párrafo 1), siendo una vía de solución para que estas comunidades puedan generar ingresos utilizando los recursos propios del lugar, tanto culturales, naturales, y humanos. (AEC, 2012)

Una definición más acertada acerca de turismo comunitario, la expresa el (MINTUR, 2010), ya que en el reglamento para los centros turísticos comunitarios, se refiere a este tipo de turismo, como un modelo de gestión donde la comunidad es la encargada de la planificación y ejecución de las distintas actividades que se ofrecen, mediante el aprovechamiento del patrimonio existente en su lugar de asentamiento, ya sea natural o cultural, a través de la convivencia y participación con la población.

Es más de una década que este tipo de turismo ha ido tomando mayor participación y relevancia para todos aquellos viajeros visitantes que se aventuren a vivenciar nuevas experiencias, así lo mencionan (Huaraca, Paladines, & Suárez, 2017) ya que “a partir de la década de 1990, el turismo comunitario se ha convertido en una eficiente alternativa al turismo de masas (...) atrae a los viajeros en busca de la novedad, la autenticidad y la oportunidad exclusiva de conocer a las personas detrás de las máscaras folclóricas” (pág. 427), estos mismos autores

hacen alusión a los factores positivos del turismo comunitario como actividad, pues principalmente reduce al mínimo el impacto socio cultural y ambiental, ya que de eso se trata, de expresar su patrimonio cultural, natural, y humano, sin permitir que sufran algún tipo de alteración o deterioro con el pasar del tiempo. (Huaraca, Paladines, & Suárez, 2017)

Este tipo de turismo permite a las personas que forman parte de la comunidad, ser quienes planifiquen, administren y controlen el uso responsable de los recursos disponibles. Pese a que son los miembros de la comunidad, los que deciden o no, incursionar en este tipo de turismo, necesitan el apoyo económico del sector público y privado, tanto en inversiones como en la creación de políticas, para así poder desarrollar una participación de cada uno de los miembros de la comunidad y dinamizar la economía del lugar, auto generando de esta manera fuentes de empleos y reduciendo la pobreza, creando un empoderamiento con los recursos existentes y minimizando significativamente los impactos negativos de esta poderosa industria internacional. (AEC, 2012)

1.2.9.- Turismo comunitario en el Ecuador

El Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), difundió la ley de turismo creada en el año 2000, donde además de establecer una serie de políticas y normativas para el ámbito turístico ecuatoriano, promueve “la iniciativa y participación indígena y campesina, con su cultura y sus tradiciones, preservando su identidad y protegiendo su ecosistema” (García, 2016, pág. 3), de este modo, muchos pensaron que la gran mayoría de comunidades indígenas (nativas) de la Sierra y la Amazonía, en conjunto con los pueblos de la Costa, iban a apuntalar su desarrollo gracias a esta forma de turismo, pero en la actualidad, casi 30 años después son realmente pocas las comunidades que han incursionado en este ámbito y han sabido sobresalir.

Sí bien hay lugares alrededor del mundo que son reconocidos por la práctica de un determinado tipo de turismo, la Asociación de Estados del Caribe (AEC, 2012) afirma que:

Ecuador se alza como uno de los países más desarrollados y reconocidos que practican el turismo comunitario. Existen allí más de 100 experiencias comunitarias, además de recursos de entrenamiento, que se han derivado de las propias empresas de auto-gestión de las comunidades, además del apoyo que se ha recibido de las agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, funciones sin fines de lucro y el sector público. (párrafo 8)

En el caso particular del Ecuador no se sabe con exactitud el comienzo del turismo comunitario, pero autores como (García, 2016) lo asocian con la creación de la FEPTCE que dio inicio a sus primeras actividades en 1990, mientras que otros como (Cabanilla & Lastra-Bravo, 2017), afirman que “el turismo comunitario en Ecuador es un modelo de gestión local que se ha desarrollado por más de 30 años” (p. 579), generando paulatinamente un desarrollo de la zona en menores cantidades pero que al final de cuentas les ha permitido salir adelante.

El Sr. Galindo Parra presidente de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) menciona que este tipo de turismo en el país se ha venido desarrollando alrededor de 30 o 35 años, convirtiendo al Ecuador en el país anfitrión y la cuna del turismo comunitario a nivel mundial, siendo en la actualidad un "boom" que incluso lo ha llevado a utilizar distintos términos como turismo solidario, turismo rural, turismo étnico o turismo indígena como se lo está llamando en Chile. Aunque hoy en día son muchos los países que lo realizan en el mundo, ninguno puede adjudicarse una trayectoria tan larga como es el Ecuador, se conoce casos de países como Perú con 20 años, Chile 15 años, Costa Rica y México con 20 años,

Colombia apenas 4 o 5 años e incluso Asia y África también lo han desarrollado con un máximo de 10 años, pero hay que indicar que hasta hoy en día el Ecuador es el país que lleva la batuta y ha presentado avances muy representativos, aunque no tenga el reconocimiento que merece.

Es así que el turismo comunitario en el país nace con una perspectiva muy distinta a la actual mediante tres emprendimientos, como son Capirona en el cantón Archidona provincia de Napo, los Pueblos indígenas de Pastaza (OPIP) en la provincia del mismo nombre y Agua Blanca en Puerto López, provincia de Manabí.

Mediante estos tres emprendimientos empiezan a cambiar muchas cosas, pues era de conocimiento general que en esa época la mayor parte de las comunidades en el país, vivían sumidas en el tema de la pobreza con altas tasas de migración hacia las grandes ciudades, y sobre todo privados de derechos como una educación de calidad, una buena atención médica e incluso una comunicación aceptable, por lo que emprender en proyectos turísticos en este ambiente representó un reto realmente difícil, pues se empezó a ver al turismo comunitario como un turismo de mala calidad que era ofertado en primer lugar por personas que no poseían ningún tipo de conocimiento en esta área, y por otra parte, realizado por personas que buscaban experiencias al extremo, pues se tenía la errónea idea de que los turistas iban a dormir en medio de animales sin la higiene necesaria y sin ni siquiera contar con los servicios básicos.

Sin embargo, pese a esto con el paso del tiempo se fueron sumando otros proyectos como son Yunguilla, Oyacachi, Runa Tupari, San Clemente, Saraguro, Salango, Corulla, Isla Corazón, y distintos proyectos a nivel nacional, cada uno de ellos creyendo que eran los únicos en realizar este tipo de turismo en el país. A partir del año 1995 al 2000 tanto entidades estatales como privadas empiezan a generar interés, pero fueron Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)

internacionales las que comenzaron a darle mayor importancia al tema del turismo comunitario, dándose cuenta que un papel muy importante en esta actividad era el tema organizativo, para lo cual se comienza a trabajar en capacitaciones y por primera vez se organizan foros de turismo.

En estos foros las comunidades que trabajan con turismo comunitario en todo el país comienzan a conocerse, comparten experiencias y conocimientos formando un consolidado vínculo profesional y social, hasta que del año 1998 al 2000, surgen inquietudes de lo que representaban para el turismo y para el país, teniendo en cuenta que son un sector más del turismo que no tiene representación ni peso, pues los únicos beneficiarios con el tema del turismo comunitario eran solamente las agencias de viajes. (Parra, 2018)

El nacimiento exacto de este tipo de turismo en el Ecuador será un misterio, pues como se ha podido evidenciar, varía según las investigaciones propias de cada autor, así pues (Roux, 2013), señala que “el TC se desarrolla a partir de los años 80, paralelamente a la industria turística convencional. Al principio fue ligado indistintamente al ecoturismo. Se ha construido como una estrategia de desarrollo local –desde abajo-, protagonizada por comunidades que fueron tradicionalmente objetos de atracción turística antes que sujetos activos de su desarrollo.” (pág. 16).

Del 25 al 27 de septiembre del 2014, por el día mundial del turismo, la Universidad de las Américas del Ecuador (UDLA), desarrolló diferentes actividades, ferias, charlas y exposiciones donde el tema central fue “Turismo y Desarrollo Comunitario”, fue así que en su intervención, Norby López subsecretario de Desarrollo Turístico del MINTUR del Ecuador, señaló que son necesarios varios los elementos esenciales para que el turismo comunitario en el país pueda trascender, estos son:

Una organización interna con liderazgo, capacidad de convocatoria con visión de futuro, que cuide su patrimonio cultural, natural, conservación, sostenibilidad, recursos y atractivos turísticos. Que permita que le brinden un acompañamiento externo, técnico, científico, organización empresarial, asociatividad, que cuente con apoyo financiero innovador, con líneas de crédito adecuado al patrimonio y potencial, como de donaciones.

Un factor fundamental es contar con una promoción y mercadeo estratégico tanto a escala nacional y mundial. (MINTUR, 2014)

En lo que concuerdan varios autores, es que el nacimiento del turismo comunitario en el país, se da para defender el ambiente y el territorio de los Pueblos y Nacionalidades que aquí habitan, pues no es en vano que Ecuador forma parte de los 17 países más mega diversos alrededor del mundo, con una diversidad no sólo en flora y fauna sino también cultural, pues existen 15 nacionalidades, cada una con su propio idioma y 18 pueblos indígenas, muchos de los cuales han optado por formar parte del turismo comunitario como es el caso de la comunidad de Shiripuno, ubicada en el cantón Tena, provincia de Napo. (Roux, 2013)

1.2.10.-Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE)

La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, es una entidad social que agrupa 106 actividades comunitarias de las 3 regiones del país continental (Costa, Sierra y Amazonía), aunque según (Grupo Partenon, 2014) la FEPTCE “agrupa a más de 150 comunidades, recintos, centros, palenques de las nacionalidades y pueblos del Ecuador (...) compuesta por comunicadores, fotógrafos, redactores y documentalistas especializados en turismo comunitario” (párrafo 1), pese a que comenzó ciertas labores en 1980, fue legalmente fundada y constituida el 02 de septiembre del 2002, para brindar apoyo y un modelo de desarrollo

alternativo a las comunidades que ofertan principalmente, servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, guianzas, entre otros. (United Nations Development Programme, 2010).

Aunque la FEPTCE es una entidad social sin fines de lucro, fueron principalmente las comunidades, movimientos indígenas y afro ecuatorianos, los que se dedicaron a impulsar la creación de esta Federación conjuntamente con el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre sus principales metas se encuentran la promoción y el reforzamiento de las distintas iniciativas turísticas que presentan las comunidades, tanto a nivel nacional como internacional, así mismo se busca mejorar la calidad de vida de los miembros de estas comunidades con un desarrollo sostenible y preservando su identidad cultural. (Palacios, 2016)

La (United Nations Development Programme, 2010), destaca lo siguiente “la FEPTCE busca resolver conflictos internos con autonomía e independencia, para formar una estructura organizacional local, regional y nacional, que aporte una base para los reclamos de los derechos indígenas en todas las áreas rurales del Ecuador.” (pág. 4)

Mientras que para unos autores la FEPTCE comienza su trabajo en 1980, otros la sitúan más en la década de los 90's, sin embargo, sin importar el período de tiempo en el que haya tomado renombre o haya comenzado con sus intereses, ha logrado que tanto las comunidades indígenas y afro ecuatorianas, como los municipios y principalmente el MINTUR, acudan a ella como un referente para el ámbito jurídico, social y profesional en cuanto al turismo comunitario se refiere en las 3 regiones del país, Costa, Sierra y Amazonía, sin querer hacer de lado a la región Insular, sino más bien enfocarse en las comunidades que preservan hasta la actualidad su

idioma, costumbres, tradiciones, vestimenta y gastronomía, ofertando un producto novedoso y de calidad hacia los visitantes nacionales e internacionales.

Según información proporcionada por el Sr. Galindo Parra, presidente actual de la FEPTCE, esta federación se fundamenta en 4 principios claves para el desarrollo del turismo comunitario en cada una de sus comunidades, manejando cada uno de estos distintos componentes, así tenemos:

1.- Fortalecimiento organizativo.- Tener en cuenta que la organización es la base fundamental en cada uno de los procesos en los que se maneja tanto la comunidad, como los proyectos de turismo comunitario que se desarrollan.

1.1.- Otorgar un valor a las capacidades locales.- Valorizar las capacidades de las personas miembros de la comunidad, para evitar cometer errores como es el traer personas externas para que se hagan cargo de un sitio o proyecto local.

1.2.- Integración de todas las personas.- Estos procesos no tienen que ser cerrados sino más bien inclusivos y participativos, mientras más cantidad de personas de la comunidad pueda ser partícipes será mucho mejor, pues el turismo comunitario vende a la comunidad y tanto hombres, mujeres, niños y ancianos son parte de ella.

1.3.- Sostenibilidad en el tiempo.- Uno de los factores más importantes no solamente en el turismo sino también en la comunidad, son los relevos generacionales, es decir, se busca dar continuidad a los procesos que se llevan a cabo mediante el correcto traspaso de conocimiento y aprendizaje de los líderes salientes hacia los líderes entrantes.

2.- Defensa y manejo de los territorios.- Absolutamente todas las comunidades que hacen turismo comunitario cuentan con un territorio propio, el reto más grande es poder generar un empoderamiento de estos territorios hacia los miembros de la comunidad, para que sean ellos quienes logren preservarlos con el pasar de los años; el turismo comunitario ha sido sin duda una de las alternativas que mejor se adapta a este principio, porque se ha convertido en una actividad que sustituye a otras que causan impacto negativo hacia el medio ambiente, por un lado se busca capacitar y concientizar a las personas en temas ambientales indagando alternativas de desarrollo sustentable como son la agro ecología, la ganadería sustentable, la realización de artesanías y el turismo en sí, por otro lado recuperar las áreas que han sido deforestadas mediante proyectos de reforestación, educación ambiental, y un manejo adecuado de los residuos que son producto de esta actividad.

3.- Valoración y revitalización cultural.- El tema cultural es una de las cosas que va muy de la mano y enlazada con el tema turístico, en todas las comunidades existe un gran potencial cultural que se ve reflejado de muchas maneras, como es en el tema gastronómico, elaboración de artesanías, vestimenta, danza y música, entre otros. La FETPCE ha tenido que trabajar en dos puntos clave;

3.1.- Diferenciar que es lo que se puede y que es lo que no se puede manifestar.- Dentro de la cultura hay cosas y aspectos que se pueden mostrar hacia los turistas, pero también hay puntos relevantes que no pueden ni deben ser expuestos porque son parte fundamental de la comunidad que permite conservar su cultura, un ejemplo de esto es el lamentable caso de la prostitución que se la ha dado al tema del Shamanismo y de la ayahuasca, que es uno de los reflejos más claros de la medicina natural en las comunidades, siendo los

líderes, shamanes o yachaks los únicos que pueden ingerirla con un tiempo de preparación espiritual bastante amplio, porque son ellos los encargados de direccionar a la comunidad.

3.2.- Aprovechar positivamente la cultura que presenta cada comunidad.- Los factores culturales que pueden ser mostrados, perfeccionarlos de tal manera que puedan dar como resultado un producto de calidad y con una buena presentación para el turista.

3.3.- Manifestaciones culturales intangibles.- Hay que tener presente que las manifestaciones culturales no son únicamente tangibles, sino que muchas de ellas se encuentran presentes en los conocimientos y saberes ancestrales de la comunidad que deben ser transmitidos a las futuras generaciones, además tener en cuenta que mientras en la ciudad las personas mayores son marginadas, en las comunidades indígenas son las más valoradas, porque se aprecia su experiencia, conocimiento y sabiduría.

De igual manera en el factor cultural el empoderamiento juega un papel muy importante, este resultado se verá reflejado únicamente cuando las personas de la comunidad logren empoderarse totalmente, apreciando y valorando su forma de vida, porque es exactamente ahí donde esta se encuentra presente su cultura.

4.- Economía solidaria o comunitaria.- Este es un principio que ha generado bastante polémica y controversia, porque el turismo comunitario tiene como objetivo principal el mejorar la calidad de vida de las comunidades, no solamente de un individuo o una familia en particular, sino de toda la comunidad en general, manejando algunos parámetros muy importantes;

4.1.- Sistemas de equidad, transparencia y participación.- Primero en las comunidades tiene que haber buenos sistemas de equidad, transparencia y de participación, la FEPTCE

maneja una política que indica que todo lo que tu generas en la actividad turística tiene que necesariamente ser reinvertida en la misma comunidad, no necesariamente en dinero sino de muchas otras maneras, como proyectos ambientales, proyectos sociales, educación, investigación, agricultura, reforestación, creación de fábricas, talleres de artesanías, entre otros, teniendo en cuenta que al mismo tiempo que tu reinviertes en tu comunidad, estás generando oportunidades para todos.

4.2.- Sostenibilidad en el tiempo.- Una parte de la sostenibilidad se logra conseguir mediante los relevos generacionales, mientras que la otra parte necesita de un factor económico, sobre todo logrando que las personas entiendan que son ellos mismos quienes tienen que generar su propia sostenibilidad y no esperar que organizaciones como ONGs o GADs ayude a encontrar la solución necesaria.

4.3.- Mismas oportunidades y beneficios.- Tener las mismas oportunidades y beneficios no reflejados solamente en el tema económico, sino más bien en generar oportunidades y derechos para todas las comunidades por igual, para eso es necesario llevar registros y cuentas claras.

4.4.- Mejorar la calidad de vida de las comunidades.- Hay que tener claro que esta calidad de vida no se encuentra relacionada directamente con la generación de dinero, sino entender que para cada comunidad la calidad de vida conlleva un significado diferente, mientras para una comunidad esté reflejado en vivir en armonía con su territorio y naturaleza teniendo la tranquilidad de caminar con total seguridad por sus calles y viendo como sus hijos van a la escuela, para otra comunidad quizá sí representa generar

ingresos económicos bastante altos para mejorar sus viviendas o planta turística. (Parra, 2018)

1.3.- MARCO CONCEPTUAL

1.3.1.- Género

“La categoría «género» abarca el conjunto de características, de oportunidades y de expectativas que un grupo social asigna a las personas, y que éstas asumen como propio, basándose en las características biológicas de su sexo” (Fundación para la mujer, 1997, pág. 9)

1.3.2.- Igualdad de género

“La igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños (...) La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y hombres. “ (UNESCO, pág. 105)

1.3.3.- Mujer

“La mujer aparece como un ser diferente del varón. La mujer es más constante, más sensible, más piadosa, menos objetiva, menos lógica y más dada a la reproducción. Lo distintivo de la mujer es que su experiencia social es inseparable de su ser total integral.” (LA OTRA PÁGINA. Revista Feminista Independiente, 2017)

1.3.4.- Feminismo

“El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer -y también del varón- a través de eliminar las jerarquías y desigualdades

ente los sexos. (...) el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes -familia, educación, política, trabajo, etc. (...)-, pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora” (Gamba, 2008, pág. 2)

1.3.5- Rol

“Es un patrón de conducta esperado de una persona al desarrollar actividades relacionadas con otros. El papel (rol) refleja la posición de una persona en el sistema social, con todos sus derechos y obligaciones, su poder y su responsabilidad.” (Fundación para la mujer, 1997, pág. 12)

1.3.6.- Rol de género

“Conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo.” (Santi, 2000, pág. 569)

1.3.7.- Desarrollo

“La palabra desarrollo adquiere realmente su sentido en la medida que se relaciona con la persona humana, porque el destinatario único y determinante de todo desarrollo, para que se precie de tal, es y debe ser la persona humana. No puede existir un desarrollo económico si no hay desarrollo humano.” (González, 2009, pág. 55)

1.3.8.- Desarrollo local

“Un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas

competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica” (OIT) citado por (Albuquerque, 2004)

1.3.9.- Dimensión

"Se dice que la dimensión es la forma como se pueden ver las cosas, o el punto de vista como se presenta un determinado fenómeno en un contexto determinado; (...) Se habla también, que la dimensión se refiere al grado de libertad de movimiento de un objeto en un espacio determinado" (Páez , Orjuela , & Rojas, 2008, pág. 1)

1.3.10.- Desarrollo social

“El desarrollo social exige el acuerdo de los diferentes actores que participan en la toma de decisiones económicas y sociales en torno a (...) superación de la pobreza, desarrollo de sociedades más igualitarias, que se preocupen por la superación de la pobreza que, además, incorporen al consumo a sectores que hoy están excluidos, y que permitan la movilidad social.” (Sojo, 2002, pág. 78)

1.3.11.- Desarrollo humano

“Se entiende como un proceso de expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un Planeta compartido.” (Tezanos & Quiñones, 2013, pág. 11)

1.3.12.- Desarrollo económico

“Se define como el proceso en virtud del cual la renta real per cápita de un país aumenta durante un largo período de tiempo. En otros términos, el desarrollo es un proceso integral,

socioeconómico, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad.” (Martín, 2011, pág. 2)

1.3.13.- Desarrollo ambiental

“El medio ambiente y el desarrollo son conceptos que no se miran por separado dentro del contexto actual de la economía. Medio ambiente tiene que ver con el desarrollo económico, y este último ha afectado y afecta el medio ambiente.” (Sánchez, 2002, pág. 79)

1.3.14- Turismo

“Es un fenómeno social que actualmente abarca el mundo entero desde el punto de vista geográfico y todos los estratos y grupos sociales.” (Barrero, 2007, pág. 9)

1.3.15.- Turismo comunitario

“El turismo comunitario, definido como toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural y el manejo adecuado del patrimonio cultural, basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales.” (García, 2016, pág. 597)

1.3.16.- Tripartismo

“La cooperación tripartita se entiende en sentido amplio y designa, en general, todos los tratos entre el Estado –representado por los gobiernos–, los empleadores y los trabajadores que versan sobre la formulación o la aplicación de la política económica y social” (OIT, 2007) (párrafo 2)

1.3.17.- Transversalización

“Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles.” (OIT, s.f.)

1.4.- NORMATIVA QUE RIGE EL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR

1.4.1.- Constitución del Ecuador

La Constitución del Ecuador es el ente mayor que se encuentra por sobre todas las demás leyes, normas u ordenamientos que se rigen en el país, mismo que fue aprobado en el año 2008 en la ciudad Alfaro en Montecristi, provincia de Manabí. Es así que teniendo en cuenta los estatutos legales que se encuentran relacionados con el rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario del Ecuador, se han tomado algunos artículos e incisos que se relacionan directa e indirectamente y que la (Asamblea Nacional), manifiesta en distintos capítulos y secciones de la constitución.

TÍTULO I

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Capítulo primero

Principios fundamentales

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

TÍTULO II

DERECHOS

Capítulo primero

Principios de aplicación de los derechos

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural. (...) La ley sancionará toda forma de discriminación.

Sección novena

Personas usuarias y consumidoras

Art. 53.- Las empresas, instituciones y organismos que presten servicios públicos deberán incorporar sistemas de medición de satisfacción de las personas usuarias y consumidoras, y poner en práctica sistemas de atención y reparación.

Capítulo cuarto

Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

10.- Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

El Estado garantizará la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

Art. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

Capítulo noveno

Responsabilidades

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

Sección tercera

Formas de trabajo y su retribución

Art. 325.- El estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de autosustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Sección tercera

Patrimonio natural y ecosistemas

Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista

ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley. (Asamblea Nacional, 2008)

1.4.2.- Ley de turismo del Ecuador

El Ecuador cuenta y maneja con la ley de turismo registrada en el año 2002 y modificada por última ocasión el 29 de diciembre del 2014, que tiene con los parámetros legales necesarios para la realización turística en distintos ámbitos, tanto para los prestadores de servicio como los usuarios que se beneficien de la misma. En cuanto a actividades relacionadas al turismo comunitario, el (Congreso Nacional) en la vigente ley menciona lo siguiente:

CAPÍTULO 1

GENERALIDADES

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo

CAPÍTULO II

DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

a. Alojamiento;

b. Servicio de alimentos y bebidas

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que

no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

CAPÍTULO X

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Art. 43.- De conformidad con el artículo 23 numeral 3 de la Constitución Política, se prohíbe toda discriminación a los extranjeros o a cualquier otros grupos humanos en las actividades turísticas, especialmente en lo que concierne a tarifas y tasas por cualquier servicio turístico.

Art. 44.- El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.

Art. 46.- Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.
(Congreso Nacional, 2002)

1.4.3.- Reglamento general de actividades turísticas del Ecuador

Como toda actividad económica, la industria del turismo y sus componentes, deben regirse bajo un único reglamento que regule sus actividades y se encuentre actualizado,

brindando así un ordenamiento jurídico en el que deben basarse los prestadores de servicio y los clientes para corroborar que están siendo atendidos bajo los términos estipulados. Dicho reglamento fue modificado por última vez en el año 2011 por (MINTUR) y se encuentra vigente hasta la actualidad, en el cual, se hace referencia a actividades como el alojamiento que es indispensable para la práctica de turismo comunitario

TÍTULO I

DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Capítulo I

DE LOS ALOJAMIENTOS

Sección I

Disposiciones Generales

Art. 1.- Alojamientos.- Son alojamientos los establecimientos dedicados de modo habitual, mediante precio, a proporcionar a las personas alojamiento con o sin otros servicios complementarios.

El Ministerio de Turismo autorizará la apertura, funcionamiento y clausura de los alojamientos.

Sección 6

Hostería, Refugios, Moteles y Cabañas

Art. 23.- Hostería.- Es hostería todo establecimiento hotelero, situado fuera de los núcleos urbanos, preferentemente en las proximidades de las carreteras, que esté dotado de jardines, zonas de recreación y deportes y en el que, mediante precio, se preste servicios

de alojamiento y alimentación al público en general, con una capacidad no menor de seis habitaciones.

Art. 26.- Cabañas.- Son cabañas los establecimientos hoteleros situados fuera de los núcleos urbanos, preferentemente en centros vacacionales, en los que mediante precio, se preste servicios de alojamiento y alimentación al público en general, en edificaciones individuales que por su construcción y elementos decorativos están acordes con la zona de su ubicación y cuya capacidad no sea menor de seis cabañas.

Art. 67.- Registro de clientes.- Todos los alojamientos tienen la obligación de llevar diariamente un registro de clientes para lo cual utilizarán una tarjeta de registro cuyas características serán proporcionadas por el Ministerio de Turismo a solicitud del representante o propietario de los mismos. Igualmente, deberán contar con un libro oficial de reclamaciones, a disposición de los clientes.

Art. 76.- Obligaciones de los administradores de alojamientos.- Quienes administren los alojamientos tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Cuidar del buen funcionamiento de las habitaciones o conjuntos de alojamiento y en especial de que el trato a los clientes por parte del personal sea amable y cortés;
- b) Comunicar a la autoridad competente o a sus agentes cualquier alteración del orden público, comisión de delitos o sospecha sobre la identidad de los clientes; y,
- c) Dar cuenta a la autoridad sanitaria más próxima de los casos de enfermedades infecto contagiosas de que tenga conocimiento en el alojamiento bajo su administración. (MINTUR, 2011)

1.4.4.- Reglamento de alojamiento turístico

Al ser el servicio de alojamiento parte fundamental en el desarrollo del turismo comunitario, se deben abarcar las leyes y reglamentos que a más de regular dicha actividad, unifique y presenten las condiciones y puntos necesarios para considerar los diferentes centros de alojamiento, según su categoría, es así que (MINTUR) en el año 2016 presenta el siguiente reglamento de alojamiento turístico actualizado.

Art. 4.- Ejercicio de la actividad.- Para ejercer la actividad turística de alojamiento es obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento, así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Reglamento y demás normativa vigente. El incumplimiento a estas obligaciones dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la Ley

CAPÍTULO III

DE LA CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

Art. 12.- Clasificación de alojamiento turístico y nomenclatura.- Los establecimientos de alojamiento turístico se clasifican en:

c.2. Hacienda turística.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones privadas con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido conforme a su categoría, localizadas dentro de parajes naturales o áreas cercanas a centros poblados. Su construcción puede tener valores patrimoniales, históricos, culturales y mantiene actividades propias del campo como siembra, huerto orgánico, cabalgatas, actividades

culturales patrimoniales, vinculación con la comunidad local, entre otras; permite el disfrute en contacto directo con la naturaleza, cuenta con estacionamiento y presta servicio de alimentos y bebidas, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Deberá contar con un mínimo de 5 habitaciones.

c.3. Lodge.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones o cabañas privadas, con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido conforme a su categoría. Ubicado en entornos naturales en los que se privilegia el paisaje y mantiene la armonización con el ambiente. Sirve de enclave para realizar excursiones organizadas, tales como observación de flora y fauna, culturas locales, caminatas por senderos, entre otros. Presta el servicio de alimentos y bebidas sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Deberá contar con un mínimo de 5 habitaciones.

e) Refugio.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones privadas y/o compartidas, con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido; dispone de un área de estar, comedor y cocina y puede proporcionar otros servicios complementarios. Se encuentra localizado generalmente en montañas y en áreas naturales protegidas, su finalidad es servir de protección a las personas que realizan actividades de turismo activo

f) Campamento turístico.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje para pernoctar en tiendas de campaña; dispone como mínimo de cuartos de baño y aseo compartidos cercanos al área de campamento, cuyos terrenos están debidamente delimitados y acondicionados para ofrecer actividades de recreación y descanso al aire libre. Dispone de facilidades

exteriores para preparación de comida y descanso, además ofrece seguridad y señalética interna en toda su área (MINTUR, 2016)

1.4.5.- Reglamento para los centros turísticos comunitarios

Al enfocarse el tema de investigación al turismo comunitario en el Ecuador, es necesario referirse explícitamente al reglamento que existe para regular estas actividades, tomando como consideración que los estándares que se manejan para prestar servicios turísticos como parte del turismo comunitario, debe incrementar ofreciendo calidad y un turismo sustentable a los visitantes, así pues el (MINTUR) en el año 2010 expide dicho reglamento.

Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento.
- Alimentos y bebidas.
- Transportación turística.
- Operación.
- Organización de eventos.
- Congresos.
- Convenciones

Las actividades señaladas en el presente artículo se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad.

Art. 4.- Personalidad jurídica.- Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad pública competente.

CAPÍTULO II

De los Derechos y Obligaciones

Art. 5.- De la Gestión.- La gestión de la actividad turística corresponde a la comunidad, y como tal se procederá a su Registro en el Ministerio de Turismo, previo al inicio de su funcionamiento.

Art. 6.- Del Ministerio de Turismo.- Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

Art. 7.- Prestación directa.- Las actividades turísticas se realizarán de manera directa por la comunidad; por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán comercializar los servicios turísticos autorizados en este reglamento, en la zona de su jurisdicción.

CAPÍTULO III

Del Registro

Art. 8.- Requisitos para el Registro de Turismo.- El registro de turismo como Centro de Turismo Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de Turismo

Art. 10.- Licencia anual de funcionamiento.- La licencia anual de funcionamiento será conferida por la Municipalidad de la jurisdicción donde se encuentre el Centro Turístico Comunitario, de haberse descentralizado las competencias del Ministerio de Turismo al Municipio de la jurisdicción; caso contrario, se la expedirá en la dependencia del Ministerio de Turismo competente, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro.

Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos comunitarios. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe.

CAPÍTULO V

Del Patrimonio

Art. 15.- Oferta Turística.- Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

Art. 17.- Sostenibilidad ambiental.- La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

Art. 18.- Exclusividad.- Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que cuenta con títulos de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). (MINTUR, 2010)

1.4.6.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

En el ámbito internacional, el (PNUD, 2017) en relación a la participación igualitaria de la mujer en distintos aspectos, menciona lo siguiente:

Garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, como tierras y propiedades, son metas fundamentales para conseguir este objetivo. Hoy más mujeres que nunca ocupan cargos públicos, pero alentar a más mujeres para que se conviertan en líderes en todas las regiones ayudará a fortalecer las políticas y las leyes orientadas a lograr una mayor igualdad entre los géneros. (Párrafo 4)

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1.- DESARROLLO METODOLÓGICO

El diseño metodológico de esta investigación se forma por un conjunto de procedimientos y técnicas, las mismas que nos permiten el análisis de la información que ha sido recolectada según el requerimiento establecido, entre los cuales, se aplicarán los siguientes métodos de estudio:

2.1.1.- Enfoque de investigación Mixto

El enfoque de la investigación será mixto, ya que tanto la parte cualitativa como cuantitativa son de vital importancia para un mejor entendimiento, por una lado la parte cualitativa se encuentra dirigida de sobre manera a un entendimiento profundo sobre el comportamiento humano, en este caso puntual, sobre el rol que desempeña la mujer en la comunidad de Shiripuno con el fin de observar de manera directa y explicar los aspectos que se consideran más relevantes para el estudio, y por otro lado la parte cuantitativa, que se enfoca en la recolección de la información mediante 2 instrumentos propuestos, la encuesta a los visitantes que hayan realizado turismo comunitario en el Centro Turístico Comunitario (CTC) Shiripuno, y las entrevistas a la Sra. Yajaira Rivadeneyra líder actual del CTC Shiripuno y al Sr. Galindo Parra presidente de la FEPTCE, abarcando así todos los aspectos fundamentales en la investigación sobre el rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario en la comunidad de Shiripuno y en el país.

Aunque el enfoque a desarrollar sea mixto se dará especial hincapié en el enfoque cualitativo, ya que el mismo “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir

o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 7), este enfoque se caracteriza por no seguir una línea rígida de investigación, es decir, las preguntas de investigación o hipótesis planteadas antes de ser realizadas pueden variar o ir apareciendo durante la misma, incluso se podrá realizar preguntas de investigación antes, durante, y después de realizada la observación para recolectar los datos cualitativos necesarios, estos datos cualitativos son “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 9)

En el caso del estudio del rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario, el investigador será sin duda, el observador de los eventos que estime necesarios para su investigación, siendo además partícipe de la vivencia de las mujeres en la comunidad, para afirmar o negar la participación de las mismas, en todas las actividades turísticas y no turísticas en su labor diaria.

2.1.2.- Tipología de investigación

2.1.2.1.- Por su finalidad: Aplicada

La finalidad de la presente investigación es aplicada, ya que “busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos (...). El uso del conocimientos y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad” (Vargas, 2009, pág. 159) en este caso, conocer la realidad sobre la mujer que es capaz de liderar un proyecto, basado en el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales que se encuentran al alcance de su mano, generando así más conocimiento que pueda ser útil para

proponer alternativas o soluciones al desconocimiento o desmerecimiento que se da a distintas mujeres que buscan generar ingresos económicos para su bienestar personal y familiar.

2.1.2.2.- Por las fuentes de información: Mixto

Es de carácter mixto pues combina tanto la investigación cualitativa como cuantitativa, sin reemplazar ni tomar importancia a una en particular, más bien, tomar las fortalezas de estas dos investigaciones utilizando no solo un tipo de información en especial sino buscar todos los datos y documentos posibles para respaldar la investigación en cuestión, así lo sostiene (Sampieri, 2014) “la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.” Además en la actualidad en la que nos encontramos, es más común poder encontrar libros, tesis, investigaciones previas, artículos científicos, entre otra información a nuestro alcance en tan solo cuestión de segundos, y si la información que necesitamos no se puede encontrar en la web o en una investigación más reciente, no nos queda más que optar por realizar un análisis de campo, es decir, ir y recolectar la información de forma personal.

2.1.2.3.- Por las unidades de análisis: Insitu

El análisis a realizar en la investigación será insitu, ya que a pesar de existir un sin número de documentos que avalen y expliquen sobre la participación que ha tenido y tiene la mujer en distintos ámbitos en la sociedad, en el caso puntual de la comunidad de Shiripuno, además de no existir una investigación previa sobre el tema propuesto, es fundamental convivir con la comunidad, constatar y palpar el rol que desempeñan las mujeres dentro la misma en el turismo comunitario y desarrollo local de la zona.

2.1.2.4.- Por el control de las variables: No experimental

El diseño de la investigación será no experimental, ya que en este tipo de investigación, el papel primordial lo tiene el investigador pues él “observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna (...). Primero, un número de características o variables no están sujetas, o no son receptivas a manipulación experimental (...). Así como, por consideraciones éticas, algunas variables no pueden o no deben ser manipuladas” (Sousa, Driessnack, & Costa Mendes, 2007, pág. 3). En el caso de esta investigación, se observará el rol que tiene la mujer de la Asociación de Mujeres Kichwas Shiripuno Misahuallí (AMUKISHMI) en el desarrollo del turismo comunitario, de una manera aislada y natural sin hacer ninguna intervención en la misma.

2.1.2.5.- Por el alcance: Exploratorio

Debido al alcance que tiene esta investigación, se la ha determinado como exploratorio, ya que este tipo de estudios son realizados cuando el objetivo principal es “examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 79), este tipo de estudios se lo realiza comúnmente luego de haber investigado y revisado la literatura necesaria, donde se evidencia que no hay investigaciones precisas sobre el tema propuesto, o de existir tienen una perspectiva distinta. En el caso del tema de estudio, sí existe abundante información sobre el rol de la mujer en distintas áreas sociales, inclusive en el área turística, pero de manera puntual conocer su participación en el turismo comunitario cuando son ellas las que manejan y lideran el CTC, no se dispone de información ni investigaciones previas.

2.1.3.- Instrumentos de recolección de información: Varios

Si bien son varios los instrumentos para recolectar la información necesaria para la investigación, se tomarán en cuenta en el ámbito cuantitativo, las entrevistas y la encuesta que será realizada a los visitantes que concurren a la comunidad de Shiripuno y hayan sido partícipes del turismo comunitario, mientras que, de manera cualitativa se tomará como referencia la entrevista estructurada y semiestructurada, observación, historias de vida, relatos, anécdotas y notas de campo directamente realizados en el CTC, todo esto con ayuda de la información obtenida en fuentes primarias y secundarias. (Bernal, 2010)

2.1.3.1.- Encuesta

Es probablemente uno de los métodos que más se utiliza para poder recabar información referente a un tema en particular, “es un instrumento (...) que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica” (Alelú Hernández, Cantín García, López Abejón, & Rodríguez Zazo, s. f., pág. 3), estas encuestas pueden ser verbales, telefónicas o electrónicas.

La encuesta se diseñó para los visitantes que hayan acudido el Centro Turístico Comunitario (CTC) Shiripuno, además, en una primera observación de campo se constató que hay una afluencia considerable de visitantes extranjeros, por lo que se decidió presentar la encuesta en los idiomas de español e inglés principalmente.

A continuación se presenta el formato de encuesta para los visitantes del CTC Shiripuno:



INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA
ENCUESTA DIRIGIDA A VISITANTES DEL CENTRO TURÍSTICO COMUNITARIO SHIRIPUNO

TEMA: El rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario del Ecuador. Caso Shiripuno

OBJETIVO.- Analizar el rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario del Ecuador.

INDICACIONES: Marque con una X la(s) respuesta(s) que más se acerquen a su criterio en relación a cada pregunta.

DATOS INFORMATIVOS													
GÉNERO			EDAD										
F	<input type="checkbox"/>	M	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	15-25 años	<input type="checkbox"/>	26-36 años	<input type="checkbox"/>	37-47 años	<input type="checkbox"/>	48 en adelante	<input type="checkbox"/>
NIVEL DE ESTUDIOS						PROCEDENCIA							
Sin estudios	<input type="checkbox"/>	Estudio Primaria	<input type="checkbox"/>	Estudio Secundaria	<input type="checkbox"/>	Estudio 3er nivel	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Nacional	<input type="checkbox"/>	Internacional	<input type="checkbox"/>
1.- Según la UNESCO, la igualdad de género es: La igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres (...) teniendo en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades de los mismos. ¿Está usted de acuerdo con esta definición? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>													
2.- ¿Considera usted que en el Ecuador existe igualdad de género? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>													
3.- ¿Considera usted que existen las mismas oportunidades para hombres y mujeres en el campo laboral? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>													
4.- ¿En qué grado considera usted, se encuentra el nivel de involucramiento de la mujer en el desarrollo del turismo del Ecuador? Alto <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/>													
5.- Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), las mujeres desempeñan los empleos más humildes y menos remunerados del sector turístico. ¿Cuáles considera que son estos empleos? Escoja 3 opciones.													
Área de Cocina				Guianza									
Administración de agencias de viajes				Limpieza									
Amas de llave / Camareras				Azafatas									
6.- ¿Qué entiende por turismo comunitario?													
a	Actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural y el manejo adecuado del patrimonio cultural, basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales.												
b	Actividad turística en comunidades alejadas, donde se benefician cierto número de personas.												
c	Actividad turística desarrollada por grandes empresarios en una comunidad apartada.												
7.- ¿Cuál es la importancia que usted da al hecho de que el Centro Turístico Comunitario Shiripuno, ubicado en Puerto Misahuallí, cantón Tena, sea liderado por mujeres? Muy importante <input type="checkbox"/> Medianamente importante <input type="checkbox"/> Nada importante <input type="checkbox"/>													
8.- ¿Qué tipo de actividades le gustaría realizar dentro del turismo comunitario? Escoja 3 opciones.													
Preparación y/o degustación de gastronomía típica				Elaboración de artesanías									
Alojamiento				Danzas y música típica									
Visitas a atractivos de la comunidad				Shamanismo y rituales									

Figura 3: Modelo de la encuesta aplicada

CONTINÚA



9.- ¿Qué entidades deberían brindar apoyo a nuevos emprendimientos dentro del turismo comunitario liderado por mujeres? Escoja 2 respuestas para entidades estatales y 2 respuestas para entidades privadas y sociales.

ENTIDADES ESTATALES		ENTIDADES PRIVADAS Y SOCIALES	
GADs Parroquiales		FEPTCE (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador)	
GADs Cantonales		ONGs (Organizaciones no gubernamentales)	
MINTUR (Ministerio de Turismo)			
MIPRO (Ministerio de Industrias y Productividad)		CEFORCOM (Corporación Ecuatoriana de Formación Profesional Compartida)	
Entidades Financieras Estatales (Corporación Financiera Nacional, Ban Ecuador B. P.)		Entidades Financieras Privadas (Cooperativas y bancos)	

10.- ¿Qué nivel de desarrollo ha tenido la comunidad de Shiripuno liderada por mujeres, mediante el turismo comunitario?

Alto Medio Bajo

11.- ¿En qué debería invertir la comunidad los ingresos provenientes del turismo comunitario? Escoja 2 opciones.

Educación	Salud	
Planta turística	Energía alternativa (eólica, solar)	
Nuevos emprendimientos y servicios por parte de la comunidad		

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ENGINEERING IN TOURISM AND HOTEL MANAGEMENT
SURVEY AIMED AT TOURISTS WHO HAVE VISITED THE COMMUNITY CENTER OF SHIRIPUNO

THEME: The role of women in the development of community tourism in Ecuador. Shiripuno case

OBJECTIVE.- Analyze the role of women in the development of community tourism in Ecuador.

INDICATIONS: Mark with an X the answer(s) that most closely match your criteria in relation to each question.

INFORMATIVE DATA													
GENDER			AGE										
F	<input type="checkbox"/>	M	<input type="checkbox"/>	Other	<input type="checkbox"/>	15-25 years	<input type="checkbox"/>	26-36 years	<input type="checkbox"/>	37-47 years	<input type="checkbox"/>	48 and up	<input type="checkbox"/>
EDUCATIONAL LEVEL						ORIGIN							
Without studies	<input type="checkbox"/>	Primary Education	<input type="checkbox"/>	Secondary Education	<input type="checkbox"/>	3rd level Studies	<input type="checkbox"/>	Other	<input type="checkbox"/>	National	<input type="checkbox"/>	International	<input type="checkbox"/>
1. - According to UNESCO, gender equality is: Equal rights, responsibilities and opportunities for women and men (...) taking into account their interests, needs and priorities. Do you agree with this definition? Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>													
2. - Do you consider that gender equality exists in Ecuador? Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>													
3.-Do you consider that there are the same opportunities for men and women in the labor field? Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>													
4. - To what grade do you consider, is found the level of the woman involvement in tourism development in Ecuador? High <input type="checkbox"/> Medium <input type="checkbox"/> Low <input type="checkbox"/>													
5.-According to the World Tourism Organization (UNWTO), women perform the most humble and least remunerated jobs in the tourism sector. What do you consider are these jobs? Choose 3 options.													
Kitchen area						Guidance							
Administration of travel agencies						Cleaning							
Houskeepers						Air hostess							
6.-What do you understand by community tourism?													
a	Solidarity tourism activity that allows the active participation of the community from an intercultural perspective and the proper management of cultural heritage, based on a principle of equity in the distribution of local benefits.												
b	Tourist activity in remote communities, where a certain number of people benefit.												
c	Tourist activity developed by big businessmen in a secluded community.												
7.-What is the importance you give to the fact that the community of Shiripuno, located in Puerto Misahuallí, Canton Tena, is led by women?													
Very important				Fairly important				Nothing important					
8.-What kind of activities would you like to carry out within community tourism? Choose 3 options.													
Preparation and / or tasting of typical gastronomy.						Elaboration of crafts							
Accommodation						Dances and typical music							
Visits to community attractions						Shamanism and rituals							

Figura 4: Modelo de la encuesta en inglés

CONTINÚA



9.-Which entities should support new ventures within community tourism led by women? Choose 2 responses for state entities and 2 responses for private and social entities.

STATE ENTITIES		PRIVATE AND SOCIAL ENTITIES	
Parish Administration		FEPTCE (Plurinational Federation of Community Tourism of Ecuador)	
Cantonal Administration (Administrative división that contains several parishes)		ONGs (non-governmental organizations)	
MINTUR (Ministry of Tourism)			
MIPRO (Ministry of Industries and Productivity)		CEFORCOM (Ecuadorian Shared Vocational Training Corporation)	
State Financial Entities (National Financial Corporation)		Private Financial Entities (Cooperatives and banks)	

10.-What level of development has the community of Shiripuno led by women, through community tourism?

High Medium Low

11.-What should the community invest the earnings from community tourism? Choose 2 options.

Education	Health	
Tourist Plant	Alternative energy (wind, solar)	
New ventures and services by the community		

THANK YOU SO MUCH FOR YOUR HELP

2.1.3.2.- Entrevista

Después de la encuesta es uno de los instrumentos que destaca para la recolección de datos, pues es considerada un proceso de comunicación generalmente llevada a cabo entre dos personas con la diferencia de que una de las personas en este caso el entrevistador, obtiene la información que estime necesaria por parte de la otra persona que se convertiría en el entrevistado. Para (Peláez, y otros, s.f.) según la clasificación por su estructura y diseño, las entrevistas pueden ser:

Estructurada: El investigador planifica previamente las preguntas mediante un guion preestablecido, secuenciado y dirigido, por lo que deja poca o ninguna posibilidad al entrevistado de réplica o de salirse del guion. Son preguntas cerradas.

Semiestructurada: Se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hace preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas.

No estructuradas: Sin guion previo, el investigador tiene como referentes la información sobre el tema. La entrevista se va construyendo a medida que avanza la entrevista con las respuestas que se dan. (págs. 3, 4)

Como ya se mencionó anteriormente para la presente investigación se utilizó por una parte la entrevista estructurada, realizada a la Sra. Yajaira Rivadeneyra líder del CTC Shiripuno, y por otro parte la entrevista semiestructurada realizada al Sr. Galindo Parra presidente de la FEPTCE.

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA SRA. YAJAIRA RIVADENEIRA ALVARADO LÍDER DE LA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMUKISHMI DEL CTC SHIRIPUNO

OBJETIVO.- Analizar el aporte de la Asociación de mujeres Amukishmi en su participación dentro del turismo comunitario del país.

- 1.- Según varios autores como Luis Huaraca, Carlos García o Enrique Cabanilla, el turismo comunitario se ha desarrollado por más de 30 años en el Ecuador. ¿Cómo nace la idea de implementar turismo comunitario en la comunidad de Shiripuno?
- 2.- ¿Qué buscan obtener mediante el turismo comunitario?
- 3.- ¿Por qué decidieron trabajar con este tipo de turismo específicamente?
- 4.- ¿Pertenece a alguna etnia? ¿Qué idioma se habla en la comunidad de Shiripuno?
- 5.- ¿Cómo manejan ustedes el tema de la aculturación, es decir, como evitan que esta ocurra en la comunidad?
- 6.- ¿Pertenece a alguna Federación?
- 7.- ¿Cuál es el aspecto positivo más relevante que ha tenido el turismo comunitario en Shiripuno?
- 8.- ¿Para comenzar, de donde obtuvieron el capital para la infraestructura del lugar?
- 9.- ¿Tienen alguna página web que brinde información de la comunidad?
- 10.- ¿El turismo comunitario es rentable para Shiripuno?
- 11.- ¿Cuál fue la postura de los hombres de la comunidad al comienzo de este proyecto?
- 12.- ¿Usted cree que la mujer cumple un rol importante en el turismo comunitario y en el Ecuador?
- 13.- ¿Creen o conocen de comunidades en los que las mujeres todavía no tienen la posibilidad de generar sus propios recursos o su propio trabajo?

MUCHAS GRACIAS



ENTREVISTA DIRIGIDA AL SR. GALINDO PARRA PRESIDENTE DE LA FEPTCE

OBJETIVO.- Identificar el trabajo que realiza la FEPTCE en el desarrollo del turismo comunitario del Ecuador analizando el rol que tiene la mujer en el mismo.

- 1.- ¿Qué es el turismo comunitario para la FEPTCE?
- 2.- ¿Cuáles son las comunidades que han alcanzado el éxito en el turismo comunitario?
- 3.- ¿Cuál es el reto del turismo comunitario para la FEPTCE?
- 4.- ¿Cuáles son las dos caras del turismo comunitario?
- 5.- ¿Qué logros ha obtenido la FEPTCE?
- 6.- ¿En qué se encuentra involucrado actualmente la FEPTCE?
- 7.- ¿Cómo maneja la FEPTCE la delgada línea entre mostrar la cultura de las comunidades y evitar que ocurra una aculturación en las mismas?
- 8.- ¿Cuál es el rol de la mujer para usted como presidente de la FEPTCE, en el turismo comunitario en el Ecuador?
- 9.- ¿Ha existido algún cambio en cuánto a la participación de las mujeres en los proyectos de turismo comunitario en el país?
- 10.- ¿La FEPTCE maneja estadísticas sobre la participación de la mujer en las comunidades?

MUCHAS GRACIAS

2.1.4.- Procedimiento para recolección de datos: Varios

Según (Bernal, 2010), estos son los pasos que se deben tomar en cuenta para la correcta recolección de datos:

1. Tener claros los objetivos propuestos en la investigación y las variables de la hipótesis (si las hay).
2. Haber seleccionado la población o muestra objeto del estudio.
3. Definir las técnicas de recolección de información (elaborarlas y validarlas).
4. Recoger la información para luego procesarla para su respectiva descripción, análisis y discusión. (pág. 194)

Estos pasos a su vez se nutren de distintos elementos, como lo menciona (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014):

1. Las variables, conceptos o atributos a medir (contenidos en el planteamiento e hipótesis o directrices del estudio).
2. Las definiciones operacionales. La manera como hemos operacionalizado las variables es crucial para determinar el método para medirlas, lo cual a su vez, resulta fundamental para realizar las inferencias de los datos.
3. La muestra.
4. Los recursos disponibles (de tiempo, apoyo institucional, económicos, etcétera). (pág.

199)

2.1.5.- Cobertura de las unidades de análisis: Muestra

Para la obtención de la información necesaria para la investigación, se utilizó un muestreo aplicado de dos maneras, por una parte se realizó una entrevista a la Sra. Yajaira Rivadeneyra líder actual del CTC Shiripuno y al Sr. Galindo Parra presidente de la FEPTCE, y por otra parte a los visitantes que han acudido a la comunidad de Shiripuno y han sido partícipes de las distintas actividades turísticas que se ofertan, en este caso se llevará a cabo un muestreo probabilístico por racimos, ya que según (Sampieri, 2014) este método consiste en un “muestreo en el que las unidades se encuentran encapsuladas en determinados lugares físicos (...) en este tipo de muestro se reducen costos, tiempo y energía” (pág. 182), además, cabe señalar que este tipo de muestreo es realizado por 2 etapas, en la primera se seleccionan los racimos, en este caso los visitantes que hayan llegado a la parroquia de Puerto Misahuallí, y en la siguiente, dentro de la parroquia se selecciona al CTC Shiripuno por ser nuestro objeto de estudio.

Para el cálculo de la muestra se usó la fórmula con población infinita, ya que la comunidad de Shiripuno no lleva un registro estadístico sobre el número de visitantes que acuden mensual o anualmente, dificultando así tener una población ya delimitada, por este motivo se lleva a cabo el cálculo de la muestra con la presente fórmula que es usada cuando se desconoce la población, o cuando el análisis sobrepasa las 10.000 unidades.

$$n = \frac{Z^2 p * q}{e^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de Confiabilidad 90% = 1.65

e = Error de estimación aceptado = 7.5% = 0.075

p = Porcentaje que tiene el atributo deseado = 50% = 0.5

q = Porcentaje que no tiene el atributo deseado = 50% = 0.5

$$n = \frac{(1.65)^2(0.5)(0.5)}{(0.075)^2}$$

$$n = \frac{(2.72)(0.5)(0.5)}{(0.005625)}$$

$$n = \frac{0.68}{0.005625}$$

$$n = 120.88$$

MUESTRA= 121 encuestados

Como se puede observar se tomó el 90% en cuanto a la confiabilidad y un 7.5% para el margen de error, estos valores fueron considerados en primer lugar porque el CTC Shiripuno no cuenta con estadísticas sobre la afluencia de visitantes, además, de manera general se pudo constatar que los visitantes nacionales acuden al lugar los fines de semana cuando llegan a Puerto Misahuallí y se les ofrece realizar este tipo de turismo, mientras que los visitantes extranjeros llegan a la comunidad mediante el contacto con la agencia de viajes Teorumi, por lo que la afluencia de visitantes no es consecutiva ni diaria. Se usó también para el éxito y fracaso un

porcentaje del 50%, ya que no existe evidencia de un estudio realizado con anterioridad en la comunidad enfocado al rol de la mujer en la misma y su aporte en el desarrollo del turismo comunitario.

2.1.6.- Procedimiento para tratamiento y análisis de información: Análisis

Para desarrollar una investigación satisfactoria se llevará a cabo una síntesis de toda la información recolectada con anterioridad, mediante un minucioso procesamiento de los mismos, así lo indica (Bernal, 2010) “esta parte del proceso de investigación consiste en procesar los datos (...) obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como finalidad generar resultados (...) a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos” (pág. 198). Para finalizar con el análisis de la información recopilada, se tendrá ayuda de programas como SPSS y Microsoft Excel para la tabulación de la encuesta aplicada a los 121 visitantes que han acudido al CTC Shiripuno.

2.2.- DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO

2.2.1.- Factor geográfico

2.2.1.1.- Ubicación

La república del Ecuador se encuentra ubicada en la línea ecuatorial, en la parte Sur del continente americano, dando como resultado que el país se localice en los dos hemisferios del planeta. Entre sus límites tenemos, al norte con Colombia, al sur y este con Perú, y al oeste con el Océano Pacífico, cuenta con una extensión de 256.370 kilómetros cuadrados dividido en cuatro regiones, Costa, Sierra, Oriente y Galápagos en las que se distribuyen 24 provincias y 205 cantones. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2017)



Figura 5: Mapa del Ecuador por Regiones

Fuente: (Ecuador Noticias, 2017)

Al encontrarse la comunidad de Shiripuno ubicada en la parroquia de Puerto Misahuallí, cantón Tena en la provincia de Napo, se hará una breve explicación de los datos más relevantes y generales de los mismos.

Tena.- El cantón San Juan de los Dos Ríos de Tena es la capital de la provincia de Napo, se encuentra a tres horas y media de Quito capital del Ecuador, su actividad primordial es el turismo, ya que este cantón cuenta con una gran cantidad de atractivos naturales y manifestaciones culturales, que se encuentran dispersas en cada una de sus parroquias ligadas estrechamente con las costumbres y tradiciones de las etnias Kichwa y Huaorani. Se encuentra conformado por las parroquias Tena, Ahuano, Muyuna, Puerto Misahuallí, Pano, Puerto Napo, Chontapunta y Talag. Limita al norte con el cantón Archidona y el cantón Loreto, al sur con las provincias de Tungurahua, Pastaza y el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, al este con la provincia de Orellana y al oeste con las provincias de Cotopaxi y Tungurahua. (GAD Municipal de Tena, 2016)



Figura 7: Mapa político del cantón Tena
Fuente: (Geocities, 2009)



Figura 8: Mapa de la ciudad de Tena

Fuente: (GAD Tena)

Puerto Misahuallí.- La parroquia de Puerto Misahuallí pertenece al cantón Tena, es conocida por ser un puerto fluvial rodeado de exuberante vegetación y selva amazónica, donde su principal atractivo es la playa que se forma del río Misahuallí con una extensión de 6.700 metros de una blanca y suave arena, aquí se tiene la opción de dar paseos en canoa, o admirar a los juguetones monos capuchinos que se apoderan de los árboles de canela y almendra, mismos que llegaron a esta parroquia hace 30 años, además, Misahuallí ofrece a sus visitantes la posibilidad de observar aves endémicas y vivir una experiencia única visitando las comunidades locales, conociendo y apreciando sus costumbres, tradiciones y ritos ancestrales al ritmo de la música y

danza propias del lugar, así como la realización de limpieas, uso de alojamiento comunitario y la degustación de gastronomía típica. (MINTUR, 2013)

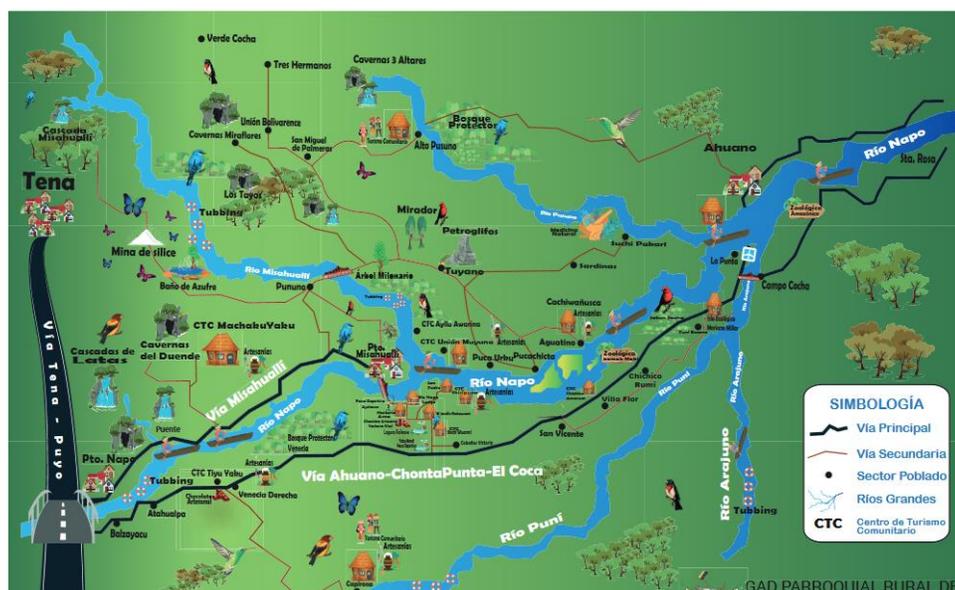


Figura 9: Mapa de Puerto Misahuallí (ver Anexo)

Fuente: (GAD Parroquial Rural de Puerto Misahuallí, 2017)

Shiripuno. - Es una de las comunidades pioneras en la provincia de Napo que ofrece la posibilidad de realizar turismo comunitario, cuenta con un clima promedio de 25°C, se encuentra ubicada a aproximadamente 200 km de la ciudad de Quito tomando la transversal Norte E20 hasta Baeza para luego tomar la troncal de la Amazonía E45 hasta la ciudad de Tena, desde aquí pasando por Puerto Napo se llega a Puerto Misahuallí en 35 minutos aproximadamente ya que se encuentra a tan solo 27 km de la capital provincial, desde donde se puede acceder a la comunidad de dos maneras, la primera por vía fluvial en canoa desde el puerto de Misahuallí, y la segunda

cruzando el puente del Río Napo en la vía que se dirige a Ahuano a tan solo 2 km del parque central.



Figura 10: Ubicación de la comunidad de Shiripuno

Fuente: Agencia de viajes Teorumi

2.2.1.2.- Clima

A pesar de encontrarse Ecuador geográficamente ubicado sobre la línea ecuatorial, posee un clima variado, evidenciado en dos estaciones claramente visibles debido a la presencia de la corriente fría de Humboldt en verano, y de la cálida de El Niño en invierno, cada una de sus 4 regiones presentan un clima propio, siendo así las regiones Costa e Insular mantienen un clima cálido húmedo con una temperatura promedio que oscila entre los 23 y 25°C, mientras que la región Interandina o Sierra posee una variación más diaria que estacional, con un clima que fluctúa entre los 12 y 20°C, y por último la región Amazónica manifiesta un clima cálido húmedo debido a las precipitaciones que se mantienen durante todo el año, con una temperatura promedio

de 24 y 27°C. Siendo así, la provincia de Napo suele mantener una temperatura de 25°C. (Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y alimentación, 2000)

2.2.2.- Factor turístico

Centro Turístico Comunitario (CTC) Shiripuno

2.2.2.1.- Inicios

Shiripuno en su idioma kichwa significa “cultura milenaria”.

En el año 1996 el Ministerio de Desarrollo Urbano y de Vivienda (MIDUVI) apoya a las familias de la comunidad de Shiripuno mediante la construcción y donación de casas, tiempo después este ministerio se plantea la implementación de turismo comunitario en la comunidad, denominado Pueblo Productivo Integral (PPI), el cual consistía en acoger a los turistas en las casas de las familias, pero, debido al espacio reducido de las mismas y el número de personas que habitaban en cada casa, este proyecto no se pudo llevar a cabo. Tiempo después, en el año 2006 son las personas de la comunidad las que ahondan esfuerzos y mediante el apoyo de una fundación francesa se pudo realizar la adquisición de los recursos y materiales necesarios para comenzar este proyecto, además de la ayuda interna de un miembro de la comunidad el Sr. Teodoro Rivadeneyra, quien decidió organizar a las personas dispuestas y emprender en esta iniciativa que si bien fue dura al comienzo, principalmente por la falta de apoyo de los maridos hacia las mujeres que deseaban formar parte de este centro turístico, poco a poco se fue consolidando hasta permitir que los miembros de la comunidad se den cuenta de los beneficios tanto económicos como sociales que traía consigo el trabajar con este tipo de turismo. (Shiripuno, s.f.)



Figura 11: Centro de Turismo Comunitario (CTC) Shiripuno

Fuente: CTC Shiripuno

2.2.2.2.- Organización

Según la Sra. Yajaira Rivadeneyra Alvarado, líder actual de las mujeres, la comunidad forma parte de la etnia kichwa del oriente encontrándose conformada por 65 familias con un total de 253 habitantes. El CTC Shiripuno se encuentra liderado y manejado por 31 mujeres de la Asociación de mujeres kichwas de Shiripuno Misahuallí (AMUKISHMI), que fue creada el 06 de marzo del 2005 con el fin de apoyar a las mujeres de la comunidad para hacer frente al machismo que no les permitía generar ingresos para la familia, o salir de la comunidad para poder laborar. Así, tras una década de esfuerzo y dedicación, la comunidad se ha posicionado en cuanto al turismo comunitario llegando a formar parte de la ruta ancestral del cacao en el año 2017, y siendo un CTC recomendado por trip advisor.



Figura 12: Sra. Yajaira Rivadeyra líder de la Asociación AMUKISHMI del CTC Shiripuno

Fuente: Asociación de mujeres AMUKISHMI



Figura 13: Niñas y mujeres kichwas de la comunidad de Shiripuno

Fuente: CTC. Shiripuno.

2.2.2.3.- Ruta ancestral del cacao

Esta ruta nace de la mixtura de los sectores públicos y privados de la provincia de Napo, mediante el apoyo de las asociaciones que producen cacao, emprendimientos de turismo, y gobiernos locales, los cuales conjuntamente con el gobierno central tomaron en cuenta principalmente la parte baja de la provincia de Napo, donde ni la producción de cacao ni el turismo son probablemente las actividades económicas con mayor peso, pero sí forman parte de un espacio geográfico en el que se unen distintos aspectos como son sitios naturales, culturales, ancestrales y humanos, que apuestan a esta alternativa para brindar un enfoque totalmente nuevo de la perspectiva que se tiene en esta provincia. (Ruta ancestral del cacao, 2017)

Esta ruta fue presentada del 27 al 29 de septiembre del 2017 en el Malecón de Tena, se encuentra conformada por varios establecimientos de los cantones Archidona y Tena como se muestra a continuación:

En Archidona: Sacha Waysa; Petroglifos Valle Sagrado de Cotundo; La Jungla; Hostería El Paraíso de las Orquídeas – El Bosque de los Monos; Cavernas Templo de Ceremonia; Santa Rita; Amupakin; Shandia Lodge.

En Tena: Shandia Lodge; Pumarosa Garden; La Carmela – Café Cultural; Escuela de Alta Cocina Magnifique; Centro de Turismo Comunitario Sinchi Warmi; Café Tortuga; Asociación de Servicios Turísticos Laguna Yany Talag; Asociación de mujeres Amukishmi CTC Shiripuno. (MINTUR, 2017)



Figura 14: Ruta ancestral del cacao

Fuente: (Ruta ancestral del cacao, 2017)

2.2.2.4.- Distribución de ingresos

El dinero proveniente de los ingresos del turismo comunitario entra a una caja común que luego se reparte de una manera equitativa a todas las familias, se busca que principalmente se use estos ingresos en la alimentación, salud y educación de sus habitantes, un claro ejemplo de esta distribución se evidencia en la tienda de artesanías, ya que las mujeres elaboran distintos productos como collares, pulseras, llaveros, lanzas, shigras e incluso medicina natural que es expuesta para su venta, pero con la particularidad de que cada producto tiene marcado el precio y el nombre de la mujer a la que le pertenece, para así poder llevar un inventario de los mismos.



Figura 15: Tienda de artesanías del CTC Shiripuno

Fuente: CTC Shiripuno.

2.2.2.5.- Servicios turísticos

El CTC ofrece varias actividades que los visitantes pueden realizar, además se encuentra al día con el pago de impuestos, este certificado conjuntamente con la lista de precios aprobada por el GAD de Tena, se expone en la entrada principal del lugar.

Tabla 4

Listado de precios del Centro Turístico Shiripuno

PRECIOS 2016 CTC SHIRIPUNO	
Entrada comunidad	2 dólares por pax
Hospedaje con baño privado	15 dólares por pax
Hospedaje con baño compartido	10 dólares por pax
Fabricación de chocolate	15 por grupo (menos de 5 pax) 3 dólares por pax si el grupo es mayor a 5 personas
Caminata por las plantaciones	50 dólares por pax
Desayuno	4 dólares por pax
Almuerzo	5 dólares por pax
Cena	5 dólares por pax
Fabricación de artesanías	10 dólares por pax

Fuente (GAD Tena)

Alojamiento. – El CTC cuenta con 2 habitaciones matrimoniales con baño privado y 8 habitaciones con baño compartido, 4 de las cuales son habitaciones triples y las 4 restantes habitaciones cuádruples, dando así un total de 32 plazas, cada habitación se encuentra equipada con mobiliario básico como son camas y anaqueles de madera sencillos.



Figura 16: Habitaciones con baño privado

Fuente: CTC Shiripuno



Figura 17: Habitaciones con baño compartido

Fuente: CTC Shiripuno



Figura 18: Interior de las habitaciones

Fuente: (Shiripuno, s.f.)

Alimentación.- Se brinda la oportunidad de degustar gastronomía típica de la comunidad en el desayuno, almuerzo y merienda, especializándose en el maito de tilapia y el té de wayusa, el CTC cuenta con un restaurante con 8 mesas con una capacidad máxima de 48 plazas, además cabe recalcar que en la elaboración de la gastronomía participan hombres y mujeres por igual.



Figura 19: Área de cocina del CTC Shiripuno

Fuente: CTC Shiripuno.



Figura 20: Área del restaurante

Fuente: CTC Shiripuno.



Figura 21: Maito de tilapia

Fuente: CTC Shiripuno.

Piedra sagrada.- Es uno de los principales atractivos de la comunidad, conocida en el idioma kichwa como yachak rumi fue descubierta el 30 de marzo del 2007, la leyenda de la piedra se la atribuye a dos personas mayores de la comunidad, el Sr. León Rivadeneyra y la Sra. María Grefa, quienes cuentan que el sector donde se ubica la comunidad fue cubierto completamente por el río, en medio de este río solía formarse un remolino de agua impidiendo los viajes en balsa o canoa, ya que al intentar atravesar este lugar las embarcaciones desaparecían completamente, con el pasar del tiempo, el caudal del río disminuye apareciendo la parte superior de la piedra, al descubrir completamente la piedra se cree que en ésta solía encontrarse una anaconda, la misma que se alimentaba de los animales y las personas que aquí desaparecían.

Cuando el proyecto comenzó, la planta turística de la comunidad se encontraba más alejada hacia el interior de la selva, cuando se decide crear más cabañas para recibir a los turistas, se encuentra con una piedra pequeña que impedía la construcción, se decide cavar para retirarla del lugar, pero se descubre que su tamaño era realmente grande y que además en su superficie se encuentran cierto tipo de tallados y figuras que no han sido realizadas por el hombre.

Cuando el Shaman o yachak de la comunidad consume la ayahuasca en el lugar donde se encuentra la piedra en compañía de las mujeres, explica que esta piedra posee una especie de protector que se lo relacionó con el espíritu de la selva, atribuyéndole a éste la desaparición de las personas en el río con el único fin de alimentar a la anaconda que aquí se encontraba, además se descubre que la piedra cuenta con dos partes vacías o huecas en su interior relacionándolas con una puerta y una ventana, dando así la sensación de encontrarse en una casa, además, muchos turistas y guías que se han hospedado en el CTC aseguran escuchar por las noches los llantos y lamentos de los espíritus que se encuentran atrapados en esta piedra.



Figura 22: Piedra sagrada

Fuente: CTC Shiripuno.

Entre las principales figuras que se encuentran en la piedra, podemos encontrar un duende, la cabeza de una anaconda, un tapir (donde se encuentra la primera parte vacía o hueca de la piedra), un jaguar, una mujer kichwa o virgen (donde se encuentra la otra parte vacía de la piedra), un papagayo, un pez o delfín (padre del río napo), y un caracol, la piedra tiene la forma de una tortuga por las líneas amarillas que se encuentra sobre esta.



Figura 23: Duende, Tapir (arriba), Anaconda (abajo), Mujer kichwa o virgen

Fuente: CTC Shiripuno.

Danza y música kichwa.- La visita a la comunidad que es la opción más realizada por los turistas, cuenta con una demostración de la danza y música propia de la etnia kichwa a la que pertenecen, luego de una breve explicación sobre su vestimenta, se entonan los instrumentos y las mujeres comienzan a bailar, portando canastas, lanzas, mates y shigras, dejando relucir sus largas y negras cabelleras.



Figura 24: Danza y música kichwa

Fuente: CTC Shiripuno.

Demostración de elaboración de chocolate artesanal.- Proceso que se presenta desde el cultivo del cacao en las chakras, el proceso de secado, tostado, molido, y la elaboración final de tablillas de chocolate. Esta actividad es fundamental en los visitantes que llegan a la comunidad en la ruta ancestral del cacao.



Figura 25: Demostración de elaboración de chocolate artesanal

Fuente: CTC Shiripuno.

Demostración de preparación de chicha de yuca.- Es una bebida tradicional consumida diariamente por las personas de las comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana, en primer lugar se cultiva la yuca de las chakras, se la cocina de 20 a 30 minutos, posteriormente es colocada en una pakta o batea y con la ayuda de un mazo o takana muku se la aplasta completamente; mientras tanto en un mate aparte con la ayuda de un rallador natural que se obtiene de la raíz de la planta de pambil, se extrae el líquido del camote dulce, mismo que

permite endulzar y fermentar la bebida, que antiguamente era fermentada con la ayuda de la saliva de las personas que la preparaban, por lo que también era conocida como chicha masticada.



Figura 26: Demostración de la elaboración de chicha de yuca

Fuente: CTC Shiripuno.

Shamanismo. - El Shaman o yachak de la comunidad representa un papel fundamental en la cosmovisión de la etnia kichwa, cuenta con su propia cabaña para mejor concentración y explicación de los rituales que realiza para contactarse con los espíritus, y la realización de las limpiezas que ayudan a mejorar las energías de los visitantes.



Figura 27: Casa del Shaman o yachak

Fuente: CTC Shiripuno.

Además se cuenta con la opción de realizar una caminata por las chakras adentrándose en la selva por los territorios de la comunidad, también se realiza demostraciones del uso de la cerbatana, para poder dar una idea al visitante de cómo sus ancestros conseguían su alimento mediante la caza.

Afluencia de visitantes.- El CTC Shiripuno, recibe visitantes nacionales y extranjeros principalmente de dos maneras, la primera es mediante la contratación de los servicios de la agencia de viajes Teorumi, ya que el dueño de la misma es el Sr. Teodoro Rivadeneyra miembro de la comunidad y uno de los principales responsables de la creación del CTC; y la segunda mediante las canoas que se encuentran en la playa de Misahuallí, ya que éstas ofrecen un pequeño tour en las aguas del río Napo, y brindan a los visitantes la posibilidad de realizar turismo comunitario en Shiripuno, por un costo de \$2.00 que incluye la visita a la comunidad, demostración de baile y música kichwa y la visita al centro de artesanías.

2.2.3.- Factor demográfico

Según el último censo realizado en el país por el Instituto Nacional de Estadísticas y censo (INEC, 2010), el Ecuador cuenta con 14'483.499 de habitantes, de los cuales el 50.44% es decir 7'305.816 son mujeres, y el restante 49.56% que equivale a 7'177.683 son hombres.

En cuanto a la proyección de la población ecuatoriana, el mismo instituto plantea que para el 2018 el país contará con 17'023.408 de habitantes, de los cuales 8'427.261 serán hombres y 8'596.147 será mujeres, así mismo la provincia de Napo contará con 128.252 habitantes, de los cuales 65.300 serán hombres y 62.952 serán mujeres, mientras que el cantón Tena donde se encuentra ubicada la comunidad de Shiripuno, contará para el mismo año con 75.826 habitantes.

En cuanto a la realidad de la mujer ecuatoriana, en el año 2014 el (INEC), presenta la siguiente información: Según las proyecciones poblacionales 1'069.988 son jefas de hogar, desenvolviéndose en la actualidad en profesiones que tenían mayor presencia de hombres, así pues mientras que en el 2001 apenas existían 64 mujeres que contaban con un título en física, para el 2010 esta cifra aumentó notablemente llegando a 1.125 mujeres, de igual manera, se puede constatar que las mujeres optan por una profesión científica e intelectual, pues del total de profesionales en estas áreas, el 53.3% son mujeres.

En el ámbito laboral, del 2001 al 2010 las mujeres que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) representaron un 80% de dicha población, de los establecimientos que fueron registrados en el censo económico, casi la mitad, es decir el 48% de estos cuentan con una mujer como gerente o dueña del mismo. Otra realidad palpable es la del trabajo no remunerado o doméstico, pues las mujeres a la semana ocupan 31:49 horas, mientras que los hombres apenas lo hacen con 22:40 horas. En cuanto a las proyecciones planteadas para el año 2020, las mujeres tendrán una esperanza de vida de 79 años, mientras que los hombres contarán con 74 años.

En otros datos, la edad en la que las mujeres deciden contraer matrimonio está entre los 20 y 24 años, ya que existe un 30.13% de matrimonios que se encuentran registrados en este rango de edad, mientras que por otro lado los hombres prefieren hacerlo entre los 25 y 29 años.



Figura 28: Datos estadísticos de jefas de hogar en el Ecuador

Fuente (INEC, 2014)

De manera general se presenta a continuación la auto identificación planteada por los ecuatorianos en cuanto a cultura y costumbres, del total existente lo que toma mayor relevancia para el estudio es que el 6.8% se auto identifica como indígena tanto de la Sierra como de la Amazonía.

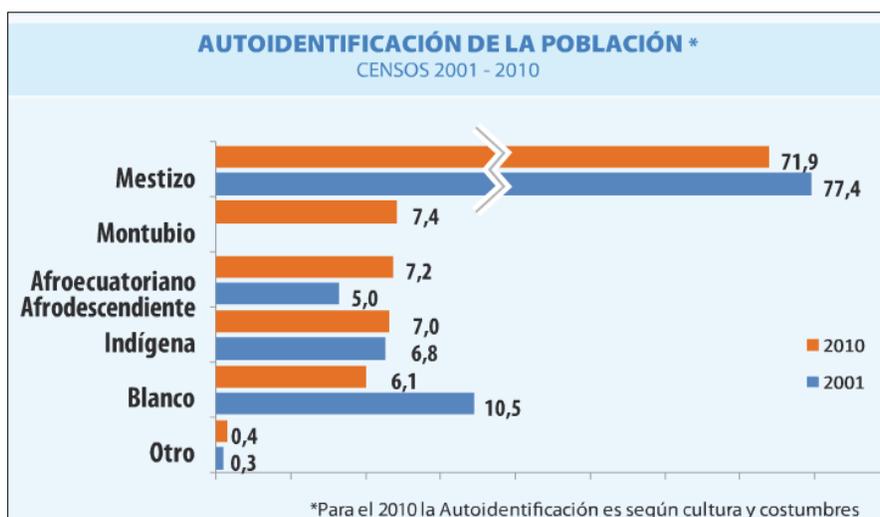


Figura 29: Auto identificación de la población ecuatoriana

Fuente: (INEC, 2010)

Según el (INEC, 2010), el total de la población que se auto identificó como indígena según su cultura y costumbres fue de 1'018.176, de los cuales 517.797 son mujeres y el restante 500.379 son hombres, evidenciándose claramente un mayor número de mujeres en esta auto identificación.

Como los grupos indígenas en la región amazónica del Ecuador no se encuentran asentados en un solo lugar, se procede a mostrar a continuación los datos estadísticos de las etnias y comunidades que se ubican en la provincia de Napo, donde se encuentra la comunidad objeto de estudio en la cual se auto identifican 58.845 personas como indígenas. (INEC, 2010).

Tabla 5*Población que se auto identificó como indígena en la provincia de Napo*

	Awa		INDÍGENA
		Hombre	5
		Mujer	7
		Total	12
	Achuar		INDÍGENA
		Hombre	10
		Mujer	4
		Total	14
	Chachi		INDÍGENA
		Hombre	4
		Mujer	2
		Total	6
	Cofan		INDÍGENA
		Hombre	11
		Mujer	6
	Total	17	
Siona		INDÍGENA	
	Hombre	3	
	Mujer	5	
	Total	8	
Secoya		INDÍGENA	
	Hombre	2	
	Total	2	
Shiwar		INDÍGENA	
	Hombre	4	
	Mujer	4	
	Total	8	
Shuar		INDÍGENA	
	Hombre	73	
	Mujer	64	
	Total	137	
Tsachila		INDÍGENA	
	Hombre	58	
	Mujer	44	
	Total	102	
Waorani		INDÍGENA	
	Hombre	57	
	Mujer	55	
	Total	112	
Zapara		INDÍGENA	
	Hombre	3	
	Mujer	3	
	Total	6	
Andoa		INDÍGENA	
	Hombre	148	
	Mujer	133	
	Total	281	
Kichwa de la sierra		INDÍGENA	
	Hombre	27.119	
	Mujer	26.877	
	Total	53.996	
Pastos		INDÍGENA	
	Hombre	3	
	Mujer	1	
	Total	4	

CONTINÚA

Napo	Otavalo		INDÍGENA
		Hombre	46
		Mujer	63
		Total	109
	Karanki		INDÍGENA
		Hombre	9
		Mujer	22
		Total	31
	Kayambi		INDÍGENA
		Hombre	158
		Mujer	160
		Total	318
	Kitukara		INDÍGENA
		Hombre	6
		Mujer	2
		Total	8
	Panzaleo		INDÍGENA
		Hombre	35
		Mujer	27
		Total	62
	Chibuleo		INDÍGENA
		Hombre	12
		Mujer	22
		Total	34
	Salasaka		INDÍGENA
		Hombre	9
		Mujer	5
		Total	14
	Kisapincha		INDÍGENA
Hombre		5	
Mujer		6	
	Total	11	
Tomabela		INDÍGENA	
	Hombre	2	
	Mujer	3	
	Total	5	
Puruhá		INDÍGENA	
	Hombre	93	
	Mujer	67	
	Total	160	
Kañari		INDÍGENA	
	Hombre	1	
	Mujer	0	
	Total	1	
Saraguro		INDÍGENA	
	Hombre	4	
	Mujer	8	
	Total	12	
Otras nacionalidades		INDÍGENA	
	Hombre	161	
	Mujer	148	
	Total	309	
Se ignora		INDÍGENA	
	Hombre	1.463	
	Mujer	1.603	
	Total	3.066	
Total		INDÍGENA	
	Hombre	29.504	
	Mujer	29.341	
	Total	58.845	

Fuente: (INEC, 2010)

2.2.4.- Factor económico

Para referirse a la economía de un país, son varios los indicadores que se dedican a medir si existe o no un crecimiento significativo en relación a varios parámetros, entre los cuales tenemos los siguientes:

2.2.4.1.- Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador

El PIB es uno de los principales índices para medir el crecimiento económico que tiene un país. “El índice de crecimiento de la economía o el Producto Interno Bruto (PIB) mide la producción total del país, y por ende su desarrollo” (Diario El Universo, 2015), el PIB del país tuvo un crecimiento interanual de 3.8% en relación al último trimestre del año 2016, explicado en valores corrientes, el PIB alcanzó los \$25.834 millones en el tercer trimestre del 2017, mientras que mediante valores constantes se ubicó en \$17.893, el sector que ha demostrado un gran crecimiento es el no petrolero, ya que por cuarto trimestre consecutivo ha demostrado un gran avance creciendo en un 3.6% a comparación del sector petrolero que lo hizo en un 2.2%. (Diario El Comercio, 2018)

2.2.4.2.- Participación del turismo en el PIB

El turismo forma parte del PIB del país, por lo que conocer su participación en el mismo es de vital importancia en la economía, así, en la gráfica a continuación se muestra el peso que ha tenido el consumo turístico receptor desde el año 2015 hasta el segundo trimestre del 2017, donde el aporte de los no residentes que llegan al país ha sido del 1.5% del PIB total. (MINTUR, 2017)

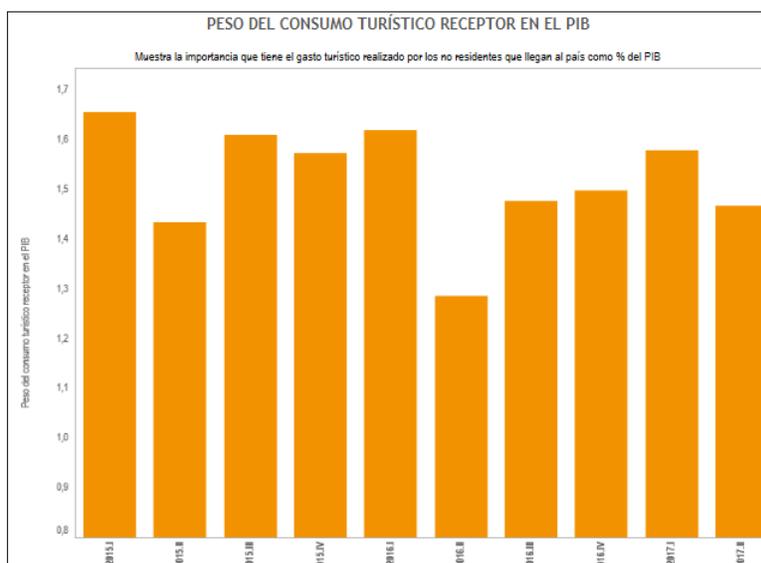


Figura 30: Peso del consumo turístico receptor en el PIB del Ecuador

Fuente: (MINTUR, 2017)

Por otra parte, igual importancia para el PIB del país la tiene el peso del consumo turístico emisor, pues hay que conocer su participación y evolución desde el 2015 hasta el primer trimestre del 2017, donde demuestra una participación del 1%, a comparación con el tercer trimestre del año 2016, donde claramente se evidencia un aumento que equivale al 1.1%.



Figura 31: Peso del consumo turístico emisor en el PIB del Ecuador

Fuente: (MINTUR, 2017)

2.2.4.3.- Indicadores turísticos en la economía del Ecuador

En cuanto al turismo, de enero a octubre del 2017 se registró el ingreso de 1'305.157 personas al país, demostrando así un crecimiento del 11% en comparación con el 2016 durante el mismo periodo, así se logró generar en el primer semestre del 2017 un ingreso por divisas de \$773.2 millones, evidenciando un crecimiento del 8.9% en comparación con el 2016. En cuanto al empleo en la industria del turismo referente al alojamiento y servicios de comida, el año 2017 arroja un crecimiento del 2.4% en relación al 2016, ya que en el tercer trimestre del 2017 se identificó a 498.385 empleados en esta actividad, representando así al 6.4% del total de empleados en la economía, y siendo a la vez una de las 6 industrias económicas con mayor contribución al empleo y economía nacional. Y por último referente a la balanza turística, de

enero a junio del 2017 existió un aporte de \$242.4 millones, revelando un crecimiento del 18.3% versus al año 2016. (MINTUR, 2017)

A continuación se muestra la gráfica de llegadas al país, en el año 2017:

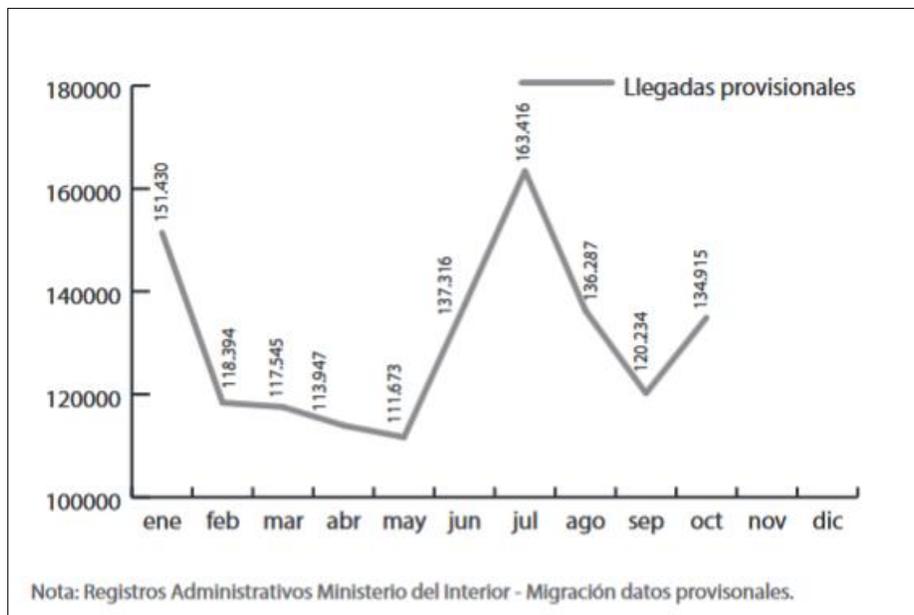


Figura 32: Llegada de turistas al Ecuador

Fuente: (MINTUR, 2017)

2.2.4.4.- Empleo, subempleo y desempleo

En la encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo de septiembre del 2017, se obtuvieron entre otros valores, que del total de la población un 70.6% se encuentra en edad de trabajar, es decir, personas de 15 años en adelante. De esta población en edad de trabajar, el 68.9% son personas económicamente activas (PEA), es decir personas de 15 años y más que durante la semana trabajaron por lo menos 1 hora, o aunque no hayan trabajado se encuentran empleados, así mismo se consideran a las personas que se encuentran desempleadas pero estaban

disponibles para trabajar. De la población económicamente activa (PEA) el 95.9% son personas que cuentan con un empleo. (INEC, 2017)

A continuación se muestra una tabla con la información estadística desde el año 2009, mostrando que en el trimestre de septiembre del 2017 a nivel nacional tenemos que la población en edad de trabajar (PET) es de 11.9 millones de personas; la población económicamente activa (PEA) es de 8.2 millones y la población económicamente inactiva (PEI) es de 3.7 millones de ecuatorianos; la población que se encuentra con un empleo estable es de 7.8 millones, mientras que la población con desempleo es de apenas 300.000 personas.

Tabla 6*Composición de la población del Ecuador con empleo, subempleo y desempleo*

	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	sep-15	dic-15	mar-16	jun-16	sep-16	dic-16	mar-17	jun-17	sep-17
Población en Edad de Trabajar	10.032.716	10.291.500	10.533.003	10.864.147	11.200.371	11.159.255	11.318.398	11.399.276	11.467.518	11.557.285	11.639.325	11.696.131	11.726.450	11.856.420	11.879.564
Población Económicamente Activa	6.548.937	6.436.257	6.581.621	6.701.014	6.952.986	7.194.521	7.599.717	7.498.528	7.861.661	7.831.981	8.057.159	7.874.021	8.084.382	8.147.564	8.181.049
Población con Empleo	6.125.135	6.113.230	6.304.834	6.424.840	6.664.241	6.921.107	7.274.221	7.140.636	7.412.671	7.415.099	7.637.986	7.463.579	7.728.968	7.781.560	7.842.471
Empleo Adecuado/Pleno	2.565.691	2.875.533	2.996.566	3.118.174	3.328.048	3.545.802	3.495.965	3.487.110	3.142.554	3.214.776	3.154.513	3.243.293	3.112.953	3.267.363	3.303.565
Subempleo	1.071.615	889.255	706.458	603.890	809.269	925.774	1.121.988	1.050.646	1.348.231	1.277.717	1.560.342	1.564.825	1.726.030	1.668.577	1.679.858
Empleo no remunerado	582.204	528.991	505.484	537.431	493.182	508.476	655.616	574.061	796.919	759.390	834.147	660.893	879.801	828.059	823.329
Otro empleo no pleno	1.778.578	1.765.688	2.056.875	2.018.582	2.019.279	1.924.634	1.961.901	1.981.205	2.100.225	2.138.678	2.063.849	1.978.071	1.994.537	1.978.784	2.020.779
Empleo no clasificado	127.047	53.763	39.451	146.763	14.463	16.421	38.751	47.614	24.742	24.539	25.135	16.497	15.648	38.777	14.940
Desempleo	423.802	323.027	276.787	276.174	288.745	273.414	325.496	357.892	448.990	416.883	419.173	410.441	355.414	366.004	338.577
Población Económicamente Inactiva	3.483.779	3.855.244	3.951.382	4.162.884	4.247.385	3.964.734	3.718.681	3.900.748	3.605.856	3.725.303	3.582.166	3.822.110	3.642.068	3.708.856	3.698.515

Fuente: (INEC, 2017)

Tabla 7*Composición de los empleados por rama de actividad*

105

Rama de actividad	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	sep-15	dic-15	mar-16	jun-16	sep-16	dic-16	mar-17	jun-17	sep-17
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	28,5%	27,6%	27,9%	27,4%	24,8%	24,4%	25,1%	25,0%	28,1%	27,2%	26,8%	25,6%	29,3%	28,6%	26,8%
Comercio	19,5%	19,6%	20,4%	19,9%	18,3%	18,9%	18,8%	18,8%	17,8%	18,3%	18,7%	19,0%	17,9%	17,9%	19,0%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	10,6%	11,1%	10,5%	10,6%	11,4%	11,3%	11,0%	10,6%	10,3%	10,8%	10,8%	11,2%	10,3%	10,7%	11,0%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	7,5%	8,3%	7,9%	8,0%	7,6%	6,8%	7,2%	7,1%	6,9%	6,9%	7,2%	6,9%	6,5%	6,6%	6,9%
Construcción	6,9%	6,5%	6,1%	6,3%	7,6%	7,4%	7,6%	7,3%	6,2%	6,5%	6,8%	7,1%	6,7%	6,3%	6,4%
Alojamiento y servicios de comida	4,5%	4,4%	4,9%	5,1%	5,3%	5,5%	5,7%	6,1%	6,6%	6,1%	6,4%	6,5%	6,1%	6,5%	6,4%
Transporte	4,7%	5,1%	5,6%	5,6%	5,5%	5,9%	5,9%	6,2%	5,8%	6,0%	5,7%	5,7%	5,9%	5,8%	5,6%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	3,6%	3,7%	4,0%	4,4%	4,6%	4,3%	4,2%	4,5%	4,4%	4,5%	4,8%	4,2%	4,1%	4,2%	4,3%
Otros Servicios	4,1%	4,2%	3,5%	3,5%	4,1%	3,8%	4,0%	3,9%	4,2%	4,1%	3,9%	3,9%	4,0%	3,7%	4,0%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	3,1%	3,5%	3,8%	3,7%	4,0%	4,4%	4,7%	4,4%	4,2%	4,0%	3,7%	4,2%	3,6%	4,0%	3,9%
Servicio doméstico	3,4%	2,9%	2,3%	2,5%	3,1%	3,3%	2,5%	2,7%	2,5%	2,7%	2,6%	2,8%	2,8%	2,8%	2,7%
Correo y Comunicaciones	1,5%	1,3%	1,1%	1,2%	1,2%	1,2%	1,1%	1,2%	1,1%	1,1%	1,0%	1,0%	0,9%	1,0%	1,0%
Actividades de servicios financieros	0,8%	0,8%	1,1%	0,9%	1,1%	1,0%	1,0%	0,8%	0,7%	0,7%	0,5%	0,6%	0,6%	0,8%	0,7%
Suministro de electricidad y agua	0,7%	0,6%	0,6%	0,5%	0,8%	1,0%	0,6%	0,7%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,5%	0,5%	0,7%
Petróleo y minas	0,5%	0,6%	0,5%	0,5%	0,7%	0,8%	0,6%	0,7%	0,6%	0,7%	0,4%	0,6%	0,7%	0,7%	0,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: (INEC, 2017)

La rama del sector económico que cuenta con mayor participación de empleo es la de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un 26.8%, mientras que el sector turístico es decir servicios de alojamiento y comida, lo hace con un 6.4% ubicándose en el sexto puesto de 15 actividades contempladas.

A continuación se presenta la tasa de empleo por sexos, desde el año 2007, donde se muestra que del total nacional en septiembre del 2017, el 96.8% fue la tasa de empleo para los hombres, mientras que la tasa de empleo para las mujeres es 2,2 puntos porcentuales menor, ubicándose en 94.6%.

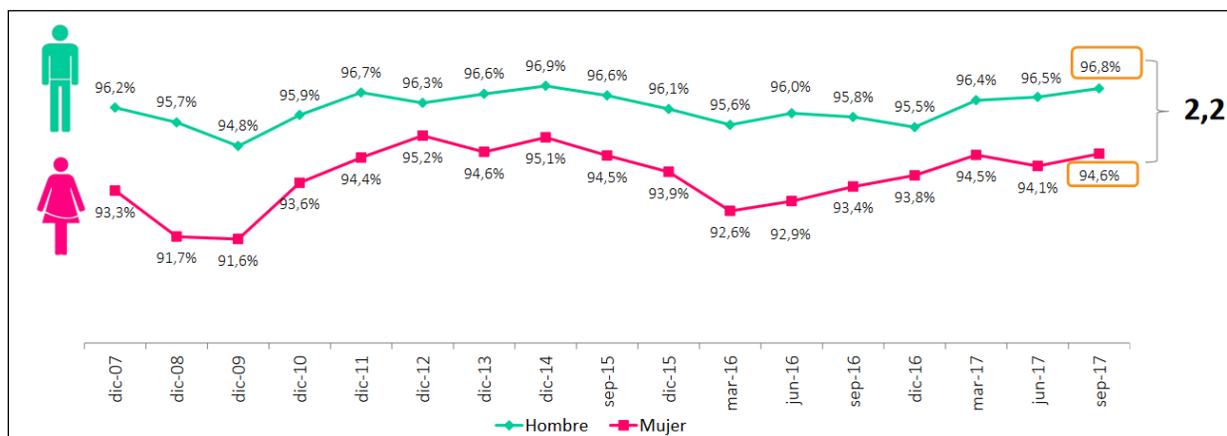


Figura 33: Población ecuatoriana con empleo, por sexo

Fuente: (INEC, 2017)

Otro punto clave es conocer la tasa de empleo adecuado tanto para hombres como para mujeres, es decir, son “personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales” (INEC, 2017). Siendo así, la tasa de empleo adecuado es 16,9 puntos porcentuales mayor en los hombres con un 47.6% a diferencia del de las mujeres con un 30.7%

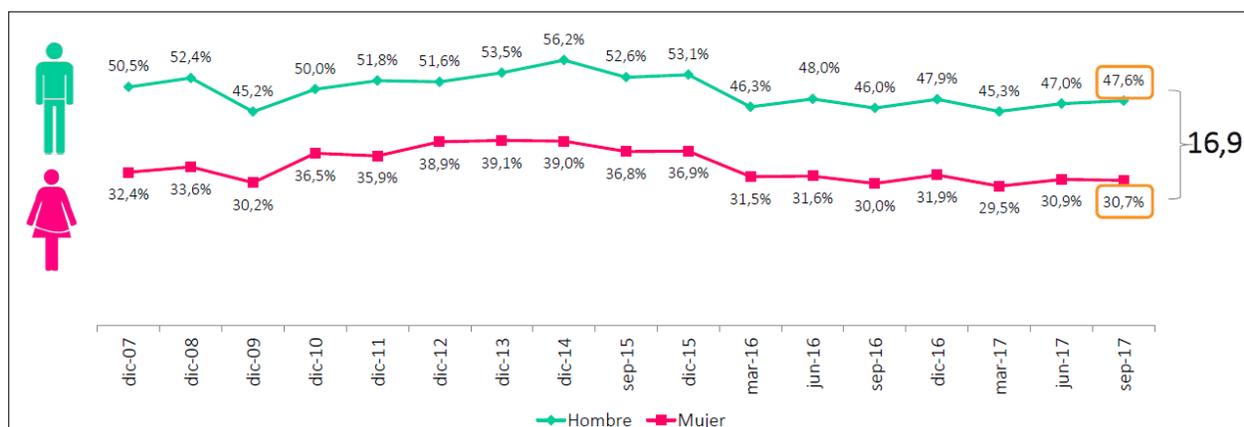


Figura 34: Tasa de empleo adecuado en el Ecuador, por sexo

Fuente: (INEC, 2017)

En cuanto al subempleo, que vendrían a ser las personas que a pesar de contar con un trabajo, perciben ingresos menores al salario mínimo establecido, o a su vez trabajan un menor número de horas de las estipuladas en la jornada legal. Así pues, en septiembre del 2017 la tasa de subempleo para los hombres se ubicó en 20,6%, mientras que la de las mujeres fue de 20,4%.

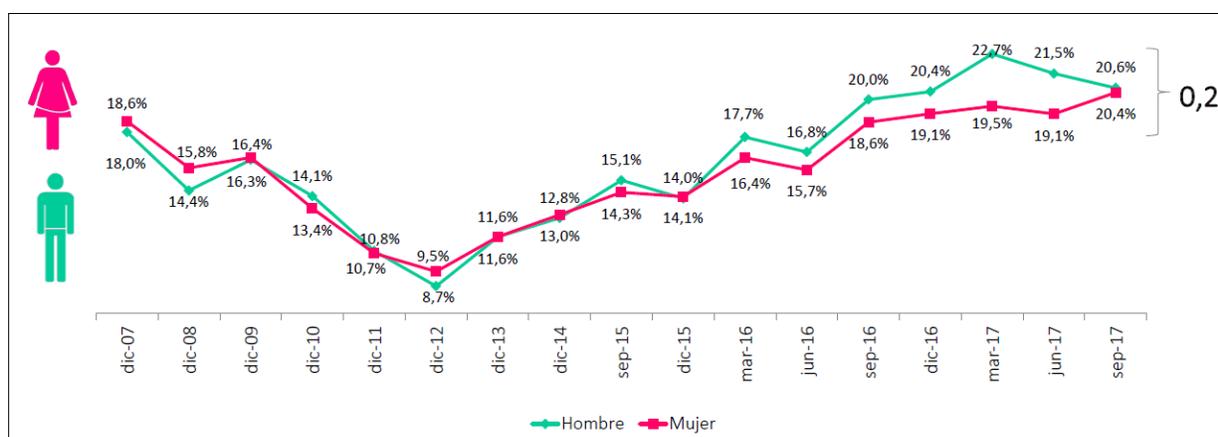


Figura 35: Subempleo en el Ecuador, por sexo

Fuente: (INEC, 2017)

Por último, es importante mencionar a las personas que se encuentran desempleadas, que son todas aquellas que tienen 15 años y más y que por diversas situaciones no cuentan con un trabajo. Es este punto, cabe señalar que son las mujeres las que representan el 5,4% del total de la población nacional, ubicándose 2,2 puntos porcentuales arriba de los hombres, que son el 3,2% de la misma población.

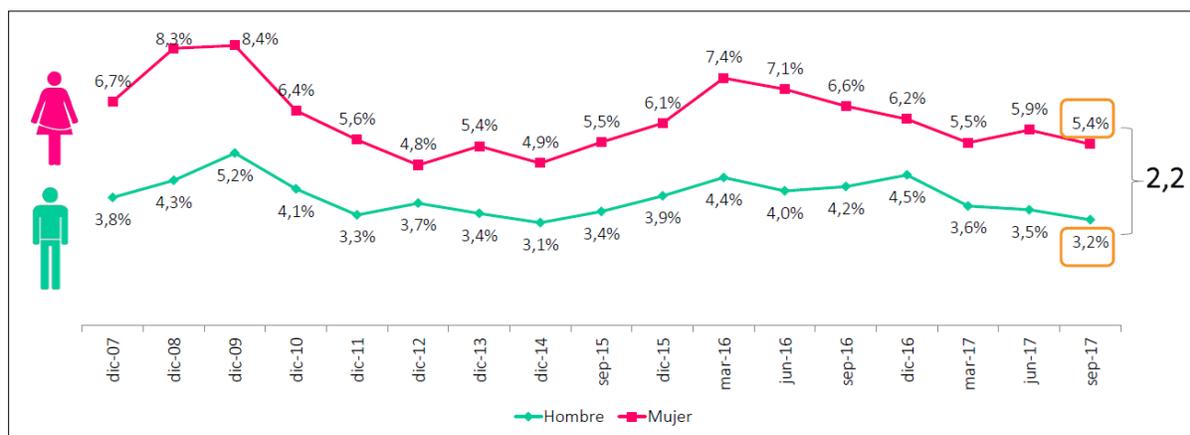


Figura 36: Desempleo en el Ecuador, por sexo

Fuente: (INEC, 2017)

Ahora bien, es importante conocer el ingreso que percibe una persona en cuestiones laborales, en el 2017 el salario mínimo fue de \$375.00. La brecha salarial que existe entre hombres y mujeres es considerable, ya que un hombre gana alrededor de \$396.40 mientras que la mujer percibe \$301.6, es decir un monto que ni siquiera se encuentra dentro del valor mínimo legalmente establecido en el país.

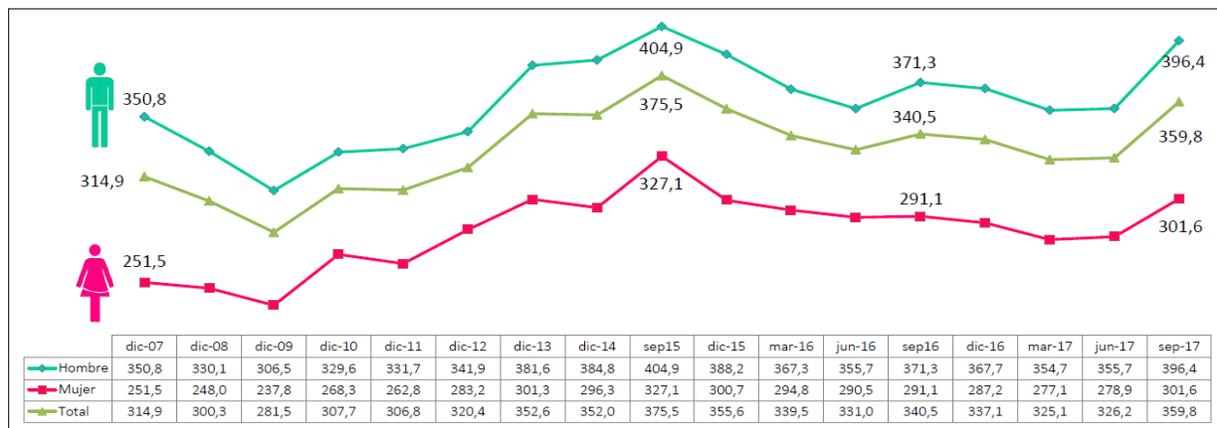


Figura 37: Ingresos laborales en el Ecuador, por sexo

Fuente: (INEC, 2017)

2.2.5.- Factor ambiental

El factor ambiental juega un papel muy importante en cada país, pues su compromiso con la naturaleza lo posiciona a nivel mundial como un referente para otros países y organizaciones, así pues, las empresas deben estar completamente comprometidas con cuidar y conservar el ambiente en el que se desarrolla su actividad comercial, de esta manera en el año 2015, el INEC realizó una investigación con el fin de conocer cuál era el gasto privado que las mismas destinaban a la protección y gestión ambiental en el país.

Los permisos ambientales son fundamentales, pues además de conceder a la empresa el permiso que requiere, determina el impacto ambiental que tiene una actividad económica, así, a continuación se presenta una gráfica con las empresas que requirieron este tipo de permiso, donde se evidencia que la actividad turística, llevada a cabo por alojamiento y servicio de comida es la que más ha solicitado un certificado ambiental con un 13.87% en comparación con el resto de

actividades, demostrando su compromiso con el ambiente al ser conocida como la industria cero chimeneas. (INEC, 2015).

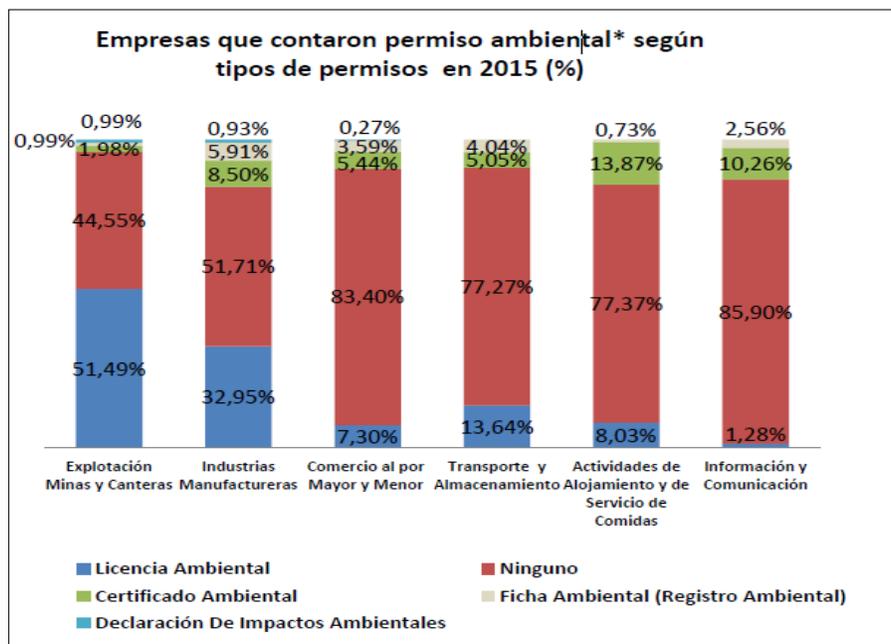


Figura 38: Empresas que contaron con permiso ambiental

Fuente (INEC, 2015)

Otro de los puntos clave en cuando al ambiente se refiere, es la generación de residuos peligrosos sólidos por parte de estas actividades, así, en cuanto a la actividad turística, los desechos que más se generan son las de lámparas fluorescentes y focos ahorradores, al igual que la industria de transporte y manufactura.

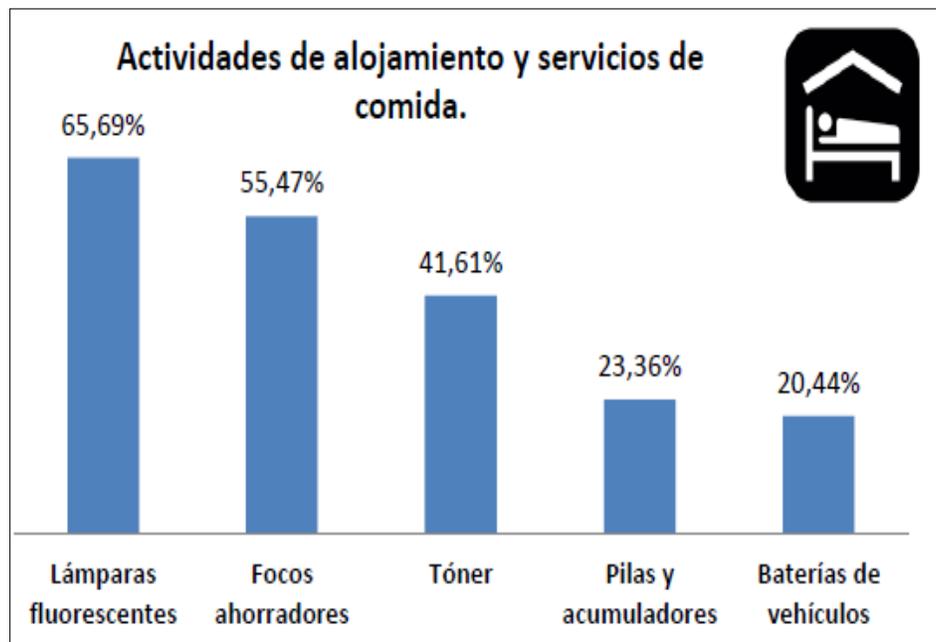


Figura 39: Generación de residuos peligrosos sólidos

Fuente: (INEC, 2015)

Si bien es cierto el turismo debe ser una de las industrias que menos genere contaminación al ambiente y la que más se preocupe por tener toda la documentación necesaria para llevar a cabo su actividad, sin embargo, son sin duda los aspectos naturales los que atraen la atención de visitantes de todas partes del mundo, por ende el generar su conservación y cuidarla van más allá de tener todos los papeles en regla.

Podemos aducir que es exactamente el medio ambiente y la naturaleza que posee el Ecuador en cada una de sus cuatro regiones, representado por una exuberante y espesa selva en la Amazonía, o páramos llenos de frailejones, paja y almohadillas en los andes, los que conjuntamente con los manglares o bosques secos tropicales en las costas ecuatorianas, buscan dar fe y asegurar que indiscutiblemente el Ecuador es el país más biodiverso del mundo por km²,

y que además su riqueza étnica se ve reflejada en los proyectos de turismo comunitario existentes. Así lo señala (Arias, y otros, 2012) “la Amazonía ecuatoriana, que comprende unos 130.000 km², es el territorio ancestral de las nacionalidades Siona, Cofán, Secoya, Huaorani, Shuar, Achuar, Sapara, Andoa, Shiwiar, Quijos y Kichwa Amazónica, mismas que poseen un territorio de ocupación, historia, lengua y tradiciones comunes” (pág. 158)

Para hacer hincapié a la relación entre el turismo comunitario y el ambiente, hay que remontarnos a la época petrolera en el Ecuador, pues es de conocimiento general que con el ‘boom petrolero’ muchas etnias y comunidades que habitaban especialmente en el oriente, fueron desplazadas trayendo consigo una alta contaminación y destrucción de la naturaleza. Con el pasar del tiempo, en 1976 se crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, buscando así conservar las áreas naturales más importantes, todas aquellas que no han tenido intervención de la mano del hombre, llegando a ser parte del 36% de la superficie del Ecuador continental. Con estos cambios, las agencias de viajes y tour operadoras indagan y ven la oportunidad de comercializar un ecoturismo o turismo de naturaleza, donde los pobladores residentes o cerca a estas áreas eran contratados como sub empleadores, y no como dueños del territorio donde vivían. (Pérez, s.f.)

(Carrión, s. f.) Hace alusión que el turismo comunitario se convierte en una estrategia de desarrollo local, para las comunidades que deciden generar sus propios ingresos y manejar la organización necesaria para llevar a cabo esta actividad turística, por lo que menciona 3 objetivos, que son el mejorar la calidad de vida de los habitantes, la defensa de las minorías étnicas, y la mejora ambiental, siendo este último punto el que se describe a continuación:

Mejora ambiental. La sistemática vinculación del turismo comunitario con el ecoturismo y de manera general con la naturaleza como objeto turístico, hace que a nivel comunitario

el negocio turístico implique una práctica de conservación ambiental. No se ha hallado mejor excusa para transformar las prácticas ambientales negativas que hacer al medioambiente objeto del mercado. Junto a este proceso se recuperan formas de relación tradicional que, coincidentes con las políticas ambientales internacionales, vienen a hacer aún más consistentes la protección ambiental. (págs. 9, 10)

A principios de los años 90's tanto los pueblos y nacionales indígenas como los afro ecuatorianos buscaron que se reconozca la pluriculturalidad existente en el país, reconociendo sus costumbres y tradiciones, pero de sobre manera un empoderamiento de sus recursos naturales y tierras. Es así como empiezan a surgir los primeros emprendimientos de turismo comunitario en el Alto Napo y en Agua Blanca dentro del Parque Nacional Machalilla, buscando estas comunidades ser los gestores de un turismo sostenible que se encuentre en armonía con sus recursos naturales y culturales y principalmente siendo ellos los encargados del factor económico que genera esta actividad. (Pérez, s.f.)

A la par, como se ha mencionado anteriormente surge la FEPTCE, misma que a más de agrupar a las comunidades que realizan turismo comunitario, se encarga en uno de sus principios al empoderamiento de los territorios donde están asentadas las mismas mediante la defensa y manejo de sus tierras, buscando que sean ellos los encargados de preservar sus territorios con el paso del tiempo a través de la capacitación y concientización en temas ambientales, presentando nuevas alternativas como una ganadería sustentable, la agro ecología, la recuperación de ciertas áreas mediante la reforestación o con el correcto uso de los residuos que genera la actividad turística.

El Sr. Galindo Parra presidente de la FEPTCE incluso menciona que hay casos en los que entidades de alto reconocimiento a nivel internacional como The Nature Conservancy (TNC) o la World Wildlife Fund (WWF), buscan saber cómo el turismo comunitario aporta a la conservación ambiental, él menciona que son 3 los factores indispensables para esto, primero apostar a las capacidades locales permitiendo que sean ellas las que generen y pongan en marcha distintos proyectos en sus comunidades; segundo, generar alternativas que sustituyan a la deforestación y actividades extractivistas como son el turismo o la agricultura; y por último, lograr conseguir un empoderamiento de la comunidad hacia su territorio, de esta manera sus habitantes no permitirán que personas dentro y fuera de la comunidad causen algún tipo de daño a su territorio. (Parra, 2018)

En cuanto a la provincia de Napo donde se encuentra ubicado el CTC Shiripuno, junto con el Ministerio del Ambiente (MAE) y la FAO, firmaron un convenio para poder conservar la biodiversidad, bosques, suelo, y agua como un mecanismo efectivo del buen vivir, teniendo como objetivo principal el “promover la conservación y el manejo sostenible del suelo y la mitigación al cambio climático, por medio de inversión estratégica de los recursos públicos, la gobernanza ambiental participativa y los mecanismos de incentivos en la provincia del Napo” (MAE, 2015), con este tipo de actividades se demuestra el compromiso que tiene el Gobierno central y los GADs con el ambiente y las comunidades que allí habitan.

La Comunidad de Shiripuno mediante su CTC permite a visitantes nacionales y extranjeros conocer las costumbres y tradiciones de su etnia kichwa, pidiendo que prevalezca un respeto mutuo sobre todo a la naturaleza que la rodea. La comunidad se encuentra consiente que al realizar esta actividad turística deben contribuir a la lucha de cambio climático, para lo cual

toda sus construcciones desde los rótulos a la entrada del centro hasta las áreas de restaurante y alojamiento, se encuentran contruidos con material propio de la zona, como chonta, guadua, paja toquilla, entre otros, de igual manera los desechos que se generan son reciclados utilizando los residuos orgánicos en abono para sus chakras, además, la comunidad sostiene que el turismo como tal no es la única actividad de la que dependen, sino vivir de lo que la naturaleza les ofrece sin perder los conocimientos que adquieren de la misma, sin dejar de lado su cosmovisión.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Los resultados se pudieron conseguir mediante los instrumentos que fueron utilizados para recabar la información necesaria a lo largo del tema de investigación. Por una parte se realizó una observación de campo, pues es indiscutible que el tema del rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario en el Ecuador, ameritaba una observación directa por parte del investigador en el lugar de estudio.

Por otra parte, se aplicó una encuesta a una muestra de 121 visitantes nacionales y extranjeros que acudieron al CTC Shiripuno para la realización de varias actividades turísticas, de igual manera se realizó una entrevista estructurada y una semiestructurada dirigidas a la Sra. Yajaira Rivadeneyra líder de la Asociación AMUKISHMI del CTC Shiripuno y al Sr. Galindo Parra presidente de la FEPTCE respectivamente, arrojando así los resultados que se exponen a continuación.

3.1.- ENCUESTA

3.1.1.- Datos informativos

3.1.1.1.- Género de las personas encuestadas

Tabla 8

Género de las personas encuestadas

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Femenino	68	56,2%
Masculino	47	38,8%
Otro	6	5%
Total	121	100%

Fuente: Datos informativos de la encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

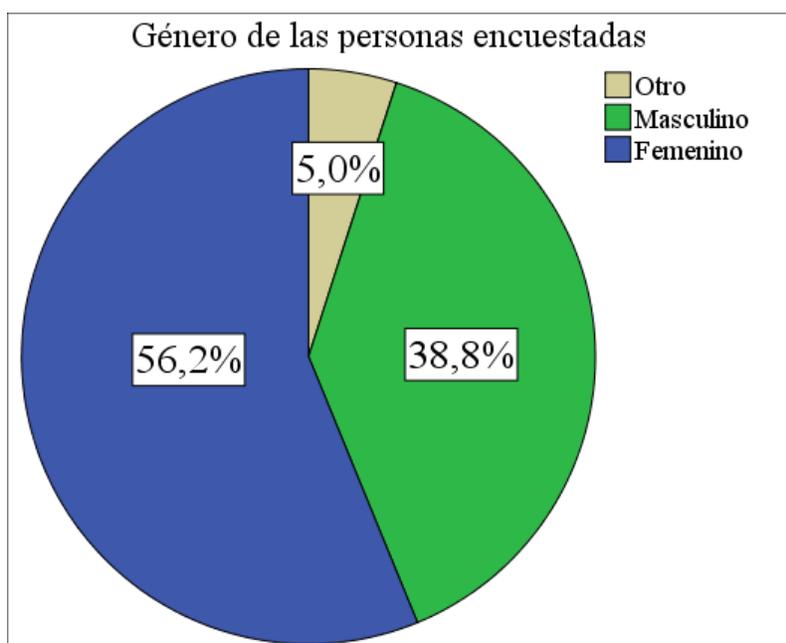


Figura 40: Género de las personas encuestadas

Fuente: Datos informativos de la encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

La encuesta que fue aplicada a 121 visitantes que acudieron el CTC Shiripuno, demuestran que el género femenino tuvo mayor participación con 68 personas que representan el 56,2% del total de la muestra, el género masculino ocupa el segundo lugar pues fueron 47 personas con un 38,8% de participación las que acudieron al lugar, mientras que el menor porcentaje de visitas con un 5% es decir, 6 personas pertenecen a otro tipo de género. Por lo analizado anteriormente se puede deducir que es el género femenino el que predomina entre los visitantes que acuden el CTC Shiripuno para realizar las distintas actividades que se ofertan, se infiere que esto se debe a que el CTC Shiripuno se encuentra liderado y manejado por mujeres, generando mayor interés e impacto en el género femenino que decide visitar el lugar.

3.1.1.2.- Edad de las personas encuestadas

Tabla 9

Edad de las personas encuestadas

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
15 – 25 años	79	65,3%
26 – 36 años	17	14%
37 – 47 años	13	10,7%
48 años en adelante	12	9,9%
Total	121	100%

Fuente: Datos informativos de la encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

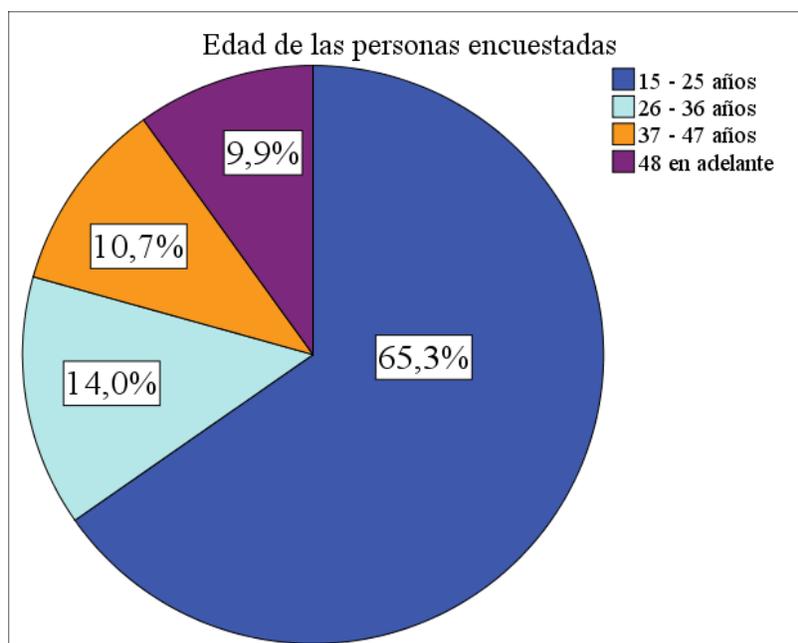


Figura 41: Edad de las personas encuestadas

Fuente: Datos informativos de la encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

En cuanto a la edad de las personas encuestadas, el mayor porcentaje es decir 65,3% pertenece a los visitantes con una edad comprendida entre 15 – 25 años, seguido del 14% que corresponde a personas con un rango de edad entre 26 – 36 años, en tercer lugar tenemos con el 10,7% personas con una edad entre 37 – 47 años y finalmente, aunque no con mucha diferencia personas con una edad de 48 años en adelante con un 9,9% del total de personas encuestadas. Con estos resultados se puede deducir que las personas que realizan turismo comunitario, en su mayoría son jóvenes que optan por salir de las grandes ciudades en búsqueda de este tipo de turismo alternativo que les permita vivir una experiencia única mediante el conocimiento de nuevas costumbres y tradiciones, en emprendimientos que como en este caso son liderados y manejados por mujeres.

3.1.1.3.- Nivel de estudios de las personas encuestadas

Tabla 10

Nivel de estudios de las personas encuestadas

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sin estudios	0	0%
Estudios primaria	0	0%
Estudios secundaria	7	5,8%
Estudios tercer nivel	101	83,5%
Otro	13	10,7%
Total	121	100%

Fuente: Datos informativos de la encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

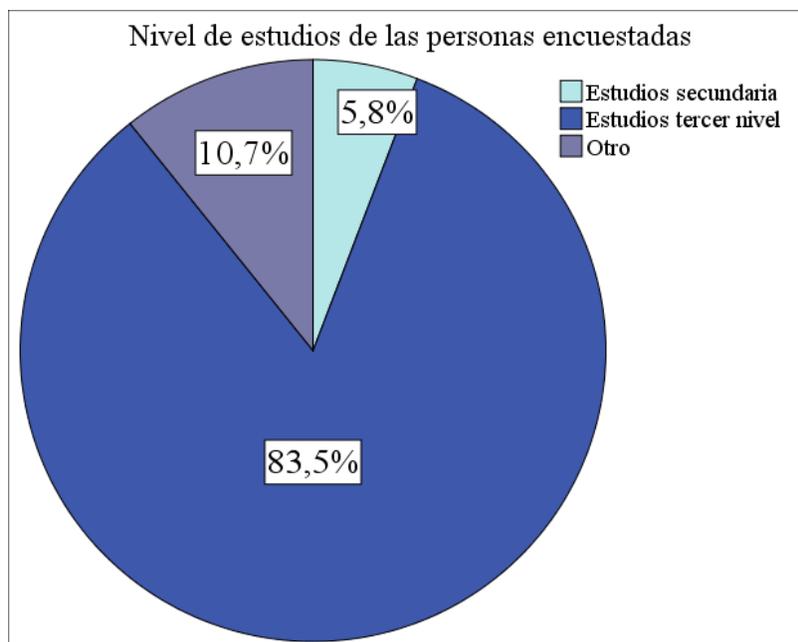


Figura 42: Nivel de estudios de las personas encuestadas

Fuente: Datos informativos de la encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

Se presentó cinco opciones a las personas encuestadas, como se puede observar en la tabla, los visitantes en cuestión cuentan con un nivel de estudios que va desde estudios secundarias con muy baja participación de apenas el 5.8%, seguido de otro tipo de estudios con el 10.7%, y con un gran porcentaje predominan los estudios de tercer nivel que representan el 83,5% del total de encuestados. Con estos resultados se puede evidenciar que la mayor parte de personas que realizan o han realizado turismo comunitario en el CTC Shiripuno son jóvenes que se encuentran en la universidad o que a su vez cuentan con un título de tercer nivel, además son personas económicamente activas que generalmente gozan de un trabajo estable.

3.1.1.4.- Procedencia de las personas encuestadas

Tabla 11

Procedencia de las personas encuestadas

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Nacional	85	70,2%
Internacional	36	29,8%
Total	121	100%

Fuente: Datos informativos de la encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

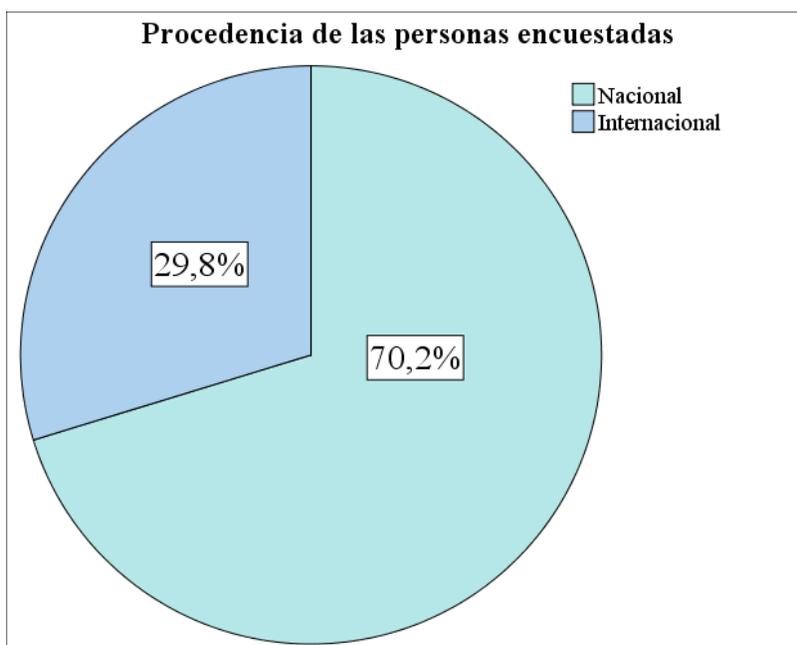


Figura 43: Procedencia de las personas encuestadas

Fuente: Datos informativos de la encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

El 70,2% del total de las personas encuestadas son visitantes nacionales que llegan hasta Puerto Misahuallí para disfrutar de la playa que se forma a orillas del río Napo, es aquí donde los dueños de pequeñas embarcaciones que se dedican a dar paseos a lo largo de este río, presentan la opción de realizar turismo comunitario tanto en el CTC Shiripuno como en otros centros turísticos aledaños, mientras que el restante 29,8% son visitantes extranjeros que acuden mediante la contratación de servicios turísticos principalmente de la agencia de viajes Teorumi o recomendaciones de páginas web como trip advisor. Podemos deducir que el CTC Shiripuno no es altamente conocido fuera de la provincia, sino que más bien es una de las opciones más optadas por los visitantes que llegan a Puerto Misahuallí y deciden conocer su actividad liderada por mujeres.

3.1.2.- Según la UNESCO, la igualdad de género es: la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres (...) teniendo en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades de los mismos. ¿Está usted de acuerdo con esta definición?

Tabla 12

Definición de la UNESCO sobre la igualdad de género

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	121	100%
No	0	0%
Total	121	100%

Fuente: Pregunta #1. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

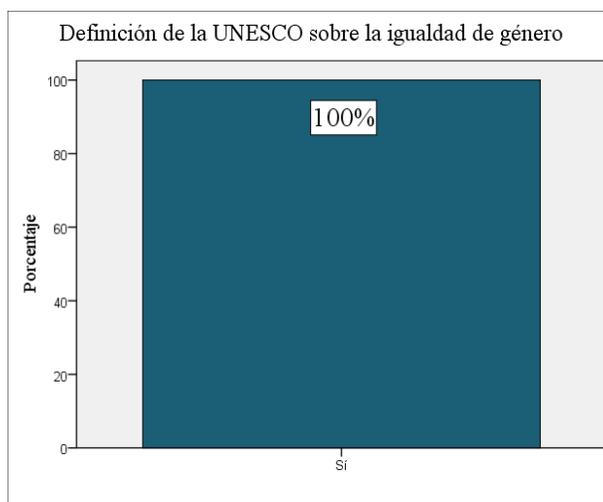


Figura 44: Definición de la UNESCO sobre la igualdad de género

Fuente: Pregunta #1. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

El 100% de las personas encuestadas, es decir los 121 visitantes tanto nacionales como extranjeros aseguran estar de acuerdo con la definición propuesta por la UNESCO sobre la igualdad de género, es decir, todos conciertan con que la igualdad de género representa la igualdad en derechos, responsabilidades y oportunidades tanto para hombres como para mujeres,

y que además toma en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades de las personas en cuestión.

3.1.3.- ¿Considera usted que en el Ecuador existe igualdad de género?

Tabla 13

Percepción de igualdad de género en el Ecuador

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	39	32,2%
No	82	67,8%
Total	121	100%

Fuente: Pregunta #2. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

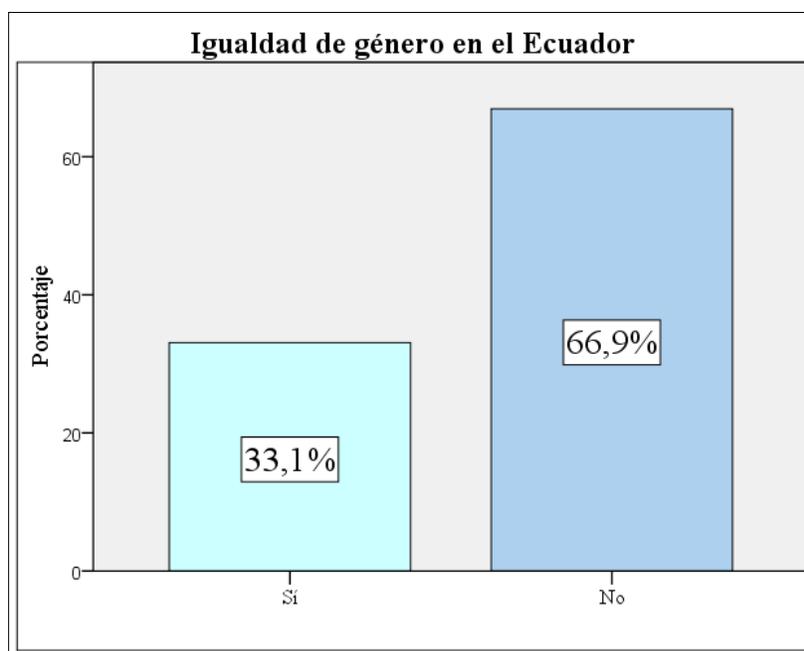


Figura 45: Percepción de igualdad de género en el Ecuador

Fuente: Pregunta #2. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

El 67,8% de la población encuestada que corresponde a 82 personas, tomando en consideración la definición propuesta por la UNESCO sobre la igualdad de género, señala que en el Ecuador no se evidencia esta igualdad, es decir, por más que existan políticas y entidades como el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), es poca la participación del género femenino en ciertas actividades, profesiones y puestos directivos que durante años han sido precedidos por el género masculino; por otra parte, el restante 32,2% señala que de una u otra manera se está dando paso al involucramiento de la mujer y eso se ve reflejado en proyectos y emprendimientos como los CTC, donde las mujeres han decidido hacerle frente al machismo y generar ingresos propios para aportar a la economía familiar, comunitaria y dinamizar el desarrollo local.

3.1.4.- ¿Considera usted que existen las mismas oportunidades para hombres y mujeres en el campo laboral?

Tabla 14

Percepción de oportunidades en el campo laboral para hombres y mujeres

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	24	19,8%
No	97	80,2%
Total	121	100%

Fuente: Pregunta #3. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

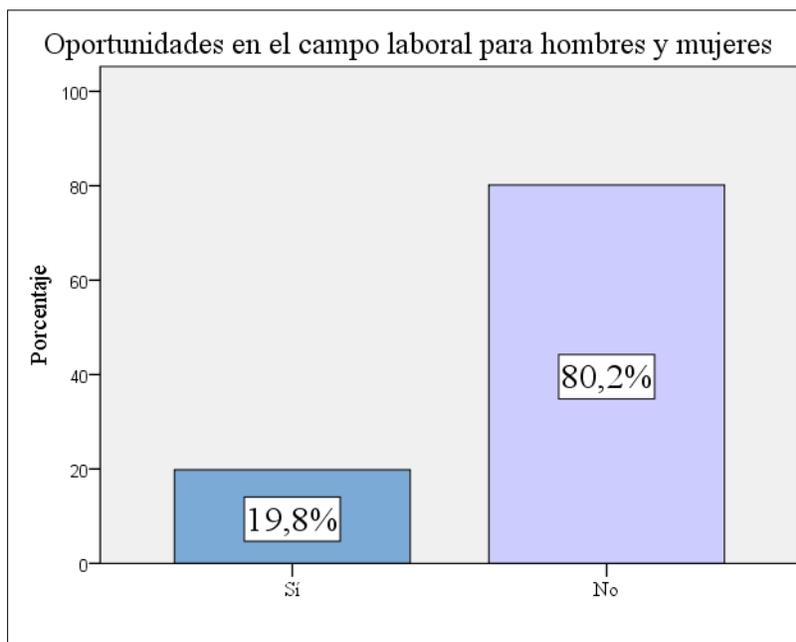


Figura 46: Percepción de oportunidades en el campo laboral para hombres y mujeres

Fuente: Pregunta #3. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

El 80,2% de las personas encuestadas manifiestan que en el Ecuador no existen las mismas oportunidades laborales para hombres y mujeres, mientras que por otro lado, el 19,8% restante evidencia lo contrario, asegurando que sí se brindan las mismas oportunidades para hombres y mujeres por igual. Por lo analizado anteriormente, hay que tomar en cuenta que más de la mitad de las personas consultadas pertenecen al género femenino, siendo ellas las que evidencian personalmente esta desigualdad de oportunidades en el área laboral.

3.1.5.- ¿En qué grado considera usted, se encuentra el nivel de involucramiento de la mujer en el desarrollo del turismo del Ecuador?

Tabla 15

Percepción del involucramiento de la mujer en el desarrollo del turismo en el Ecuador

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Alto	24	19,8%
Medio	89	73,6%
Bajo	8	6,6%
Total	121	100%

Fuente: Pregunta #4. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

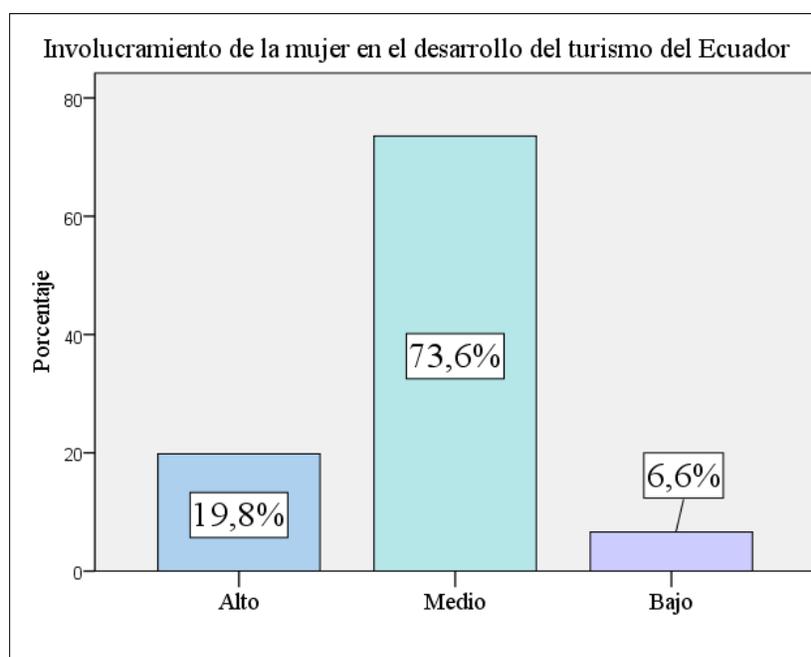


Figura 47: Percepción del involucramiento de la mujer en el desarrollo del turismo en el Ecuador

Fuente: Pregunta #4. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

En cuanto al grado de involucramiento de la mujer en el desarrollo del turismo en el país, el 73,6% de los encuestados aseguran que este desarrollo se encuentran en un nivel medio, seguido del 19,8% de los mismos quienes lo sitúan en un nivel alto, mientras que el restante 6,6% que representa a 8 personas de las 121 consultadas, manifiestan que esta participación se encuentra en un nivel bajo. Se puede concluir que a pesar de que la actividad turística tiene en su mayoría presencia de mujeres, son muy pocas las que alcanzan cargos gerenciales o se involucran en el liderazgo de proyectos, como es el caso de las mujeres de la asociación AMUKISHMI del CTC Shiripuno, repercutiendo así en un nivel de involucramiento medio de las mujeres en el desarrollo del turismo en el país según la percepción de los encuestados.

3.1.6.- Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), las mujeres desempeñan los empleos más humildes y menos remunerados del sector turístico. ¿Cuáles considera que son estos empleos? Escoja 3 opciones.

Tabla 16

Desempeño de las mujeres en los empleos más humildes y menos remunerados del turismo

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Área de cocina	94	25,9%
Administración de agencias de viajes	25	6,9%
Amas de llave / Camareras	96	26,4%
Guianza	25	6,9%
Limpieza	97	26,7%
Azafatas	26	7,2%
Total	363	100%

Fuente: Pregunta #5. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno.

NOTA ACLARATORIA: Se pidió a los encuestados escoger 3 de las 6 opciones presentadas

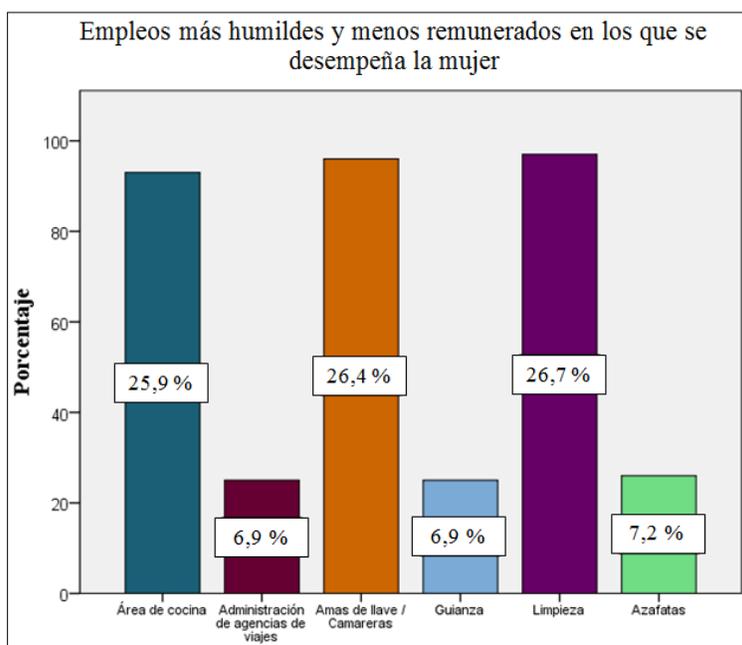


Figura 48: Desempeño de las mujeres en los empleos más humildes y menos remunerados del turismo

Fuente: Pregunta #5. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

Se presentó 6 opciones para que las personas encuestadas manifiesten su percepción relacionado a los empleos en los que se desempeñan las mujeres dentro del sector turístico, de los cuáles el área de cocina con un 25,9%, el área de alojamiento, es decir camareras y amas de llave con el 26,4% y el área de limpieza con un 26,7% fueron las opciones más votadas, dejando al área de administración de agencias de viajes, azafatas y guías de turismo, con una percepción menor al 8%. Se deduce que la información presentada por la OMT en cuanto a estos empleos, ha sido evidenciada claramente por las personas encuestadas, pues es común ver a las mujeres en los empleos más humildes y peor remunerados de la industria turística.

3.1.7.- ¿Qué entiende por turismo comunitario?

A: Actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural y el manejo adecuado del patrimonio cultural, basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales.

B: Actividad turística en comunidades alejadas, donde se benefician cierto número de personas.

C: Actividad turística desarrollada por grandes empresarios en una comunidad apartada.

Tabla 17

Definición de turismo comunitario

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
A	110	90,9%
B	8	6,6%
C	3	2,5%
Total	121	100%

Fuente: Pregunta #6. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

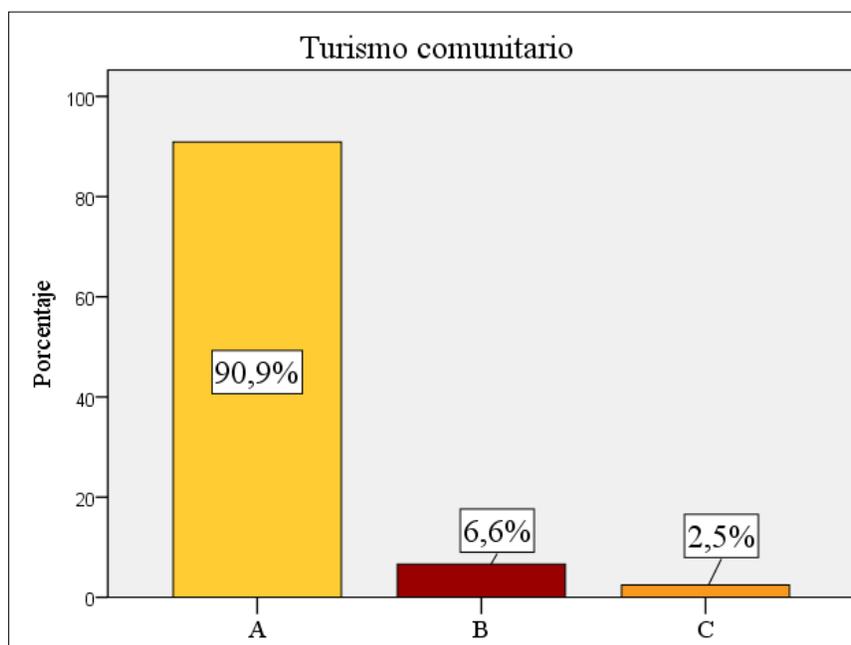


Figura 49: Definición de turismo comunitario

Fuente: Pregunta #6. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

Para conocer que entienden las personas por turismo comunitario se presentaron 3 opciones, de las cuáles la primera opción tuvo una aceptación casi total con el 90,9%, mientras que la segunda y tercera opción tuvieron una participación menor al 7%. De este análisis se puede afirmar que 110 personas que optaron por el primer enunciado, evidenciaron que el CTC Shiripuno es efectivamente una actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad, es decir, se involucran hombres, mujeres, niños, y ancianos, con el correcto manejo del patrimonio cultural y mediante una equidad en la distribución de los ingresos económicos que esta actividad genera.

3.1.8.- ¿Cuál es la importancia que usted da al hecho de que el Centro Turístico Comunitario Shiripuno, ubicado en Puerto Misahuallí, cantón Tena, sea liderado por mujeres?

Tabla 18

Importancia del liderazgo de las mujeres en el CTC Shiripuno

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Muy importante	92	76%
Medianamente importante	26	21,5%
Nada importante	3	2,5%
Total	121	100%

Fuente: Pregunta #7. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

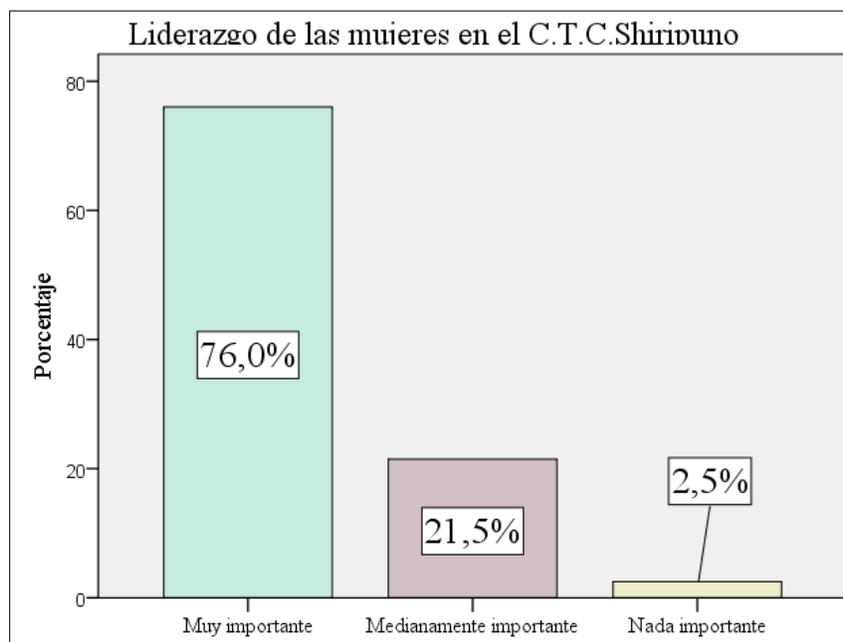


Figura 50: Importancia del liderazgo de las mujeres en el CTC Shiripuno

Fuente: Pregunta #7. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

Es fundamental conocer el nivel de importancia que dan las personas encuestadas al hecho de que el CTC Shiripuno se encuentre liderado y manejado casi en su totalidad por mujeres, por lo que el 76% de ellos aseguraron que este liderazgo es muy importante para el turismo comunitario, seguido del 21,5% que afirma que le parece medianamente importante, y por último el 2,5% que representa sólo 3 personas, manifestaron que no les resulta para nada importante que este lugar se encuentre liderado por mujeres. De este análisis se desprende el hecho de que los visitantes que llegaron a la comunidad, dan la importancia necesaria a la participación activa de las mujeres de la asociación AMUKISHMI en el liderazgo y manejo de las distintas actividades turísticas que ellas ofrecen.

3.1.9.- ¿Qué tipo de actividades le gustaría realizar dentro del turismo comunitario? Escoja 3 opciones.

Tabla 19

Preferencia de actividades dentro del turismo comunitario

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Preparación y/o degustación de gastronomía típica	95	26,2%
Alojamiento	41	11,3%
Visitas a atractivos de la comunidad	86	23,7%
Elaboración de artesanías	57	15,7%
Danzas y música típica	29	8%
Shamanismo y rituales	55	15,2%
Total	363	100%

Fuente: Pregunta #8. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno.

NOTA ACLARATORIA: Se pidió a los encuestados escoger 3 de las 6 opciones presentadas

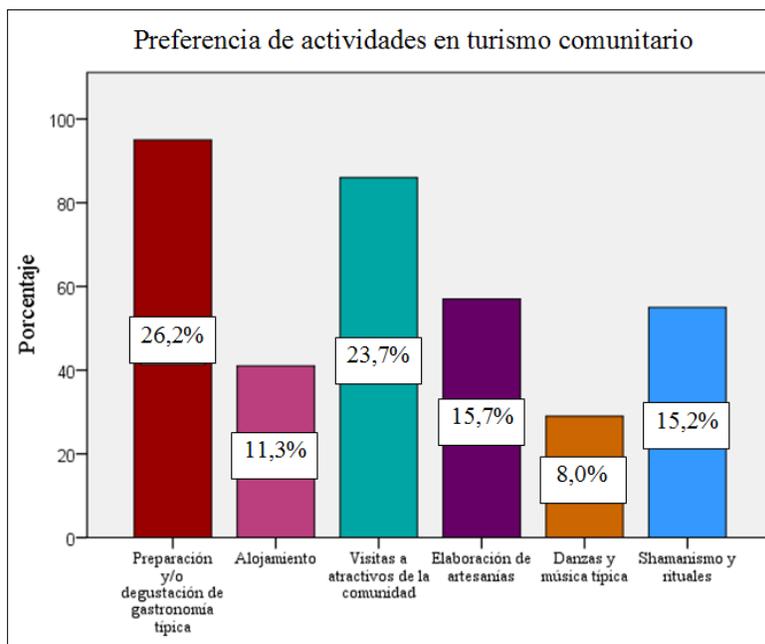


Figura 51: Preferencia de actividades dentro del turismo comunitario

Fuente: Pregunta #8. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

Dependiendo del patrimonio natural y cultural con el que cuenta cada comunidad que oferte turismo comunitario, las actividades a desarrollarse varían, en el caso del CTC Shiripuno se han planteado seis opciones de las actividades principales, para conocer cuáles son las de mayor preferencia por las personas encuestadas, de este modo las tres actividades más optadas fueron, en primer lugar la preparación y/o degustación de gastronomía típica con el 26,2% de aceptación, en segundo lugar la visita a atractivos de la comunidad con el 23,7% de preferencia y por último la elaboración de artesanías con el 15,7% de votación, mientras que las actividades de alojamiento, danzas y música típica y Shamanismo, demostraron un interés por debajo del 15,2%. Con el análisis realizado se puede demostrar que los visitantes se encuentran mayormente interesados en la gastronomía típica que oferta el CTC, la misma que se puede realizar siguiendo su cadena de valor, siendo parte desde su adquisición o cultivo en las chakras de la comunidad, hasta su preparación y final degustación.

3.1.10.- ¿Qué entidades deberían brindar apoyo a nuevos emprendimientos dentro del turismo comunitario liderado por mujeres? Escoja 2 respuestas para entidades estatales.

Tabla 20

Entidades estatales que debería brindar apoyo a nuevos emprendimientos

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
GADs Parroquiales	61	25,2%
GADs Cantonales	37	15,3%
MINTUR (Ministerio de Turismo)	113	46,7%
MIPRO (Ministerio de Industrias y Productividad)	21	8,7%
Entidades Financieras Estatales (Corporación Financiera Nacional, Ban Ecuador B. P.)	10	4,1%
	242	100%

Fuente: Pregunta #9. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno.

NOTA ACLARATORIA: Se pidió a los encuestados escoger 3 de las 6 opciones presentadas

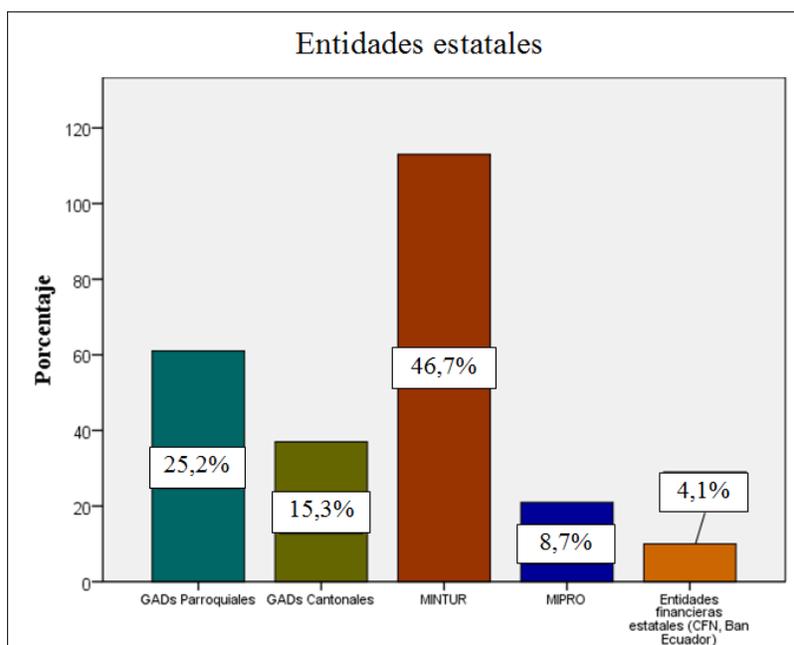


Figura 52: Entidades estatales que debería brindar apoyo a nuevos emprendimientos

Fuente: Pregunta #9. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

Las personas encuestadas están de acuerdo que las entidades públicas deben brindar el apoyo necesario a nuevos emprendimientos de turismo comunitario especialmente liderado por mujeres, por tal razón se presentaron 5 opciones en cuanto a entidades estatales, de las cuales el MINTUR con el 46,7% de aceptación fue la primera entidad gubernamental en la que recae esta ayuda y compromiso, en segundo lugar tenemos a los GADs parroquiales con el 25,2% pues es necesario que muchas iniciativas, propuestas, emprendimientos o proyectos turísticos nazcan en las parroquias, donde las comunidades y pueblos se encuentran asentados; mientras que las entidades financieras nacionales tales como la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Ban Ecuador tienen el 4,1% de aceptación por parte de los visitantes encuestados.

3.1.10.1.- ¿Qué entidades deberían brindar apoyo a nuevos emprendimientos dentro del turismo comunitario liderado por mujeres? Escoja 2 respuestas para entidades privadas y sociales.

Tabla 21

Entidades privadas y sociales que deberían brindar apoyo a nuevos emprendimientos

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
FEPTCE (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador)	105	43,4%
ONGs	58	24%
CEFORCOM (Corporación Ecuatoriana de Formación Profesional Compartida)	37	15,3%
Entidades Privadas (Cooperativas y bancos)	42	17,4%
Total	242	100%

Fuente: Pregunta #9. Encuesta realizada a visitantes del CTC. Shiripuno.

NOTA ACLARATORIA: Se pidió a los encuestados escoger 2 de las 4 opciones presentadas

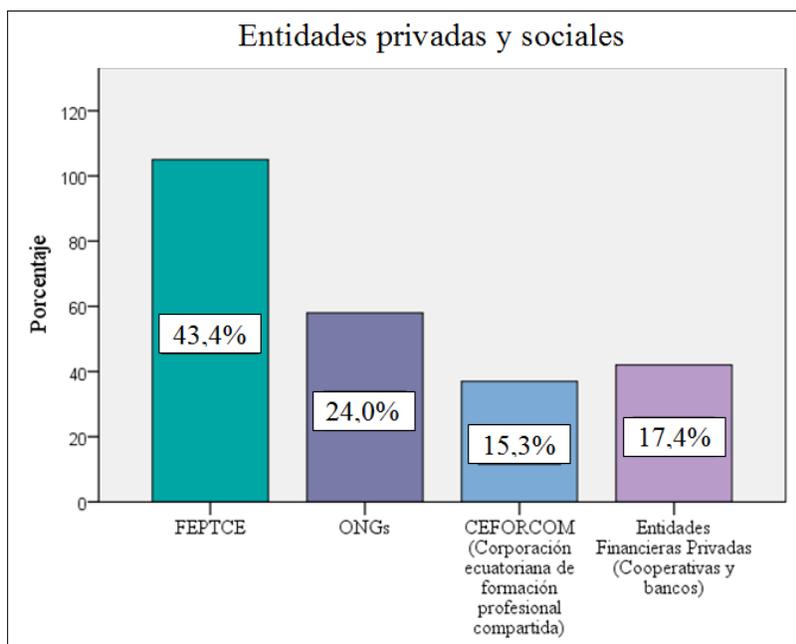


Figura 53: Entidades privadas y sociales que deberían brindar apoyo a nuevos emprendimientos

Fuente: Pregunta #9. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

Otro factor importante para poder dar inicio a nuevos emprendimientos turísticos comunitarios, es el apoyo por parte de entidades privadas y sociales, pues el 43,4% de las personas encuestadas aducen que este apoyo debería venir principalmente por parte de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), ya que es una entidad social que fue creada con el fin de brindar asesoramiento, y ayuda a las comunidades y nacionalidades que deseen adoptar el turismo comunitario como una fuente de empleo e ingresos permanente; por otra parte, el 24% de la población encuestada menciona que son las ONGs las que deberían apostar por estos emprendimientos, ya que en muchas ocasiones se ha evidenciado mayor interés externa e incluso internacional para este tipo de proyectos.

3.1.11.- ¿Qué nivel de desarrollo ha tenido la comunidad de Shiripuno liderada por mujeres, mediante el turismo comunitario?

Tabla 22

Nivel de desarrollo de la comunidad de Shiripuno mediante el turismo comunitario

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Alto	57	47,1%
Medio	59	48,8%
Bajo	5	4,1%
Total	121	100%

Fuente: Pregunta #10. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

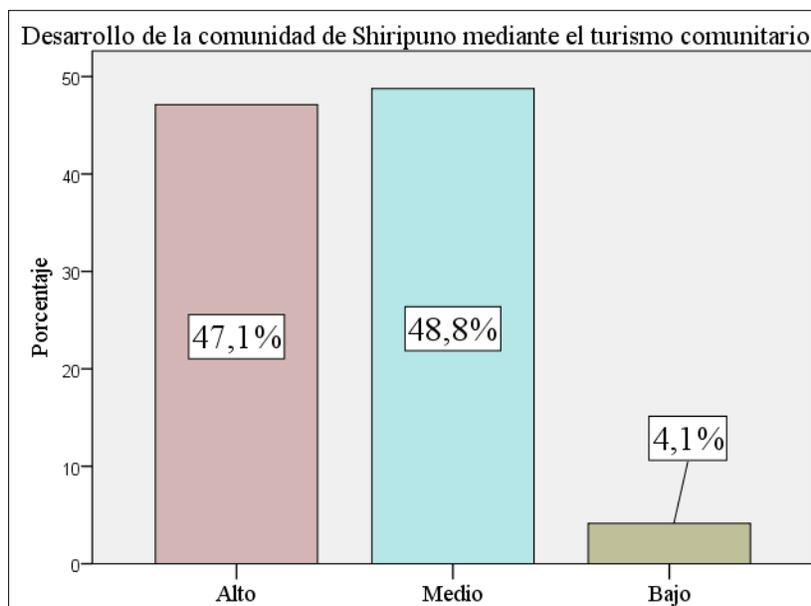


Figura 54: Nivel de desarrollo de la comunidad de Shiripuno mediante el turismo comunitario

Fuente: Pregunta #10. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

Conocer la percepción de los visitantes en cuanto al nivel de desarrollo que ha tenido la comunidad de Shiripuno mediante su CTC es indispensable, para lo cual el 48,8% de las personas encuestadas afirman que la comunidad se encuentra en un nivel medio de desarrollo, seguido del 47,1% que la sitúan en un nivel de desarrollo alto y finalmente el 4,1% considera que su desarrollo se encuentra en un nivel bajo. Mediante este análisis se puede evidenciar que casi la mitad de las personas encuestadas, consideran que la comunidad de Shiripuno a través de su CTC puede mejorar aún más en muchos aspectos de su vida cotidiana, especialmente en cuanto a educación y salud se refiere; además, cabe señalar que para hablar de un desarrollo en la comunidad, se presentaron fotos principalmente del progreso que ha tenido la infraestructura turística, así como el número de mujeres que ha incrementado su participación en el CTC.

3.1.12.- ¿En qué debería invertir la comunidad los ingresos provenientes del turismo comunitario? Escoja 2 opciones

Tabla 23

Inversión de los ingresos percibidos mediante el turismo comunitario

	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Educación	72	29,8%
Planta Turística	65	26,9%
Salud	33	13,6%
Energía Alternativa (eólica, solar)	17	7%
Nuevos emprendimientos y servicios por parte de la comunidad	55	22,7%
Total	242	100%

Fuente: Pregunta #11. Encuesta a visitantes del CTC Shiripuno.

NOTA ACLARATORIA: Se pidió a los encuestados escoger 2 de las 5 opciones presentadas

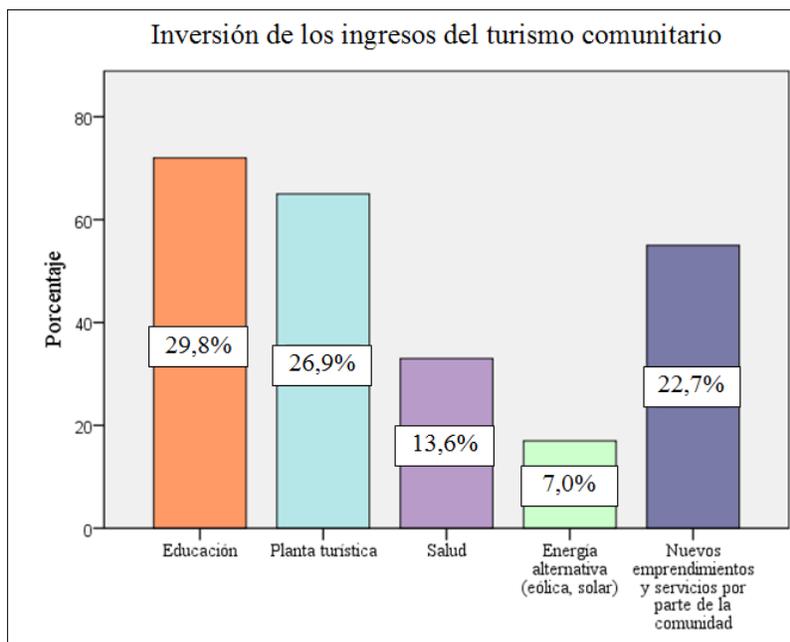


Figura 55: Inversión de los ingresos del turismo comunitario

Fuente: Pregunta #11. Encuesta realizada a visitantes del CTC Shiripuno

Análisis:

Del 100% de las personas encuestadas, el 29,8% expresa que los ingresos que son percibidos mediante el turismo comunitario debería ser invertido en educación para los niños/as de la comunidad, seguido del 26,9% que cree necesario invertir estos ingresos en mejorar o crear más planta turística, en tercer lugar con una aceptación de 22,7% se encuentra la inversión en nuevos emprendimientos y servicios por parte de la comunidad, por otro lado las opciones de salud y energía alternativa tuvieron una aceptación menor al 14%. Se puede afirmar que las personas que fueron encuestadas consideran realmente importante el tema de la educación para los niños/as de la comunidad, tomando en cuenta que se debe respetar el idioma y enseñanzas propias de su etnia kichwa y la educación general que reciben en la parroquia, pues se considera que sin dejar de lado sus costumbres y tradiciones la educación les permitirá en un futuro abrirse campo profesionalmente, de igual manera aunque se tenga claro que el turismo comunitario representa una convivencia cercana con la comunidad y su forma de vida, es indispensable mantener siempre el tema de la calidad de los servicios y la planta turística que es ofertada a los visitantes.

3.2.- ENTREVISTAS

3.2.1.-Entrevista dirigida a la Sra. Yajaira Rivadeneyra líder de la asociación AMUKISHMI del Centro Turístico Comunitario Shiripuno

1.- Según varios autores como (Huaraca, Paladines, & Suárez, 2017), (García, 2016) o (Cabanilla & Lastra-Bravo, 2017), el turismo comunitario se ha desarrollado por más de 30 años en el Ecuador. ¿Cómo nace la idea de implementar turismo comunitario en la comunidad de Shiripuno?

Para nosotros la comunidad está conformada por un grupo de familias que se encuentran unidas por el bienestar de la misma, comenzamos con ese principio, claro que al inicio nos dedicamos únicamente al trabajo de la granja con el criadero de tilapias, pero fue el Sr. Teodoro Rivadeneyra (tío de la Sra. Yajaira Rivadeneyra) quien tuvo la oportunidad de viajar, de apoyar a otras comunidades como guía de turismo, allí aprendió, conoció y vio la posibilidad de organizar a nuestra comunidad, además se dio cuenta que era con las mujeres con quienes se podía trabajar, porque nosotras no teníamos esa oportunidad de buscar un empleo afuera de la comunidad, por falta de estudios, por falta de conocimientos, y sobre todo por la presencia de maltrato y machismo, nuestro único trabajo era la chakra, la casa y los hijos.

2.- ¿Qué buscan obtener mediante el turismo comunitario?

Con las ideas de nuestros ancestros, nos hemos organizado para trabajar en este tipo de actividades, ofreciendo este proyecto con la finalidad de poder apoyar a muchas familias, así mismo a través de esto poder incentivar a las comunidades aledañas más que todo a que se

organicen y trabajen de esta manera, así no sean solo mujeres, pero sí una comunidad que se dedique a trabajar y tener esta oportunidad de ingreso para poder apoyar a sus familias.

3.- ¿Por qué ustedes decidieron trabajar con este tipo de turismo específicamente?

Porque dentro de ello está organizada la comunidad y utilizamos nuestra cultura para darla a conocer, en la provincia de Napo somos las pioneras de este tipo de turismo, de allí se abrió en otras comunidades que también han decidido optar por el turismo comunitario.

4.- ¿Pertenece a alguna etnia? ¿Qué idioma se habla en la comunidad de Shiripuno?

Nosotros pertenecemos a la étnica kichwa del oriente, actualmente por ejemplo yo estoy hablando mejor el español o castellano, a diferencia de nuestras madres o nuestros ancestros mayores, ellos hablan solamente el kichwa.

5.- ¿Cómo manejan ustedes el tema de la aculturación, es decir, como evitan que esta ocurra?

En muchas comunidades como en la nuestra esto ya ha sucedido, especialmente cuando la gente o los jóvenes salen a la ciudad, observan, vivencian o conocen como es la forma de vida de otras personas o de los turistas más que todo, y luego regresan a la comunidad y dicen: “yo también soy igual que ellos, puedo vestirme y hablar como ellos” eso es lo que no queremos, por eso desde pequeños estamos incentivando a decir que lo primero es lo nuestro, tener en mente y en cuenta de donde somos y que de ahí viene lo demás, entonces a donde quiera que yo vaya o cualquier lugar que recorra, siempre pensar de donde soy, a donde pertenezco, no negar mi origen ni mis costumbres, eso es lo que buscamos y estamos realizando dentro de nuestra comunidad.

6.- *¿Pertenece usted a alguna Federación?*

Sí, actualmente pertenecemos a la FEPTCE, hace un año ya somos parte de la misma, dentro de lo que es la provincia del Napo somos aproximadamente 8 comunidades las que estamos con la FEPTCE, además formamos parte de la ruta ancestral del cacao aquí en Misahuallí, como la asociación de mujeres quienes lideramos este proyecto del CTC Shiripuno, al igual que la asociación de turismo comunitario Kamak Maqui de Sinchi Warmi.

7.- *¿Cuál es el aspecto positivo más relevante que ha tenido el turismo comunitario en su comunidad?*

Poder dar a conocer nuestra cultura, incentivar el trabajo más que todo, el turista que visita nuestra comunidad siempre está felicitándonos el por qué nos hemos organizado el grupo de mujeres más que todo, somos mujeres, a la vez madres que nos mantenemos día a día luchando, día a día incentivando, porque es un trabajo arduo para obtener este tipo de proyectos y sobre todo poder trabajar en grupo.

8.- *¿Para comenzar, de donde obtuvieron el capital para la infraestructura del lugar?*

Fue un capital mixto, ya que desde el inicio estuvimos nosotras como parte de la comunidad y por otro lado hubo la participación de voluntarios, inclusive una voluntaria fue parte de nuestra familia quien luego nos pudo ayudar gestionando parte del capital con una fundación francesa, siendo de las pocas personas que nos han apoyado con recursos, y de igual manera nosotros con nuestros materiales que a pesar de encontrarlos en la zona hay que conseguirlos, entonces así fue como empezamos, gracias a una fundación francesa y a esta persona de quien hablo Teo y la comunidad en sí.

9.- *¿Tienen alguna página web que brinde información de la comunidad?*

La comunidad cuenta con una página web pero no se la está utilizando, entonces actualmente como nos encontramos con la FEPTCE estamos buscando conjuntamente crear una página, también yo manejo un correo que hice, porque he formado parte de esto, soy una de las personas que siempre tengo esa idea de ayudar, si uno no se apoya creo que algún momento todo podrá quedar ahí, entonces tratamos de día a día organizar, alimentarnos de cualquier información y esto dar a conocer aquí y seguir llevando a cabo nuestro proyecto.

10.- *¿El turismo comunitario es rentable para Shiripuno?*

Sí, el turismo comunitario nos apoya bastante, en comparación con lo que antes teníamos como eran nuestros productos resultado de la agricultura, el turismo nos ayuda para poder dar los estudios a nuestros hijos, alimentarlos diariamente, y más que todo mantenernos junto a ellos.

11.- *¿Cuál fue la postura de los hombres al comienzo de este proyecto?*

Fue complicado, porque al principio las mujeres no contaban con la oportunidad de aportar de alguna manera con la comunidad, hubo casos en los que ocasionó problemas, peleas, incluso repercutió en la separación de algunas parejas, pero todo eso hemos ido superando y ahora los hombres saben dónde estamos trabajando, saben que es lo que estamos haciendo, ellos también nos apoyan directamente porque se desempeñan como guías de selva, motoristas de las embarcaciones, trayendo turistas a la comunidad y así trabajamos todos juntos. En otros casos como el mío fue más sencillo, porque yo era joven y soltera, no tenía ningún compromiso, entonces tuve la libertad de empezar a muy temprana edad.

12.- ¿Usted cree que la mujer cumple un rol importante en el turismo comunitario y en el Ecuador?

Sí, porque a pesar de no haber recibido ayuda, hemos podido salir adelante, demostrar que tenemos las mismas habilidades y capacidades que los hombres para liderar un CT, además nosotras estamos apoyando en el sentido económico, mediante el Servicio de Rentas Internas (SRI) nosotros pagamos los impuestos mensuales a la actividad que realizamos, de esa manera aportamos al estado y a su economía.

13.- ¿Creen o conocen de comunidades en las que las mujeres todavía no tienen la posibilidad de generar sus propios recursos o su propio trabajo?

Sí, en las comunidades aledañas a las ciudades más que todo, existe todavía el machismo, una de las comunidades que al igual que nosotros está liderando un grupo de mujeres, son casi parte de nuestra familia, el grupo Sinchi warmi en Misahuallí, de allí hay otro grupo de mujeres parteras en el Tena que se están organizando del mismo modo.

Análisis.- Según la perspectiva de las mujeres miembros de la asociación AMUKISHMI del CTC Shiripuno, ellas contribuyen al desarrollo del turismo comunitario en el país por una parte mediante el pago de impuestos de la realización de su actividad, y por otra parte brindando apoyo con asesoría a otras mujeres y comunidades que estén interesados en adentrarse en esa actividad, recalcando el arduo trabajo llevado a cabo por ellas, en un tiempo donde la marginación y el machismo prevalecía. El propósito principal de su trabajo es el contribuir y ayudar a todas las familias que forman parte de su comunidad, pero principalmente ser mujeres que aporten

económicamente en sus hogares sin tener la necesidad de separarse de sus hijos, sino más bien permitiendo que los mismos estudien y se preparen diariamente.

3.2.2.-Entrevista al Sr. Galindo Parra presidente de la FEPTCE

1.- ¿Qué es el turismo comunitario para la FEPTCE?

Hacer turismo comunitario para las comunidades que son parte de la FEPTCE, representa no estar enfocados en la realización de una actividad que no sea vista como negocio o que genere netamente economía, sino en conseguir de manera colectiva el buen vivir generando calidad de vida para las comunidades de manera integral y sobre todo respetando nuestros principios, nuestra cosmovisión y nuestra forma de vida.

2.- ¿Cuáles son las comunidades que han alcanzado el éxito en el turismo comunitario?

Hay que aclarar que la conceptualización de la palabra éxito no es la misma para todas las comunidades que realizan turismo comunitario, mientras que para una comunidad el éxito es tener tranquilidad y seguridad dentro de la misma, para otra, como es el caso del Quilotoa por ejemplo, puede ser generar un mayor número de ingresos económicos, de igual manera comunidades como las del Napo pueden buscar el éxito en la conservación de su territorio, mientras que otras lo logren cuando sus hijos mejoren su nivel de educación o cuando se consiga disminuir o erradicar el tema de migración hacia las grandes ciudades.

3.- ¿Cuál es el reto del turismo comunitario para la FEPTCE?

El reto de un turismo comunitario es lograr conseguir la sostenibilidad para estos proyectos a través del tiempo, de las 120 comunidades que estaban adscritas a la FEPTCE en el 2005, es posible que muchas de ellas en la actualidad ya no existan, así mismo habrán muchas otras que se han ido sumando con el pasar de los años, entonces el reto principal de la FEPTCE con estas nuevas comunidades es lograr que entiendan cada uno de los 4 principios en los que nos manejamos que son: fortalecimiento organizativo, defensa y manejo de los territorios, valoración y revitalización cultural, y economía solidaria o comunitaria.

4.- ¿Cómo se maneja el turismo comunitario en el Ecuador?

El turismo comunitario tiene dos caras de la moneda en la operación turística, por un lado, se encuentra el hecho de que se tiene que manejar internamente hacia la comunidad en cuanto a los temas de liderazgo y el buen manejo de los recursos para lograr que funcione esta actividad turística, por otro lado es un factor externo, es decir, hasta el mismo sector público donde se crean y discuten leyes, reglamentos y normativas en torno al turismo, de igual manera, saber cómo ser competitivo hacia afuera, como lograr captar un mercado y todo lo que esto involucre en tema de comercialización.

5.- ¿Qué logros ha obtenido la FEPTCE?

Mediante mucho trabajo, la FEPTCE conjuntamente con las comunidades lograron convertir al Ecuador probablemente en el único país a nivel mundial, que reconoce al turismo comunitario como un sector más del turismo, mientras que en otros países se reconocen solamente al sector público y privado.

La FEPTCE ha sido parte de la construcción de muchos documentos que por diversos motivos no se han podido ejecutar, como es el caso del PLANDETUR (Plan de Desarrollo Turístico) 2020 o el Plan Nacional del Buen Vivir, de igual manera formamos parte de las políticas públicas siendo parte del consejo consultivo del MINTUR, pero no hemos tenido el apoyo ni el espacio que realmente necesitamos por parte del sector público; es lamentable pero todo o la mayor parte del trabajo que se ha desarrollado en turismo comunitario ha sido por parte de las comunidades y de apoyos externos como OGNs, y en menor medida apoyo de los gobiernos sectoriales como GADs parroquiales y cantonales. Y por último pero no menos importante, la FEPTCE maneja la gestión de proyectos mediante capacitaciones con las comunidades, charlas, conferencias o foros.

6.- ¿En qué se encuentra involucrado actualmente la FEPTCE?

Ahora la FEPTCE se encuentra en medio de un proyecto de cooperación con el ministerio de turismo de Alemania, en la cual se está trabajando en dos áreas, la primera es crear por primera vez una norma mundial de turismo comunitario, que si se la logra desarrollar, esta se la aplicará en primer lugar en Ecuador, luego en Colombia y Perú, y en segundo lugar es que a partir de esta norma se puedan certificar a tres comunidades piloto, que serían Napo Wild Life, Yunguilla y Agua Blanca, con una certificación mundial de turismo comunitario pero no como una norma que viene impuesta desde afuera, sino más bien una norma que es creada en el país pionero en turismo comunitario.

7.- *¿Cómo maneja la FEPTCE la delgada línea entre mostrar la cultura de las comunidades y evitar que ocurra una aculturación en las mismas?*

Primero, se debe explicar a las comunidades que es lo que pueden y lo que no pueden ni deben mostrar al turista, las comunidades deben entender que el turismo comunitario no debe ser folclorizado porque no es un show, sino más bien se tiene que mostrar su diario vivir conjuntamente con sus componentes culturales.

Nuestro trabajo es transformar al turismo comunitario y a las comunidades de lo que anteriormente eran vistos como objetos o como productos turísticos, especialmente por parte de la empresa privada que fue la encargada en formarlo de esa manera, a ser ahora los anfitriones de la comunidad, entendiendo que no somos vendedores de un show, sino más bien de experiencias diarias.

8.- *¿Para usted como presidente de la FEPTCE, cuál es el rol de la mujer en el turismo comunitario en el Ecuador?*

Considero que el rol de la mujer dentro del turismo comunitario es bastante indispensable, hoy en día la mayor parte de proyectos a nivel nacional que se desarrollan no solamente en el turismo comunitario o en el turismo, sino en muchas actividades productivas, vinculan y tienden a dar un rol súper importante a las mujeres, no solamente en el tema del trabajo sino también en los temas de liderazgo.

9.- *¿Ha existido algún cambio en cuánto a la participación de las mujeres en los proyectos de turismo comunitario en el país?*

Es una transformación lenta pero se ha logrado dar quizá en estas dos últimas décadas desde los años 90 y el 2000, en el pasado el sector de mujeres en las comunidades siempre ha sido uno de los grupos más vulnerables sobre todo por la marginación, porque se creía primero que las mujeres no podían tener responsabilidades ni cumplir papeles importantes dentro del liderazgo de las comunidades, ellas se encargaban únicamente de la casa y de la crianza de sus hijos, es decir, no tenían ni voz ni voto en sus comunidades, mucho menos en proyectos turísticos.

Pero cuando entras a este proceso de turismo comunitario, te debes dar cuenta que en esta actividad tienes que dejar totalmente de lado esta marginación, aquí tienes que entender que primero se mide a las personas por capacidades para la asignación de sus trabajos, otra cosa es entender que tanto hombres como mujeres tienen las mismas oportunidades y capacidades, cuando se ha logrado entender esto, se puede abrir un espacio para la participación femenina en las comunidades, permitiendo así a las mujeres por primera vez asumir cargos y puestos importantes dentro de las mismas, por ejemplo en Yunguilla, una mujer ha sido la presidenta de la corporación durante dos periodos consecutivos, teniendo en cuenta que todo se ve reflejado en base a resultados; otra de las cosas que nos han demostrado y en cualquier lugar se puede dar fe de eso, es que las mujeres son mejores en las áreas económicas, generando mayor rentabilidad.

Otro ejemplo de la participación de las mujeres la tenemos en Napo, aquí el Sr. Giovanni Rivadeneyra es el gerente de un proyecto turístico y su esposa es la líder de la comunidad, es ella

la encargada de supervisar y revisar los proyectos, además conjuntamente con las mujeres decidieron abrir otro centro manejado solo por ellas, como es el Yasuní kichwa Ecolodge.

Todo esto es reflejo de las capacidades entendiendo que todos hacemos equipo, es necesario dar un manejo empresarial comunitario, en las comunidades no funcionan los modelos empresariales verticales o jerárquicos, acá los sistemas son y debe ser horizontales porque todos son importantes, desde el que se encarga de la realización de la limpieza hasta el gerente, todos tienen el mismo nivel de importancia y todos tienen las mismas responsabilidades porque aquí trabajas generando resultados, entendiendo que de lo que generas luego recibirás tú y los miembros de la comunidad.

10.- ¿La FEPTCE maneja estadísticas sobre la participación de la mujer en las comunidades?

En este momento la FEPTCE está realizando un proceso de actualización de diagnóstico nacional de turismo comunitario que se debe culminar en el mes de junio del presente año, este proyecto se está trabajando conjuntamente con la Universidad de las Américas (UDLA), hasta la actualidad con toda la información que ya se ha levantado, se tiene un registro verídico de 88 comunidades que hemos constatado y llenado fichas, en las que se maneja una ficha demográfica de la participación de hombres y mujeres, además de los servicios que ofrecen, la capacidad con la que cuentan, la ubicación exacta, para crear una base de datos completa que esperamos sirva para unos 4 o 5 años.

Análisis.-El Ecuador se ha constituido en la cuna del turismo comunitario, siendo un referente a nivel internacional para muchos países e instituciones, pues ha sido el país que ha llevado la posta en esta actividad, creando inclusive una federación que represente no solamente a las

comunidades y étnicas indígenas, sino a las nacionalidades que han apostado por mostrar su cultura, forma de vida y tradiciones al turista. Esta ha sido una actividad que ha tenido muchos interesados, pues fueron las operadoras y agencias de viajes las que se encargaron de sacarla el máximo provecho, sin repercutir de forma positiva en los proyectos, con todos estos antecedentes se crea la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), con el fin de ahondar fuerzas para constituirse en el tercer sector dentro de la industria turística en el Ecuador a más de los sectores público y privado, además ha generado principios en los cuales se busca que tanto hombres como mujeres sean tomados en cuenta por igual, sin generar marginación de ningún tipo sino más bien demostrando que el factor predominante son las capacidades y habilidades que los mismos poseen.

CAPÍTULO IV

EL ROL DE LA MUJER EN EL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR. CASO DE ESTUDIO CTC SHIRIPUNO

4.1.- El rol de la mujer en la Comunidad de Shiripuno

En el año 2006 la comunidad de Shiripuno conjuntamente con las mujeres de la asociación de mujeres kichwas Shiripuno Misahuallí (AMUKISHMI), crean el Centro Turístico Comunitario (CTC) Shiripuno, convirtiéndose así en la comunidad pionera en abrir sus puertas al turismo comunitario liderado y manejado por mujeres. A lo largo de estos 12 años el CTC ha ido presentando mejoras y cambios significativos tanto en su infraestructura turística como en el constante desempeño e involucramiento de las mujeres, repercutiendo en una mejora notable evidenciada en la calidad de vida de las 65 familias de la comunidad.

Cabe señalar que 76% de los visitantes que han acudido al CTC Shiripuno manifiestan que consideran muy importante el hecho de que el centro sea liderado, administrado y manejado por mujeres, pues evidencian una organización detallada en las actividades turísticas y en los servicios de alojamiento y alimentos y bebidas, además, existe presencia y ayuda voluntaria de niños/as que son hijos de las mujeres de la asociación, quienes desde pequeños se involucran en las actividades culturales, especialmente en la música y danza que presentan a los visitantes.

Al ser las mujeres de la asociación las que se encuentran al frente del CTC desempeñan nuevas funciones y actividades que en otros centros turísticos las realizan en su gran mayoría los hombres, pues era común palpar la desigualdad de género existente desde las tareas cotidianas de la comunidad, hasta la toma de decisiones y liderazgo de nuevos emprendimientos, por lo que es

necesario presentar un cuadro donde se muestre la participación de las mujeres hace 14 años y en la actualidad, tomando en cuenta que en el año 2005 se crea la asociación AMUKISHMI.

Tabla 24

Participación de las mujeres en el CTC Shiripuno

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CTC SHIRIPUNO	
ANTES DEL AÑO 2004	A PARTIR DEL AÑO 2005
Administración del hogar y las actividades que aquí se desarrollan tales como cocina, limpieza y cuidado de los niños/as principalmente.	Administración del CTC Shiripuno y las actividades turísticas que aquí se desarrollan, al igual que los servicios de alojamiento y alimentos y bebidas.
Limitaciones laborales y dependencia económica.	Generación de ingresos económicos propios y accesibilidad laboral, mediante la creación de la asociación AMUKISHMI y emprendimientos turísticos.
Elaboración de artesanías para uso personal y familiar.	Elaboración de artesanías para uso personal, familiar y para la venta a visitantes.
Elaboración de medicina natural con ayuda del Shaman para uso personal y familiar.	Elaboración de medicina natural con ayuda del Shaman para uso personal, familiar, y la venta a visitantes, esta medicina no es para dolencias específicas, sino más bien para cuidado de la piel y el cabello.
Acceso principalmente a una educación escolar dentro de la comunidad.	Acceso a una educación bilingüe (español y kichwa) hasta el bachillerato, preparación en distintos campos especialmente turísticos como son: higiene y manipulación de alimentos, contabilidad general, administración de recursos y buenas prácticas ambientales.
Agricultura y cultivo en las chakras y plantaciones de la comunidad para consumo interno.	Agricultura y cultivo en las chakras y plantaciones de la comunidad para consumo interno y para preparación de platos y bebidas típicas para la degustación de los visitantes.
Elaboración de chicha de yuca, proceso y elaboración de chocolate artesanal para consumo interno.	Elaboración de chicha de yuca, proceso y elaboración de chocolate artesanal para consumo interno y para la demostración y degustación de los visitantes.

4.2.- El rol de las mujeres en las actividades turísticas que oferta el CTC Shiripuno

Hablar de turismo comunitario es referirse a una actividad turística solidaria, que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural y el manejo adecuado del patrimonio cultural, basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales (García, 2016), esta definición fue aceptada casi en su totalidad por las personas

encuestadas, demostrando que varios de estos aspectos se pudieron constatar en su visita al CTC Shiripuno.

Las actividades turísticas que generan mayor interés y participación por parte de los visitantes del CTC Shiripuno, fueron en primer lugar la gastronomía típica de la zona en la que se puede evidenciar todo el proceso desde la obtención de materia prima, preparación y final degustación, en segundo lugar se encuentran las visitas a los diferentes atractivos de la comunidad, especialmente atractivos naturales, pues llama especial atención el vínculo que mantienen las etnias y comunidades indígenas del oriente con la naturaleza en la que se asienta su espacio territorial, y finalmente la elaboración de las artesanías donde se evidencia el uso de materiales propios de la zona como fibras, resinas, semillas, plumas y huesos de animales, y la habilidad especial de las mujeres para su minuciosa confección. A continuación se presentan todas las actividades turísticas que ofrece el CTC Shiripuno:

Tabla 25
Actividades que se ofertan en el CTC Shiripuno

ACTIVIDADES DEL CTC SHIRIPUNO				
ACTIVIDAD	PRECIO POR PAX	OBSERVACIÓN	PERSONAL A CARGO	NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
Visita a la comunidad	2 dólares	Tiene una duración de 45 minutos a una hora, esta visita comprende una explicación sobre la historia del CTC, presentación de danza y música kichwa, preparación de chicha de yuca, explicación de la piedra sagrada y visita a la tienda de artesanías.	Mujeres de la asociación AMUKISHMI	3 mujeres
Hospedaje con baño privado	15 dólares	2 habitaciones matrimoniales con baño privado	Mujeres de la asociación AMUKISHMI	5 mujeres
Hospedaje con baño compartido	10 dólares	4 habitaciones triples y 4 habitaciones cuádruples, dando un total de 8 habitaciones con baño compartido (en total cuenta con 32 plazas para alojamiento)		
Fabricación de tablillas de chocolate	15	Se necesita de un grupo mayor a 6 personas, el CTC provee todos los materiales necesarios, desde la materia prima hasta los utensilios	Mujeres de la asociación AMUKISHMI y	2 mujeres 2 hombres

artesanal	dólares por grupo	necesarios para su elaboración.	hombres de la comunidad	
Caminata por las chakras	50 dólares	Las chakras se encuentran en los territorios de la comunidad que se encuentran apartados, tiene una duración de aproximada de 3 horas, donde se muestran las plantaciones de productos de uso diario, como son yuca, plátano, achiote, entre otras.	Mujeres de la asociación AMUKISHMI y hombres de la comunidad	1 mujer 5 hombres
Desayuno	4 dólares	Generalmente se ofrece plátano verde en distintas preparaciones o lo que el cliente prefiera.	Mujeres de la asociación AMUKISHMI	3 mujeres
Almuerzo	5 dólares	Sopa de plátano verde, maito de tilapia, bebida té de wayusa y una porción de frutas.	Mujeres de la asociación AMUKISHMI y hombres de la comunidad	5 mujeres 2 hombres
Cena	5 dólares	No establecida. El área de restaurante cuenta con 8 mesas con una capacidad máxima de 48 plazas	Mujeres de la asociación AMUKISHMI	3 mujeres
Fabricación de artesanías	10 dólares	El CTC dota los implementos necesarios para la elaboración de artesanías como pulseras, aretes, collares, bolsos, y adornos en general que son realizados en materiales como tagua, chonta y mediante el uso de plumas y semillas que son recolectados en el interior de su territorio.	Mujeres de la asociación AMUKISHMI	5 mujeres 2 hombres
Shamanismo	-	El CTC cuenta con un yachak que hace limpias y explicación de plantas medicinales por un pago previo establecido con él.	Sr. Shaman de la comunidad	1 hombre
Danzas y música kichwa	-	Incluido en la visita a la comunidad	Mujeres de la asociación AMUKISHMI Niños y niñas	10 mujeres Niños y niñas que deseen participar
Tienda de artesanías	-	Incluido en la visita a la comunidad Aquí se ofertan las artesanías y medicina natural realizadas por las mujeres de la asociación AMUKISHMI	Mujeres de la asociación AMUKISHMI	2 mujeres
Demostración de preparación de chicha de yuca	-	Incluido en la visita a la comunidad	Mujeres de la asociación AMUKISHMI	2 mujeres
Explicación de la piedra sagrada	-	Incluido en la visita a la comunidad	Mujeres de la asociación AMUKISHMI	2 mujeres
Demostración de uso de cerbatana	-	Servicio que se oferta a grupos grandes que se hospedan en la comunidad.	Mujeres de la asociación AMUKISHMI y hombres de la comunidad	2 mujeres 3 hombres

4.3.- El rol de la mujer en el ámbito turístico del CTC Shiripuno

Para conocer más a fondo la importancia de la participación, liderazgo e involucramiento de la mujer en el desarrollo de las actividades turísticas del CTC Shiripuno, se analizan a continuación cada una de estas actividades agrupadas en 3 áreas enfocadas al servicio, como son el área de alojamiento, área de alimentos y bebidas y el área de actividades turísticas netamente.

Tabla 26

El Rol de la mujer en el ámbito turístico del CTC Shiripuno

EL ROL DE LA MUJER EN EL ÁMBITO TURÍSTICO DEL CTC SHIRIPUNO	
ÁMBITOS	DESCRIPCIÓN
Administración de Actividades Turísticas	La administración general del CTC Shiripuno se encuentra manejada por la Sra. Yajaira Rivadeneyra Alvarado, líder actual del mismo, quien mediante consenso con las 31 mujeres que forman parte de la asociación AMUKISHMI, se delegan actividades y días específicos para el horario de trabajo, es decir, una mujer se hace cargo de la administración general del lugar cada dos días, de esta manera buscan la participación activa de todas las personas que trabajan en este proyecto. Por otra parte, tanto el número celular como el correo del CTC sí lo maneja únicamente la Sra. Yajaira, ella se encarga de coordinar con los grupos de visitantes que llegan mediante una reserva previa.
Servicios Turísticos	ALOJAMIENTO
	Durante siglos la sociedad ha delegado las tareas del hogar, de la cocina y la crianza de los niños a las mujeres, siendo ellas las encargadas principalmente de la limpieza, mantenimiento, organización e incluso decoración del mismo, llegando a convertirse en expertas ya que realizan estas actividades a profundidad y en menor tiempo que los hombres debido a la cantidad de tareas que esto involucra. Hay que recalcar que esta es una de las áreas donde las mujeres tienen mayor participación según datos propuestos por la OMT, y corroborados por las 121 personas encuestadas. En el caso de la comunidad de Shiripuno la situación es la misma, las mujeres de la asociación AMUKISHMI son las encargadas de la limpieza, mantenimiento y decoración de las habitaciones en el área de alojamiento del CTC, pues son consideradas minuciosas, veloces y perfeccionistas a la hora de realizar estas actividades. El CTC brinda el servicio de alojamiento que da capacidad a un máximo de 32 pax, cuenta con camas de una plaza en habitaciones dobles, triples y cuádruples, todo el mobiliario con el que se encuentra equipado además de la planta turística en general, se encuentran elaborados con materiales propios de la zona, por lo que tienen un toque rústico y natural.
	ALIMENTOS Y BEBIDAS
	El área de restaurante se encuentra en la parte central del CTC, cuenta con una capacidad máxima de 48 plazas distribuidas en 8 mesas, su especialidad es el maito de tilapia con una guarnición de yuca cocinada y arroz, acompañada de ensalada, y como bebida un té de wayusa que al igual que la yuca y hojas de plátano para la preparación de este platillo, son cultivados por las mujeres en las chakras de la comunidad. El maito de pescado es un plato típico de la región amazónica del Ecuador, por ende su preparación puede variar dependiendo de la etnia y/o comunidad donde se la deguste, cabe señalar que solamente 100 gr de este pescado aporta con 19,2% de proteínas, 0.0% de colesterol, 96 kcal de energía metabolizable y apenas un 2.3% de grasas (Toledo Pérez & García Capote, Universidad Autónoma de Nuevo

Servicios Turísticos	<p>León, s.f.), para aprovechar al máximo todos estos beneficios, no se usa ningún tipo de condimento para realzar el sabor característico del pescado o la yuca, ya que este se obtiene del jugo que expulsa la hoja de plátano durante el proceso de cocción.</p> <p>Al ser las mujeres las encargadas del hogar y la crianza de los niños, procuraron siempre brindar alimentos que aporten nutricionalmente a cada miembro de la familia, siendo así, muchos de estos platos que hoy se consideran típicos o propios, representan técnicas en su cocción y preparación que fueron transmitidos de generación en generación desde bisabuelas, abuelas y madres a las nuevas jefas de hogar, en el caso puntual de las mujeres de la asociación AMUKISHMI del CTC Shiripuno, son muchas de estas jefas de hogar las que se encargan de preparar los alimentos para los visitantes, procurando utilizar productos orgánicos cultivados en las chakras.</p>
	<p>ACTIVIDADES VARIAS</p>
	<p>Danza y música kichwa.- Una de las principales actividades culturales es la danza al ritmo de música kichwa, misma que es llevada a cabo por las mujeres de la comunidad y sus hijos (de forma voluntaria) que bailan al ritmo del tambor y cánticos dejando relucir sus coloridas vestimentas que hacen juego con sus negras y largas cabelleras, que son el resultado del uso de plantas medicinales que recolectan y preparan para su uso personal y para la venta en el centro de artesanías; en su baile cada una de ellas lleva consigo objetos como bateas, shigras, yuca, hojas de plátano, artesanías, machetes, entre otros, buscando así demostrar su versatilidad para la realización de cualquier actividad dentro de la comunidad; su baile es típico de la etnia kichwa, danzado especialmente en actividades o ceremonias de importancia, donde agradecen a sus guías y dioses, según su cosmovisión, por los favores recibidos.</p> <p>Elaboración de chicha de yuca.- El proceso para la elaboración de la chicha de yuca es otra de las actividades que se puede apreciar, ya que al igual que el maito de tilapia, es una actividad que ha trascendido de generación en generación, una tradición que representa un momento de cooperación y unión familiar, pues son las mujeres las que se encargan de toda su elaboración, desde el cultivo de la materia prima en las chakras, la cocción de la yuca y la obtención del producto final que es consumido a diario por todos los miembros de la familia, cabe recalcar que esta bebida no lleva ningún saborizante adicional.</p> <p>Elaboración de artesanías.- En las demás actividades el proceso es similar, las mujeres se encargan de explicar y demostrar la elaboración del chocolate artesanal, la demostración del uso de la cerbatana y la elaboración de artesanías que posteriormente se encontrarán a la venta en la tienda de artesanías; cabe recalcar que en esta tienda se encuentran tanto artesanías como medicina natural elaborada por las mujeres de la asociación, cada artículo se encuentra previamente etiquetado con el precio y el nombre de cada mujer a la que le pertenece, de esta manera se practica un comercio solidario y justo, permitiendo que todos los artículos se encuentren expuestos por igual y sin favorecer a ninguna mujer en particular.</p> <p>Participación de los hombres.- Los hombres de la comunidad también pueden involucrarse en las actividades turísticas teniendo en cuenta que los ingresos que se generen, será repartidos de manera equitativa entre todos los involucrados. En el caso de la actividad de Shamanismo, el Shaman o yachak de la comunidad es un hombre que cuenta con su propia cabaña, para la realización de limpiezas y explicación del uso y propiedades de distintas plantas medicinales. De igual manera, existe la posibilidad de adentrarse en la comunidad para recorrer las chakras y plantaciones de la misma, la guianza de esta actividad está a cargo principalmente de los hombres ya que los mismos se han especializado como guías de selva, y participan en todo el proceso de siembra y cultivo de los productos.</p>

4.4.- El rol de la mujer en distintos ámbitos dentro del turismo comunitario en el Ecuador

Al ser las actividades turísticas las que evidencian una mayor participación e involucramiento de las mujeres de la asociación AMUKISHMI en el desarrollo, liderazgo y administración de las mismas, hay que tomar en cuenta que existen otros puntos relevantes que se desprenden de dicha actividad, y en el cual la mujer también juega un rol protagónico muy importante. Cabe recalcar que los ámbitos o aspectos de desarrollo que se describen a continuación, fueron tomados de las dimensiones del desarrollo local presentados por Albuquerque y citados por (Díaz, 2017).

Tabla 27

El rol de la mujer en el turismo comunitario del Ecuador

EL ROL DE LA MUJER EN EL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR	
ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
Desarrollo Social	<p>Para conocer el rol de la mujer en el desarrollo social que se da dentro del turismo comunitario, debemos comenzar por definir qué es el desarrollo social, y como lo manifiesta (Mallarino, 2004) “sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, (...) o acceso a servicios sociales” (pág. 13)</p> <p>Estos factores pueden variar dependiendo el colectivo donde se lo estudie, en el caso de la comunidad de Shiripuno, gracias al CTC y el liderazgo de las mujeres de la asociación AMUKISHMI, se decide cambiar la manera de generar ingresos pasando de la agricultura tradicional a la actividad turística responsable, donde todos los miembros de la comunidad pueden ser partícipes, pues los réditos generados se utilizan principalmente para mejorar la calidad de la educación de los niños/as y la salud de los 253 habitantes de la comunidad.</p> <p>En más de una década se ha demostrado que las mujeres pueden administrar un CT brindando empleo principalmente a las mujeres que por años han luchado por ingresar al campo laboral, teniendo como obstáculos la poca preparación académica, el idioma y sobre todo una cultura machista que las situaba únicamente dentro del hogar; de esta manera se ha demostrado un desarrollo social positivo, ya que se logra evidenciar un incremento del 182% en cuanto a la participación de las mujeres, pues en el año 2006 eran 11 mujeres las que se interesaron por este proyecto, mientras que en la actualidad se encuentran 31 mujeres trabajando en el mismo.</p>
	<p>Cuando se decide emprender en el ámbito turístico, es necesario tomar en cuenta que el tema ambiental se verá afectado de manera directa o indirecta, dependiendo de la actividad que se esté desarrollando, en el caso puntual del turismo comunitario su relación con la naturaleza es imprescindible y necesaria, para lo cual se deben considerar algunas medidas para la gestión de recursos naturales, y los residuos que se desprenden de esta actividad.</p> <p>En el CTC Shiripuno, al ser las mujeres de la asociación AMUKISHMI las encargadas de su</p>

Desarrollo Ambiental	<p>liderazgo y administración en general, se han permitido realizar actividades y capacitaciones en buenas prácticas ambientales en cuanto al manejo de residuos, reciclaje y reutilización de los mismos, de esta manera en el año 2012, un grupo de estudiantes de la carrera de Ing. en Administración Turística y Hotelera de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, mediante un proyecto de vinculación, se dirigieron a la comunidad de Shiripuno para dictar charlas y capacitaciones en cuanto a educación ambiental, con el objetivo de concientizar a todas las mujeres de la asociación en el uso adecuado de los residuos que genera la actividad turística, de esta manera, los residuos orgánicos son reutilizados en las chakras y cultivos de la comunidad, mientras que los residuos no orgánicos son clasificados correctamente para su posterior reciclaje. De igual manera, cabe señalar que todas las construcciones del CT, fueron estudiadas y realizadas con el fin de preservar el medio ambiente en el que se sitúa su territorio, además, en el año 2015 se colocan contenedores de basura que facilitan el reciclaje de los desperdicios generados.</p>
Desarrollo Económico	<p>En cuanto al desarrollo económico, tomaremos como referencia el objetivo que tiene la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el cual busca “un crecimiento económico equitativo de largo plazo y la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo” (CEPAL, s.f.)</p> <p>Si bien es cierto y corroborado por la OMT, existe una alta presencia del género femenino en los empleos del sector turístico alrededor del mundo, encontrándose las mujeres en los empleos más humildes y peor remunerados de los mismos, siendo estos el área de cocina, área de alojamiento y limpieza en general, una realidad que es palpable para muchos visitantes.</p> <p>Todas las mujeres de la asociación AMUKISHMI tienen bien claro que trabajan en equipo, que el ingreso económico que se genere, será en primer lugar usado para la educación y salud de los miembros de la comunidad, y que luego se repartirá equitativamente a todas las personas que han trabajado en beneficio del CT, de esta manera nadie trabaja por sí sola o pretende generar un mayor número de ingresos de manera individual.</p> <p>En la comunidad existe una única escuela que cuenta con 21 estudiantes, para la cual se adquirieron nuevos materiales pedagógicos y fue renovada gracias a los ingresos del turismo comunitario, hay que mencionar que años atrás eran muy pocas las niñas que asistían a la escuela, pues sus padres no consideraban necesario que ellas se eduquen, en la actualidad se conoce que todos los niños y niñas asisten a la escuela donde aprenden en su lenguaje natal kichwa y en español.</p> <p>Otro aspecto palpable ha sido la mejora en la infraestructura turística, pues en tan solo 6 años, se evidencia un cambio significativo, demostrando así, que los ingresos económicos son direccionados a una inversión constante en los servicios que ofrece el CTC Shiripuno.</p>
Desarrollo Humano	<p>El (PNUD, s.f.) señala que el desarrollo humano “comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses”. En el modelo de las dimensiones del desarrollo local propuesto por (Albuquerque, 2008) y citado por (Díaz, 2017), se consideran tres aspectos esenciales para llevar a cabo este desarrollo, los cuales son: el acceso a educación y salud, un empleo digno y el fortalecimiento del papel de la mujer, podemos aducir que estos tres factores han sido llevados a cabalidad por las mujeres de la asociación AMUKISHMI, pues mediante el proyecto de turismo comunitario crearon un entorno en el que principalmente las mujeres de la comunidad, pudieron explotar sus habilidades y capacidades para mejorar su nivel de vida y el de sus familias, de esta manera contribuyen con el desarrollo de la comunidad, pues se encuentran inmersas en una actividad que les ha permitido ingresar a los recursos y oportunidades necesarias para su realización personal.</p>

En contra del machismo	<p>El machismo ha sido un tema que ha reinado en cada sociedad desde los inicios de la historia misma, un tema que no es excluyente en las comunidades indígenas, kichwas y afro ecuatorianas, es más, es probablemente en estas comunidades donde ha tomado mayor tiempo y esfuerzo poder combatirlo poco a poco.</p> <p>En la comunidad de Shiripuno, las mujeres se dedicaban única y exclusivamente a la crianza de sus hijos y quehaceres del hogar, mientras que los hombres salían a trabajar muchas veces a las grandes ciudades para poder generar ingresos económicos a la familia; el 06 de marzo del 2005 un grupo de 11 mujeres decide crear la asociación de mujeres kichwas de Shiripuno Misahuallí (AMUKISHMI), con el fin de vender sus productos agrícolas en el centro de Puerto Misahuallí, y unir fuerzas creando una asociación que las respalde legalmente para tener mayor peso, voz y voto en mejorar la calidad de vida de las 65 familias de la comunidad.</p> <p>El comienzo no fue fácil, pues las mujeres no podían salir a trabajar o realizar otras actividades que no tengan que ver con el cuidado de su hogar, tomando esta consideración para el proyecto de turismo, se decide trabajar con este grupo de mujeres pues serán las encargadas de liderar, trabajar, y generar ingresos a raíz de una actividad turística que les permite expresar su cultura con la ayuda de las demás personas de la comunidad, poco a poco los hombres se dieron cuenta de lo rentable de este CTC, además conocían donde se encontraban sus mujeres y las capacidades que las permitieron sacar adelante este emprendimiento, de este modo, en la actualidad hombres y mujeres trabajan conjuntamente en el CTC Shiripuno, ya que las habilidades que posee cada individuo permite la diversificación de productos y servicios.</p>
------------------------	---

4.5.- Progreso de la infraestructura turística del CTC Shiripuno

Como se mencionó en el desarrollo económico, las mujeres que lideran el CTC Shiripuno, tienen claro que la calidad es un aspecto fundamental a la hora de ofertar sus servicios, por lo que no han escatimado recursos en invertir para la mejora de su infraestructura turística, un hecho que es notable claramente y que se presenta a continuación:

Tabla 28
Progreso de la infraestructura turística del CTC Shiripuno

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL CTC SHIRIPUNO	
AÑO 2012	AÑO 2018
ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	
	
	

ÁREA DE ALOJAMIENTO



SERVICIOS HIGIÉNICOS



TIENDA DE ARTESANÍAS



PREPARACIÓN DE CHOCOLATE ARTESANAL



ÁREA DE DANZA Y MÚSICA KICHWA



SEÑALÉTICA TURÍSTICA



Fuente: CTC Shiripuno

CONCLUSIONES

1.- El turismo comunitario es una actividad que se ha venido desarrollando en el Ecuador por cerca de 30 años, constituyéndose en un país referente a escala internacional pues ha sabido trabajar con comunidades y nacionalidades en proyectos turísticos comunitarios que generen un ingreso económico rentable, permitiéndoles así salir de la pobreza en la que muchas se encontraban, dotándoles de una educación de calidad, respetando su idioma o dialecto natal, facultándoles tener buena atención médica y reduciendo los porcentajes de migración hacia las grandes ciudades, en donde las familias eran separadas y las mujeres debían quedarse en su comunidad a esperar el dinero que sus parejas podían conseguir.

2.- El rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario en el Ecuador es un tema que no tiene precedentes en cuanto a investigaciones realizadas con anterioridad, muy poco se conoce la participación de la mujer en las distintas actividades turísticas que conlleva el turismo comunitario, y menos aún que existen centros turísticos comunitarios (CTC) que son administrados, liderados y manejados en su totalidad por mujeres que han decidido hacerle frente a una exclusión de género al que fueron sometidas durante décadas.

3.- El rol de la mujer en el desarrollo del turismo comunitario es muy importante, necesario e inclusivo, pues permite que cada vez sea mayor el número de mujeres que buscan generar ingresos económicos propios para el bienestar personal, familiar y comunitario; además, cabe recalcar que en el turismo comunitario la mujer no se desempeña dentro de un único rol, sino más bien le son destinadas varias tareas o

actividades que deben ser llevadas a cabo con responsabilidad, eficiencia, eficacia y mediante el trabajo en equipo, sin tener que descuidar su hogar y la crianza de sus hijos.

4.- Para la presente investigación se usaron dos teorías como sustento, la primera, la teoría del desarrollo local, la cual afirma que uno de sus principales objetivos, es poder hacer uso de las diversas potencialidades con que cuenta un determinado lugar o comunidad y que no hayan sido explotadas correctamente, haciendo uso además, de las capacidades y habilidades de cada uno de los miembros que residen en el mismo sin ningún tipo de distinción. La segunda teoría utilizada es la teoría feminista, que hace referencia a la lucha de las mujeres a lo largo de la historia para ser tomadas en cuenta, principalmente en los discursos patriarcales que solían ser agresivos contra las mujeres o simplemente ignorar su presencia en la sociedad, disputando por tener las mismas oportunidades y derechos que los hombres, pues sus habilidades y capacidades siempre han sido las mismas.

5.- Se tomó como referente de estudio, al Centro Turístico Comunitario (CTC) Shiripuno, debido a que las mujeres de la Asociación de Mujeres Kichwas de Shiripuno Misahuallí (AMUKISHMI), fueron pioneras en el liderazgo y administración de los servicios turísticos que se ofertan dentro del turismo comunitario, convirtiéndose en un referente y ejemplo para otras asociaciones de mujeres que decidieron seguir sus pasos, como es el caso del CTC Sinchi Warmi y la administración del Yasuní Kichwa Lodge. Además, se debe señalar que pese al liderazgo total por parte de las mujeres, ellas buscan generar una igualdad de oportunidades para los hombres y mujeres de la comunidad que deseen unirse a este proyecto, pues ellas consideran que tanto hombres como mujeres pueden realizar las mismas actividades sin ningún tipo de problema.

6.- En el caso puntual del Centro Turístico Comunitario (CTC) Shiripuno, son 31 mujeres pertenecientes a la asociación AMUKISHMI, las que actualmente se encuentran liderando el proyecto turístico que fue creado en el año 2006, demostrando su constancia y perseverancia para hacerle frente a una sociedad machista que las situaba únicamente en las tareas dentro del hogar y la crianza de sus hijos, prohibiéndoles buscar oportunidades laborales e inclusive prepararse académicamente; es así que estas mujeres han corroborado tener las mismas capacidades y habilidades que los hombres para liderar y administrar los distintos servicios turísticos que se ofertan, dejando los réditos económicos necesarios para reinvertir en la mejora de la infraestructura turística, para apoyar a la comunidad en temas de salud y educación, y para generar una repartición equitativa de los ingresos económicos, resultado de un empleo digno, sustentable, igualitario y permanente.

RECOMENDACIONES

1.- El rol de la mujer dentro del turismo comunitario, es un tema que no ha sido investigado con antigüedad, pues no se conoce de información acerca del tópico especialmente en el Ecuador, por lo que se recomienda a los estamentos de educación superior involucrar más investigaciones en cuanto al rol de género en los distintos tipos de turismo que contempla la Organización Mundial del Turismo (OMT), pues hay que recalcar que es principalmente en la academia donde surgen grandes temas de investigación que pueden aportar de manera significativa a la sociedad en general.

2.- Si bien son las comunidades y las nacionalidades las que desean emprender en proyectos de turismo comunitario por su propia cuenta, necesitan de la ayuda, dirección y apoyo de entidades especializadas en el tema, por lo que se recomienda que el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) trabaje de la mano con los/las líderes de cada comunidad para brindar un asesoramiento oportuno, de igual manera ayudar con un incentivo económico inicial, pues en muchos casos este apoyo financiero llega desde el exterior.

3.- En el caso puntual de la FEPTCE, al ser la entidad social consultora en temas, políticas, reglamentos e información referente al turismo comunitario, se sugiere crear una base de datos actualizada sobre el número de comunidades que desarrollan sus actividades dentro del turismo comunitario, así como quien la lidera y el número de hombres y mujeres que se encuentran participando en el mismo. De igual manera se recomienda crear una página web oficial, donde se encuentre toda la información relevante a cada comunidad para tener información verídica y confiable.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, L. (2006). La equidad de género en la agenda del trabajo decente. En OIT, *Trabajo decente y equidad de género en América Latina* (pág. 15). Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- Abramo, L., & Valenzuela, M. E. (2006). Inserción laboral y brechas de equidad de género en América Latina., *Trabajo decente y equidad de género en América Latina* (pág. 29). Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- AEC. (2012). *Turismo Comunitario*. Obtenido de Asociación de Estados del Caribe: <http://www.acs-aec.org/index.php?q=es/sustainable-tourism/el-turismo-comunitario>
- Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local* . Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo .
- Albuquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2008). *Desarrollo territorial*. Recuperado el 28 de 07 de 2017, de Desarrollo territorial: <http://www.desarrolloterritorial.adec.org.ar/herramientas/images/enfoque-desarrollo-economico-territorial.PDF>
- Alelú Hernández, M., Cantín García, S., López Abejón, N., & Rodríguez Zazo, M. (s. f.). *Estudio de Encuestas*. Obtenido de Universidad Autónoma de México: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/ENCUESTA_Trabajo.pdf
- Annan, K. (07 de 2016). Igualdad de género. *Igualdad de género*.
- Arias, R., Tapia, A., Tapia, A., Santacruz, L., Yasaca, R., & Miranda, N. (2012). Evaluación de la biodiversidad en cinco comunidades Kichwa de la zona de colonización de la alta Amazonía ecuatoriana. *Revista Amazónica: Ciencia y Tecnología*, 158.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi.
- Barrero, M. (2007). Turismo y Cultura. Posibles relaciones teóricas., *Turismo y Cultura* (pág. 9). Tenerife: Asociación Canaria de Antropología.
- Bernal, C. (2010). Obtención de la información., *Metodología de la investigación* (págs. 192,193). Colombia: Pearson Educación.
- Blazquez , N., Flores, F., & Ríos, M. (2012). *Investigación feminista*. México: UNAM.

- Cabanilla, E., & Lastra-Bravo, X. (2017). El turismo doméstico ¿Demanda potencial de los centros de turismo comunitario en Ecuador? *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 579.
- Carrión, D. S. (s. f.). El turismo comunitario en Ecuador. Evolución, legislación y mercado. En E. Ruiz Vallesteros, & D. Carrión Solís, *Turismo Comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social* (págs. 9, 10).
- Casanova, F. (s. f.). *Las dimensiones del desarrollo local*. Obtenido de FEDIAP: [http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Las dimensiones del desarrollo económico local - Casanovas.pdf](http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Las%20dimensiones%20del%20desarrollo%20economico%20local%20-%20Casanovas.pdf)
- CEPAL. (s.f.). *Desarrollo económico*. Obtenido de Comisión económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/desarrollo-economico/acerca-desarrollo-economico>
- Chimbo, L. (2015). *Repositorio Universidad Estatal Amazónica*. Recuperado el 29 de 07 de 2017, de Repositorio Universidad Estatal Amazónica: <http://repositorio.uea.edu.ec/bitstream/handle/123456789/194/CHIMBO%20SHIGUANGO%20LISENYA%20YADIRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CNIG. (s. f.). *Igualdad de Género*. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Género: <http://www.igualdadgenero.gob.ec/genero-y-diversidades/>
- CNIG, & SENPLADES. (05 de 2015). *Igualdad de Género*. Obtenido de Consejo Nacional para la igualdad de Género: <http://www.igualdadgenero.gob.ec/genero-y-diversidades/>
- Congreso Nacional. (2002). *Ley de Turismo*.
- Diario El Comercio. (02 de 01 de 2018). *Diario El Comercio*. Obtenido de Diario El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/banco-central-economia-crecimiento-pib.html>
- Diario El Universo. (01 de 10 de 2015). *Diario El Universo*. Obtenido de Diario El Universo: <https://www.eluniverso.com/noticias/2015/10/01/nota/5158052/se-mide-produccion-pais>
- Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local . *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* , 334.
- Ecuador Noticias. (2018). *Ecuador Noticias*. Obtenido de Ecuador Noticias: <http://www.ecuadornoticias.com/2017/03/mapa-del-ecuador-y-sus-regiones.html>
- Escull, P. T. (s.f.). *Universidad de Oriente*. Recuperado el 28 de 07 de 2017, de Universidad de Oriente:

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwj_4ZmZqbLVAhUKJiYKHUEUDh0QFggmMAA&url=http%3A%2F%2Feva.universidad.edu.uy%2Fpluginfile.php%2F692669%2Fmod_folder%2Fcontent%2F0%2FTeor%25C3%25ADa%2520Desarrollo%2520Local%2520%2528I

- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 4.
- FAO. (s.f.). *Nutrición acuícola*. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: http://www.uanl.mx/utilerias/nutricion_acuicola/IV/archivos/8toledo.pdf
- Formichella, M. M. (01 de 2004). El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local. *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*. Buenos Aires, Argentina.
- Fundación para la mujer. (1997). Roles y estereotipos. *Roles y estereotipos*. Panamá, Panamá. Obtenido de Fundación para la mujer. Convenio Panameño Alemán - Formación profesional dual.: <http://bdigital.binal.ac.pa/DOC-MUJER/matdoc/rolesyestereotipos.pdf>
- GAD Municipal de Tena. (2016). *Cantón Tena*. Obtenido de Cantón Tena: <http://tena.gob.ec/index.php/tena/canton-tena>
- GAD Napo. (2014). *Cantones de Napo*. Obtenido de GAD Napo: <http://www.napo.gob.ec/website/index.php/2014-10-20-20-31-18/cantones>
- GAD Parroquial Rural de Puerto Misahuallí. (2017). *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí*. Obtenido de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí: <http://gadprpuertomisahualli.gob.ec/napo/wp-content/uploads/2011/10/RevistaCompleta.compressed.pdf>
- Gamba, S. (2008). *Género*. Obtenido de Mujeres en red: http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Feminismo%20aula%20casa_0.pdf
- García, C. (2016). Turismo Comunitario en Ecuador: ¿Quo Vadis? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 3.
- Geocities. (10 de 2009). *Región amazónica*. Obtenido de Geocities: <http://www.oocities.org/regionamazonica/paginas/identidad/ide23.html>
- González, F. (2009). Desarrollo humano sustentable local. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 55.

- Gross, E. (s. f.). *Debate feminista*. Obtenido de UNAM: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/012_11.pdf
- Grupo Partenon. (2014). *Turismo Comunitario*. Obtenido de Revista Turismo Comunitario: <http://www.turismocomunitario.org/index.php/quienes-somos/objetivos>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Huaraca, L., Paladines, G., & Suárez, J. (2017). Gestión del turismo comunitario como alternativa de desarrollo local. Comunidad Yunguilla. Quito. *Publicando*, 427.
- INEC. (2010). *Ecuador en cifras*. Obtenido de Instituto nacional de estadísticas y censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- INEC. (07 de 03 de 2014). *La mujer ecuatoriana en números*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/la-mujer-ecuatoriana-en-numeros/>
- INEC. (2015). *Encuesta de información ambiental y económica en empresas*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-informacion-ambiental-economica-en-empresas/>
- INEC. (09 de 2017). *Mercado Laboral*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Septiembre/092017_M.Laboral.pdf
- INEC, & ONU mujeres. (2013). *Mujeres y Hombres del Ecuador en Cifras III*. Quito: Editorial Ecuador. Obtenido de Ecuador en cifras : http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf
- Jiles, E. C. (1952). *Un capítulo de la historia feminista*. Ediciones del Mench.
- La Otra Página. Revista Feminista Independiente. (2017). *La otra página*. Obtenido de La otra página: <http://www.laotrapagina.com/articulo-49.html>
- MAE. (04 de 2015). *Convenio de conservación de la biodiversidad en Napo*. Obtenido de Ministerio del Ambiente Ecuador: <http://www.ambiente.gob.ec/mae-firmo-convenio-de-conservacion-de-la-biodiversidad-en-napo/>
- Mallarino, C. U. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Universitas Humanística*, 13.

- Martín, P. C. (2011). Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, 1-12.
- Martinic, M. M. (2000). Educación popular e investigación acción participativa para un desarrollo rural desde la praxis. *Educación popular e investigación acción participativa para un desarrollo rural desde la praxis* (pág. 5). Trelew: Naya.org.ar.
- Méndez, I. L. (2015). Las desigualdades de género constituyen un obstáculo mayor . *Equidad de género*.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2017). *Geografía del Ecuador*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana: <http://www.cancilleria.gob.ec/bienvenidos-geografia-del-ecuador/>
- MINTUR. (2010). *Reglamento para los centros turísticos comunitarios*. Quito.
- MINTUR. (2011). *Reglamento general de actividades turísticas del Ecuador*. Quito.
- MINTUR. (09 de 10 de 2013). *Puerto Misahuallí*. Obtenido de Ministerio de Turismo del Ecuador: <http://www.turismo.gob.ec/la-aventura-para-este-feriado-espera-a-los-turistas-en-puerto-misahualli/>
- MINTUR. (29 de 09 de 2014). *Turismo comunitario*. Obtenido de Ministerio de Turismo del Ecuador: <http://www.turismo.gob.ec/turismo-comunitario-un-modelo-de-gestion-y-de-oportunidades-de-inversion/>
- MINTUR. (2016). *Reglamento de alojamiento turístico*. Quito.
- MINTUR. (02 de 10 de 2017). *Ruta ancestral del cacao*. Obtenido de Ministerio de Turismo del Ecuador: <http://www.turismo.gob.ec/ruta-ancestral-del-cacao-un-nuevo-producto-turistico-de-napo/>
- MINTUR. (2017). *Turismo en cifras*. Obtenido de Turismo en cifras: <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/18-turismo-en-cifras/analisis-economico/96-indicadores-omt-cepal>
- Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible. *Economía y Desarrollo*, 62.
- OIT. (02 de 2007). *Tripartismo*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: <http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/themes/tri.htm>
- OIT. (2016). *Las mujeres en el trabajo, tendencias de 2016*. Ginebra: OIT.

- OIT. (2017). *Organización Internacional de trabajo*. Recuperado el 29 de 07 de 2017, de Organización Internacional de trabajo: http://www.ilo.org/ilostat/faces/oracle/webcenter/portalapp/pagehierarchy/Page3.jspx?locale=es&_afLoop=1703266660754334#!%40%40%3Flocale%3Des%26_afLoop%3D1703266660754334%26_adf.ctrl-state%3D198w46bodu_50
- OIT. (s.f.). *Estrategias de desarrollo local*. Recuperado el 28 de 07 de 2017, de Estrategias de desarrollo local: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229866.pdf
- OIT. (s.f.). *Definición de la transversalización de la perspectiva de género*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/gender/newsite2002/about/defin.htm>
- OMT. (2016). *Anual Report 2016*. Madrid: OMT.
- OMT. (s.f.). *Género y turismo*. Recuperado el 29 de 07 de 2017, de Organización Mundial del Turismo: <http://ethics.unwto.org/es/content/genero-y-turismo>
- OMT. (s. f.). *Cómo entender el turismo*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- OMT, ONU mujeres, & Ferguson, L. (2011). *Informe mundial sobre las mujeres en el turismo 2010-2012*. España: OMT.
- ONU mujeres. (2015). *la igualdad de género. la igualdad de género*. México, México.
- ONU Mujeres. (2015). *ONU Mujeres Mexico*. Obtenido de ONU Mujeres Mexico.
- ONU. (s. f.). *Preámbulo de las Naciones Unidas*. Obtenido de ONU: <http://www.un.org/es/sections/un-charter/preamble/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y alimentación. (10 de 2000). *Depósito de documentos de la FAO*. Obtenido de Depósito de documentos de la FAO: <http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/006/ad670s/ad670s00.pdf>
- Palacios, C. G. (2016). *Al respecto del turismo rural comunitario en ecuador: ¿mercantilismo o integridad cultural y natural?* España: FLACSO.
- Parra, G. (09 de 01 de 2018). Principios de la FEPTCE . (M. Zapata, Entrevistador)
- Peláez, A., Rodríguez , J., Ramírez, S., Pérez, L., Vásquez, A., & González, L. (s.f.). *Entrevista*. Obtenido de Universidad Autónoma de Madrid:

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf

- Pérez, A. C. (s.f.). *Medio ambiente y turismo comunitario*. Obtenido de Academia.edu: https://www.academia.edu/10869614/_Medio_ambiente_y_turismo_comunitario_.En_Cultura_comunidad_y_turismo._Ensayos_sobre_el_turismo_comunitario_en_el_Ecuador_Esteban_Ballesteros_y_Mar%C3%ADa_Augusta_Vintimilla_Coords._117-140._Quito_Abya_Yala
- PNUD. (2017). *Igualdad de género*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html>
- PNUD. (s.f.). *Informe nacional de desarrollo humano*. Obtenido de Informe nacional de desarrollo humano: <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>
- Roux, F. (2013). *Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios*. Quito.
- Ruta ancestral del cacao*. (2017). Obtenido de Ruta ancestral del cacao: <https://www.rutaancestraldelcacao.com/ruta/index.php>
- Sáez, F. (2009). Historia del enfoque sistémico. En F. Sáez, *Complejidad y Tecnologías de la información* (pág. 109). Madrid: Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.
- Sampieri, R. H. (2014). Los métodos mixtos. En R. H. Sampieri, C. Fernández Collado, & P. Baptista Lucio, *Metodología de la investigación* (pág. 531). México: Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, s.a. de c.v.
- Sanatana, C., & Miriam, A. (2014). Turismo Comunitario. Reflexiones. *RES NON VERBA. Universidad ECOTEC*, 68.
- Sánchez, G. (2002). Desarrollo y medio ambiente: una mirada a Colombia . *Economía y Desarrollo*, 79.
- Santi, P. H. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana Medicina General Integrada*, 569.
- Scholtus, S., & Domato, O. (2015). El rol protagónico de la mujer en el desarrollo sustentable de la comunidad. *Apuntes Universitarios*, 21.

- Shiripuno. (s.f.). *Shiripuno. Turismo comunitario*. Obtenido de Shiripuno. Turismo comunitario: http://shiripuno.free.fr/?page_id=545&lang=es
- Sojo, C. (2002). La Agenda del Desarrollo Social . En C. Sojo, *Desarrollo Social en América Latina* (pág. 78). Leonardo Villegas.
- Sousa, V. D., Driessnack, M., & Costa Mendes, I. A. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1:Diseño de investigación cuantitativa. *Enfermagem*, 3.
- TELESUR. (08 de 03 de 2015). *Inclusión de la mujer en Latinoamérica*. Obtenido de TELESUR: <http://www.telesurtv.net/news/El-papel-y-la-inclusion-de-la-mujer-en-Latinoamerica-20150306-0057.html>
- Tezanos , S., & Quiñones, A. (02 de 2013). *Desarrollo humano, pobreza y desigualdades*. Obtenido de ciberoamericana.com: <http://www.ciberoamericana.com/pdf/MANUAL1.pdf>
- Toledo Pérez, S. J., & García Capote, M. C. (s.f.). *Nutrición acuícola*. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: http://www.uanl.mx/utilerias/nutricion_acuicola/IV/archivos/8toledo.pdf
- UNESCO. (s.f.). *Igualdad de género*. Recuperado el 30 de 07 de 2017, de Igualdad de género- Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: <http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>
- United Nations Development Programme. (2010). *Multinational Federation of Community Tourism in Ecuador (FEPTCE), Ecuador*. New York: PNUD.
- Vallejo, C. (2007). Desarrollo (Económico) Local y Globalización. *Ánfora*, 3.
- Vargas, Z. (2009). La invetigación aplicada: una forma de conocer las realdiades con evidencia científica . *Revista educación*, 159.

ANEXOS

Anexo 1.- Mapa de Puerto Misahuallí



Anexo 2. Fotografías en el CTC Shiripuno



Figura 56: Ing. Luis Huaraca y Sra. Janeth líder del CTC Shiripuno

Fuente: CTC Shiripuno, año 2012



Figura 57: Capacitación sobre buenas prácticas ambientales a las mujeres de la asociación AMUKISHMI

Fuente: CTC Shiripuno, año 2012



Figura 58: Capacitación sobre buenas prácticas ambientales a las mujeres de la asociación AMUKISHMI

Fuente: CTC Shiripuno, año 2012



Figura 59: Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Fuente: CTC Shiripuno, año 2012



Figura 60: Aplicación de encuesta

Fuente: CTC Shiripuno



Figura 61: Piedra Sagrada, atractivo natural

Fuente: CTC Shiripuno



Figura 62: Mujer de la asociación AMUKISHMI

Fuente: CTC Shiripuno

Anexo 3. Glosario de siglas

- 1.- AEC.-** Asociación de Estados del Caribe
- 2.- AMUKISHMI.-** Asociación de Mujeres Kichwas de Shiripuno Misahuallí
- 3.- CNIG.-** Consejo Nacional para la Igualdad de Género (Ecuador)
- 4.- CODENPE.-** Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
- 5.- CTC.-** Centro Turístico Comunitario
- 6.- FAO.-** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- 7.- FETPCE.-** Federación Plurinacional de Turismo comunitario del Ecuador
- 8.- FUNDECOIPA.-** Fundación de Desarrollo Comunitario Indígena de Pastaza (Ecuador)
- 9.- GAD.-** Gobierno Autónomo Descentralizado (Ecuador)
- 10.- INEC.-** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Ecuador)
- 11.- LGBTI.-** Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales
- 12.- MAE.-** Ministerio del Ambiente (Ecuador)
- 13.- MIDUVI.-** Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- 14.- MINTUR.-** Ministerio de Turismo (Ecuador)
- 15.- OIT.-** Organización Internacional de Trabajo
- 16.- OMT.-** Organización Mundial del Turismo

17.- ONG.- Organización No Gubernamental

18.- ONU.- Organización de Naciones Unidas

19.- OPIP.- Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (Ecuador)

20.- PEA.- Población Económicamente Activa

21.- PPI.- Pueblo Productivo Integral

22.- PNUD.- Programada de las Naciones Unidas para el Desarrollo

23.- PIB.- Producto Interno Bruto

24.- SENPLADES.- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ecuador)

25.- SPSS.- Statistical Package for the Social Science (Programa estadístico)

26.- TELESUR.- Televisión del sur (Venezuela)

27.- TC.- Turismo Comunitario

28. - TNC. - The Nature Conservancy (Conservación ambiental)

29.- UDLA.- Universidad de las Américas (Ecuador)

30.- UNESCO.- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

31. - WWF. - World Wildlife Fund (Fondo Mundial para la Vida Silvestre)